

***Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V., y
Subsidiarias***

(Subsidiaria de HSBC Latin America Holdings (UK) Limited)

Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019 y 2018

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V., y Subsidiarias

(Subsidiaria de HSBC Latin America Holdings (UK) Limited)

Índice

31 de diciembre de 2019 y 2018

Contenido	Página
Informe de los Auditores Independientes.....	1 a 7
Estados financieros consolidados:	
Balance general.....	8 y 9
Estado de resultados.....	10
Estado de variaciones en el capital contable.....	11
Estado de flujos de efectivo.....	12
Notas sobre los estados financieros.....	13 a 174



Informe de los Auditores Independientes

A la Asamblea General de Accionistas de
Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V. y subsidiarias (Grupo Financiero), que comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los ejercicios terminados en esas fechas han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables para sociedades controladoras de grupos financieros en México, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados" de este informe. Somos independientes del Grupo Financiero de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos A. C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de estados financieros consolidados en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos y dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Cuestiones Clave de la Auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido las de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido consideradas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y al formarnos nuestra opinión sobre éstos, por lo tanto, no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.



Cuestiones clave de la auditoría	Como nuestra auditoría abordó la cuestión
<p data-bbox="277 485 862 541"><i>Tecnología de la Información (TI)- Administración de Accesos</i></p> <p data-bbox="277 575 854 695">Nuestro enfoque de auditoría se basa en gran medida en los controles automatizados y, por lo tanto, en la efectividad de los controles sobre los sistemas de TI del Grupo Financiero.</p> <p data-bbox="277 728 862 1058">Los controles de administración de acceso son fundamentales para garantizar que los cambios en las aplicaciones y los datos subyacentes se realicen de manera adecuada. Dichos controles contribuyen a mitigar el riesgo de posibles fraudes o errores como resultado de cambios en las aplicaciones y los datos. La administración ha implementado actividades de remediación que han contribuido a reducir en parte el riesgo sobre la administración de accesos en el proceso de reporte financiero.</p> <p data-bbox="277 1092 854 1274">Nos hemos enfocado en este aspecto en nuestra auditoría, debido principalmente a que desde años anteriores identificamos e informamos que los controles sobre el acceso a aplicaciones, sistemas operativos y datos en el proceso de reporte financiero requerían mejoras.</p> <p data-bbox="277 1308 854 1455">En particular, concentramos nuestros esfuerzos de auditoría en los permisos de acceso sobre las aplicaciones, sistemas operativos y bases de datos que soportan el proceso de reporte financiero.</p>	<p data-bbox="898 575 1466 695">Hemos evaluado y considerado los permisos de acceso sobre las aplicaciones, sistemas operativos y bases de datos que soportan el proceso de reporte financiero, comparando que:</p> <ul data-bbox="898 728 1450 1121" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="898 728 1422 785">● Las solicitudes de altas de usuarios fueron autorizadas; <li data-bbox="898 819 1414 905">● Los accesos de usuarios se eliminaron de manera oportuna cuando un individuo ha dejado o cambiado su rol; <li data-bbox="898 938 1450 1024">● Los permisos de acceso a las aplicaciones, sistemas operativos y bases de datos fueron monitoreados periódicamente; <li data-bbox="898 1058 1430 1121">● Los accesos altamente privilegiados fueron restringidos al personal apropiado. <p data-bbox="898 1155 1425 1274">Asimismo, evaluamos las políticas de contraseñas, configuraciones de seguridad y controles sobre cambios en las aplicaciones, sistemas operativos y bases de datos.</p> <p data-bbox="898 1308 1466 1394">En relación con las deficiencias identificadas, se realizaron los siguientes procedimientos adicionales:</p> <ul data-bbox="898 1428 1474 1793" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="898 1428 1466 1577">● Cuando se identificó un acceso permitido no acorde con la política establecida, entendimos la naturaleza del acceso y, si lo consideramos necesario, obtuvimos información adicional sobre el uso de dicho acceso; <li data-bbox="898 1610 1474 1793">● Evaluamos los controles sobre el monitoreo de los accesos; en particular, la automatización implementada para identificar y resolver casos en los que se identificó que los usuarios tenían accesos que podrían representar una combinación tóxica de privilegios;

	<ul style="list-style-type: none"> ● Se evaluaron ciertas conciliaciones específicas de fin de año (por ejemplo, de custodios, conciliaciones de cuentas bancarias y cuentas en suspenso) y se obtuvieron y evaluaron confirmaciones de terceros.
<p><i>Estimación preventiva para riesgos crediticios</i></p> <p>Como se menciona en la Nota 11 a los estados financieros consolidados, la estimación preventiva para riesgos crediticios por un importe de \$13,182 millones de pesos, se determina de acuerdo con las reglas de clasificación y calificación de la cartera de créditos, establecidas por la CNBV para sociedades controladoras de grupos financieros, las cuales implican identificar para cada uno de los tipos de crédito la probabilidad de incumplimiento de pago, la severidad de las pérdidas y la exposición al incumplimiento. Para llevar a cabo la identificación anterior, dichas reglas establecen un método para calificar y clasificar los distintos tipos de cartera de crédito, que incluye una serie de factores cualitativos y cuantitativos, como son: i) en créditos de consumo (tarjetas de crédito y créditos personales): posibilidad de no pago, pérdidas potenciales, riesgo de crédito y garantías recibidas, en su caso; ii) en créditos a la vivienda (hipotecarios): periodos de morosidad, posibilidad de no pago y pérdidas potenciales netas de las garantías recibidas; y iii) en créditos comerciales: la capacidad del deudor para repagar su crédito (incluyendo riesgo país, riesgo financiero, riesgo industria e historial de pago) y las garantías correspondientes.</p> <p>Nos hemos enfocado en este rubro en nuestra auditoría debido principalmente a la importancia del valor en libros de la cartera de créditos y de la estimación preventiva para riesgos crediticios relacionada, y porque el proceso de determinación de la estimación preventiva es complejo al involucrar diversos datos de entrada para riesgos crediticios conforme se describe en el párrafo anterior.</p> <p>En particular, concentramos nuestros esfuerzos de auditoría en: i) la integridad y exactitud de los</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Evaluamos el diseño y el funcionamiento de los controles relativos al proceso de originación de cartera de crédito y administración de la misma, considerándose principalmente los controles sobre la totalidad y exactitud de los datos clave de entrada que sirven de base para esta estimación, y así como a la transferencia de datos de los sistemas fuente del cálculo de la estimación a los registros contables. ● Comparamos la metodología utilizada por el Grupo Financiero para la determinación de la estimación preventiva con la estipulada por la CNBV en las disposiciones aplicables. ● Mediante pruebas selectivas, evaluamos los siguientes datos de entrada clave: <ul style="list-style-type: none"> ○ Monto original del crédito, saldo del crédito, monto exigible, días de atraso, periodicidad y monto de pagos efectuados por el acreditado, cotejándolos contra los sistemas de cartera, del cual hemos evaluado los controles generales de cómputo y controles automáticos, así como con los contratos de crédito. ○ Clasificación de la cartera en vigente y vencida en función de los días de atraso obtenidos del sistema de cartera indicado en el punto anterior. ○ Historial crediticio, cotejándolo contra los datos obtenidos de la base de datos del buró de crédito. ○ Quitas, castigos, condonaciones y reestructuras, comparándolas contra los acuerdos pactados por el Grupo Financiero con los acreditados, donde se pueden observar las nuevas características del crédito y su correspondiente autorización.

<p>datos de entrada clave utilizados en los modelos, tales como: monto original del crédito, saldo del crédito, monto exigible, periodicidad y monto de pagos efectuados por el acreditado, días de atraso y su efecto en la clasificación de la cartera en vigente y vencida, historial crediticio, nivel de endeudamiento y capacidad de pago, quitas, castigos, condonaciones y reestructuras de los créditos, garantías otorgadas al Grupo Financiero e información financiera y ii) el cumplimiento de las reglas de la CNBV aplicables.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Garantías otorgadas al Grupo Financiero por los acreditados de cartera comercial, cotejando con el avalúo realizado por la administración y con un cálculo independiente, realizado con ayuda de nuestros expertos en valuación. ○ Información financiera reciente del acreditado, cotejando con los estados financieros utilizados a la fecha de calificación. ○ Capacidad de pago y nivel de endeudamiento, cotejando el ingreso mensual del acreditado y el monto a pagar reportado en el buró de crédito. <ul style="list-style-type: none"> ● Reprocesamos el cálculo de las reservas de la cartera de créditos con el apoyo de nuestros expertos en valuación, considerando la metodología y los datos de entrada anteriormente indicados.
<p><i>Comisiones y tarifas cobradas</i></p> <p>Como se menciona en la Notas 1 y 3aa. a los estados financieros consolidados, una de las principales actividades del Grupo Financiero es actuar como operadora y administradora de fondos de inversión y determina y registra ingresos por dichos servicios en función al monto de los activos netos diarios por cada una de las series de cada uno de los fondos y al porcentaje de comisión o tarifa aplicable con base en los acuerdos contractuales celebrados.</p> <p>Nos hemos enfocado en las comisiones y tarifas cobradas en nuestra auditoría debido principalmente a la significatividad de su valor en libros (\$11,015 millones al 31 de diciembre de 2019) y porque el volumen de transacciones sobre el cual descansa el cálculo es alto y la forma de determinación de las comisiones es un proceso diario que involucra procesos manuales.</p>	<p>Hemos evaluado y considerado el proceso utilizado por el Grupo Financiero para la determinación de las comisiones y tarifas cobradas. En particular hemos realizado, mediante pruebas selectivas, los siguientes procedimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Cotejo de la siguiente información: <ul style="list-style-type: none"> - El monto de los activos netos diarios de cada una de las series de los fondos con las respectivas balanzas de comprobación. En relación con las balanzas de comprobación, cotejamos la siguiente información: <ul style="list-style-type: none"> a) La valuación de las inversiones de cada serie de los fondos con los precios publicados por los proveedores de precios. b) Las transacciones de compra, venta y generación de intereses



<p>En particular concentramos nuestros esfuerzos de auditoría en: i) el monto total diario de los activos netos de cada uno de los fondos de inversión y ii) el porcentaje de comisión o tarifa aplicable con base en los acuerdos contractuales celebrados.</p>	<p>con los tickets emitidos por los fondos de inversión por cada operación y los dividendos recibidos contra los avisos publicados en la Bolsa Mexicana de Valores.</p> <p>c) Los flujos de efectivo de las operaciones contra los estados de cuenta bancarios.</p> <p>d) Al 31 de diciembre, las existencias de las inversiones con lo reportado por el custodio de valores.</p> <ul style="list-style-type: none">- El porcentaje de comisión o tarifa correspondiente a cada una de las series contra lo estipulado en los acuerdos contractuales de los Fondos de Inversión.• Recálculo de los ingresos por comisiones y tarifas cobradas considerando los activos netos por cada serie de los fondos de inversión y el porcentaje de comisión o tarifa aplicable con base a los acuerdos contractuales y lo hemos comparado con la integración de comisiones y tarifas proporcionada por el Grupo Financiero.• Evaluamos el reconocimiento de las comisiones y tarifas cobradas para cada acuerdo contractual que nos fue proporcionado por la Administración.
--	---



Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno del Grupo Financiero en relación con los Estados Financieros Consolidados

La Administración del Grupo Financiero y subsidiarias es responsable de la preparación de los estados financieros consolidados, de conformidad con los criterios contables para sociedades controladoras de grupos financieros en México, emitidos por la CNBV, y del control interno que consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Grupo Financiero para continuar como negocio en marcha; revelando, en su caso, las cuestiones relativas a negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar al Grupo Financiero o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno del Grupo Financiero son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero del Grupo Financiero.

Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Durante la realización de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que uno que resulte de un error no intencional, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Grupo Financiero.



- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relativas presentadas por la Administración.
- Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha para preparar los estados financieros consolidados, y si, basados en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre material con base en hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo Financiero para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo Financiero deje de ser un negocio en marcha.
- Obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades de negocio que conforman el grupo económico para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de los estados financieros consolidados. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los encargados del gobierno del Grupo Financiero, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

Entre las cuestiones comunicadas a los encargados del gobierno del Grupo Financiero, determinamos las que han sido de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelarlas públicamente o, en circunstancias extremadamente raras, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jorge Valdez González', is written over a horizontal line.

C.P.C. Jorge Valdez González
Socio de Auditoría

Ciudad de México, 8 de abril de 2020

GRUPO FINANCIERO HSBC, S. A. DE C. V.,
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Balances Generales Consolidados

31 de diciembre de 2019 y 2018

(Millones de pesos)

Activo	2019	2018	Pasivo y Capital Contable	2019	2018
Disponibilidades (nota 6)	\$ 60,214	44,457	Captación:		
Cuentas de margen (nota 10)	680	525	Depósitos de exigibilidad inmediata (nota 18)	\$ 294,419	267,227
Inversiones en valores (nota 7):			Depósitos a plazo (nota 18):		
Títulos para negociar	66,412	52,486	Público en general	143,745	110,981
Títulos disponibles para la venta	89,277	140,165	Mercado de dinero	34,297	32,739
Títulos conservados a vencimiento	27,860	27,516	Títulos de crédito emitidos (nota 19)	40,995	17,550
	<u>183,549</u>	<u>220,167</u>		<u>513,456</u>	<u>428,497</u>
Deudores por reporto (nota 8)	40,726	12,228	Préstamos interbancarios y de otros organismos (nota 11 y 20):		
Derivados (nota 10):			De exigibilidad inmediata	91	2,000
Con fines de negociación	49,146	80,831	De corto plazo	7,646	5,970
Con fines de cobertura	6	-	De largo plazo	19,402	26,965
	<u>49,152</u>	<u>80,831</u>	Reservas técnicas (nota 21)	12,684	12,543
Cartera de crédito vigente (nota 11):			Acreedores por reporto (nota 8)	44,784	99,664
Créditos comerciales:			Colaterales vendidos o dados en garantía (nota 7):		
Actividad empresarial o comercial	211,093	209,072	Reportos	-	-
Entidades financieras	15,024	22,120	Préstamo de valores (nota 9)	11,161	11,074
Entidades gubernamentales	39,132	34,388		<u>11,161</u>	<u>11,074</u>
Créditos al consumo	64,362	58,606	Derivados (nota 10):		
Créditos a la vivienda	63,070	47,553	Con fines de negociación	42,862	79,632
Total cartera de crédito vigente	<u>392,681</u>	<u>371,739</u>	Con fines de cobertura	-	76
Cartera de crédito vencida (nota 11):				<u>42,862</u>	<u>79,708</u>
Créditos comerciales:			Cuentas por pagar a reaseguradoras y reafianzadoras	5	7
Actividad empresarial o comercial	4,067	4,580	Otras cuentas por pagar:		
Entidades financieras	-	-	Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad (nota 26)	662	716
Entidades gubernamentales	-	-	Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	500	-
Créditos al consumo	2,482	2,221	Acreedores por liquidación de operaciones (nota 22)	44,123	14,287
Créditos a la vivienda	1,301	485	Acreedores por Colaterales recibidos en efectivo (nota 22)	9,118	-
Total cartera de crédito vencida	<u>7,850</u>	<u>7,286</u>	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (nota 22)	15,242	37,455
Total cartera de crédito	<u>400,531</u>	<u>379,025</u>		<u>69,645</u>	<u>52,458</u>
Menos:			Obligaciones subordinadas en circulación (nota 25)	13,051	10,063
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 11c)	13,182	12,903	Créditos diferidos	1,615	1,637
Cartera de crédito, neta	<u>387,349</u>	<u>366,122</u>		<u>14,666</u>	<u>11,700</u>
Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización (nota 11b)	-	94	Total del pasivo	<u>736,402</u>	<u>730,586</u>
Deudores por prima, neto	1,779	1,582	Capital contable (nota 27):		
Cuentas por cobrar a reaseguradoras, neto (nota 12)	30	41	Capital contribuido:		
Cuentas por cobrar de instituciones de seguros y fianzas (nota 12)	61	61	Capital social	6,218	6,218
Otras cuentas por cobrar, neto (nota 13)	62,371	47,646	Prima en venta de acciones	37,155	37,155
Bienes adjudicados, neto (nota 14)	379	396		<u>43,373</u>	<u>43,373</u>
Propiedades, mobiliario y equipo, neto (nota 15)	4,698	4,613	Capital ganado:		
Inversiones permanentes en acciones (nota 16)	998	251	Reservas de capital	1,244	1,244
Activos de larga duración disponibles para la venta	249	27	Resultado de ejercicios anteriores	20,237	18,821
Impuesto a la utilidad y participación de los trabajadores en las utilidades diferidos, neto (nota 26)	10,974	13,219	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	(1,105)	(3,403)
			Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	(177)	(374)
			Efecto de dilución de subsidiaria	8,999	7,294
			Resultado neto	29,198	23,582
Otros activos, cargos diferidos e intangibles (nota 17 y 23)	5,771	5,288	Participación no controladora	7	7
			Total del capital contable	72,578	66,962
			Compromisos y pasivos contingentes (nota 32)	-	-
Total activo	\$ <u>808,980</u>	<u>797,548</u>	Total pasivo y capital contable	\$ <u>808,980</u>	<u>797,548</u>

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO HSBC, S. A. DE C. V.,
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Balances Generales Consolidados, continuación

31 de diciembre de 2019 y 2018

(Millones de pesos)

Cuentas de orden

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Operaciones en custodia	\$ 1,403	1,543
Liquidación de operaciones con clientes	97	187
Compromisos crediticios (notas 11 y 30a)	341,647	311,120
Bienes en fideicomiso o mandato (nota 30b)	215,937	279,217
Bienes en custodia o en administración (nota 30c)	1,251,071	1,085,412
Colaterales recibidos por la entidad (nota 7)	64,637	48,862
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad (nota 7)	25,190	34,215
Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros, neto	26,041	25,303
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida (nota 11)	214	205
Otras cuentas de registro	<u>4,812,258</u>	<u>4,910,137</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

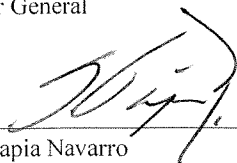
"Los presentes balances generales consolidados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades controladoras de grupos financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, encontrándose reflejadas todas las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

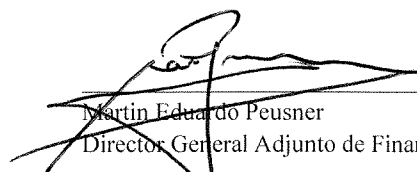
"El capital social histórico de Grupo Financiero HSBC al 31 de diciembre de 2019 y 2018, asciende a \$6,218".



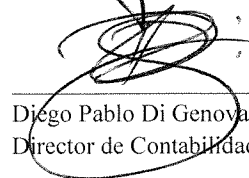
Nuno A Matos
Director General



Silvia Tapia Navarro
Directora General Adjunta de Auditoría



Martin Eduardo Peusner
Director General Adjunto de Finanzas



Diego Pablo Di Genova
Director de Contabilidad

GRUPO FINANCIERO HSBC, S. A. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Estados Consolidados de Resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018


(Millones de pesos)

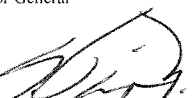
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingreso por intereses (nota 31b)	\$ 64,662	56,455
Ingreso por primas, neto	3,179	2,851
Gasto por intereses (nota 31b)	(32,175)	(25,732)
Incremento neto de reservas técnicas (nota 21)	93	(345)
Simiestalidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales	<u>(2,092)</u>	<u>(2,136)</u>
Margen financiero	33,667	31,093
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 11c)	<u>(9,149)</u>	<u>(8,884)</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	24,518	22,209
Comisiones y tarifas cobradas (nota 31c)	11,015	10,399
Comisiones y tarifas pagadas	(3,277)	(2,761)
Resultado por intermediación (nota 31d)	4,706	3,123
Otros ingresos de la operación (nota 31e)	2,250	1,468
Gastos de administración y promoción	<u>(27,270)</u>	<u>(24,821)</u>
Resultado de la operación	11,942	9,617
Participación en el resultado de compañías asociadas y afiliadas, neto (nota 16)	<u>79</u>	<u>131</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	12,021	9,748
Impuestos a la utilidad causados (nota 26)	(2,321)	(2,103)
Impuesto sobre la renta diferido (nota 26)	<u>(701)</u>	<u>(351)</u>
Resultado antes de operaciones discontinuadas	8,999	7,294
Operaciones discontinuadas	<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado antes de participación no controladora	8,999	7,294
Participación no controladora	<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado neto	\$ <u>8,999</u>	<u>7,294</u>

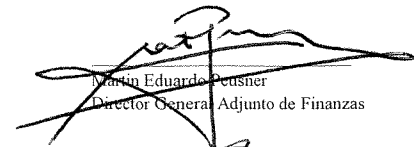
Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

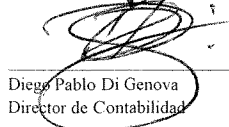
"Los presentes estados consolidados de resultados con los de las demás entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para sociedades controladoras, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley de para Regular las Agrupaciones Financieras; de observancia general y obligatoria, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo financiero, que son susceptibles de consolidarse durante los años arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados consolidados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".


Nuno A Matos
Director General


Silvia Tapia Navarro
Directora General Adjunta de Auditoría


Martín Eduardo Peusner
Director General Adjunto de Finanzas


Diego Pablo Di Genova
Director de Contabilidad

GRUPO FINANCIERO ESBC, S.A. DE C.V.

Y SUBSIDIARIAS

Sociedad Controladora Filial

Estados Consolidados de Variaciones en el Capital Contable

Años terminados el 31 de diciembre de: 2019 y 2018

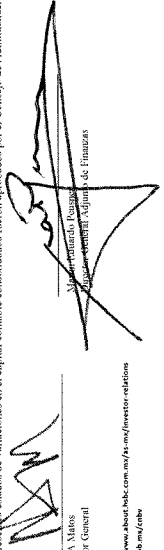
(Millones de pesos)

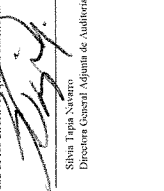
	Capital contribuido		Capital ganado				Total del capital contable		
	Capital social	Prima en venta de acciones	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultados por instrumentos disponibles para la venta	Resultado por instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Resultado neto	Participación no controladora	Total del capital contable
Saldo al 31 de diciembre de 2017	6,218	37,155	1,344	15,503	(2,057)	(780)	4,535	8	62,726
Movimientos inherentes a las decisiones de las acciones:									
Traspaso de resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	-	4,535	-	-	(4,535)	-	-
Anuncio emitido en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 30 de julio de 2018 - Pago de dividendos	-	-	-	(1,146)	-	-	-	-	(1,146)
Total movimientos inherentes a las decisiones de las acciones	-	-	-	3,389	-	-	(4,535)	-	(1,146)
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral (nota 27):									
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	7,294	-	7,294
Efecto de valuación en títulos disponibles para la venta e instrumentos de cobertura de flujos de efectivo (nota 19)	-	-	-	-	(1,346)	-	-	-	(1,346)
Reconocimiento del efecto derivado de la aplicación de la nueva metodología para la determinación de provisiones preventivas de cartera comercial (entidades financieras) reconocido en resultado de ejercicios anteriores	-	-	-	(471)	-	(94)	-	-	(565)
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Participación no controladora	-	-	-	-	-	-	-	(1)	(1)
Total de la utilidad integral	-	-	-	(471)	-	(94)	7,294	(1)	6,728
Saldo al 31 de diciembre de 2018	6,218	37,155	1,344	18,821	(3,403)	(374)	7,294	7	66,962
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:									
Traspaso de resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	-	7,294	-	-	(7,294)	-	-
Anuncio emitido en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del Pago de dividendos	-	-	-	(4,613)	-	-	-	-	(4,613)
Total movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas	-	-	-	2,679	-	-	(7,294)	-	(4,613)
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral (nota 27):									
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	8,999	-	8,999
Efecto de valuación en títulos disponibles para la venta e instrumentos de cobertura de flujos de efectivo (nota 19)	-	-	-	-	-	197	-	-	197
Reconocimiento del efecto derivado de la aplicación de la nueva metodología para la determinación de provisiones preventivas de cartera comercial (entidades financieras) reconocido en resultado de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	(1,263)	-	-	-	-	(1,263)
Participación no controladora	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de la utilidad integral	-	-	-	(1,263)	-	197	8,999	-	7,933
Saldo al 31 de diciembre de 2019	6,218	37,155	1,344	20,237	(1,105)	(177)	8,999	7	72,878

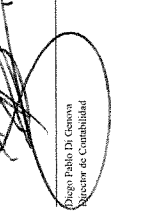
Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

"Los presentes estados consolidados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encotrandose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman el Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse por los ámbitos mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sus prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que han suscritos:"


 Nino A. Alatorre
 Director General


 Silvia Tapia Navarro
 Directora General Adjunta de Auditoría


 Diego Pablo Di Genova
 Inspector de Contabilidad

GRUPO FINANCIERO HSBC, S. A. DE C. V.,
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018


(Millones de pesos)

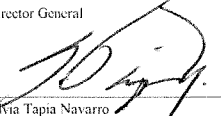
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Resultado neto	\$ 8,999	7,294
Ajuste por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Estimación preventiva para riesgos crediticios	9,149	8,884
Valuación	4,720	3,956
Depreciación de inmuebles, mobiliario y equipo	618	817
Amortización de activos intangibles	1,000	636
Reservas técnicas	(93)	345
Provisiones	133	3,230
Impuesto a la utilidad causado y diferido	3,022	2,454
Participación en el resultado de asociadas y afiliadas	(79)	(131)
Participación no controladora	-	-
Operaciones discontinuadas	-	-
Otros	46	-
	<u>27,515</u>	<u>27,485</u>
Actividades de operación:		
Cambio en cuentas de margen	(155)	(184)
Cambio en inversiones en valores	39,895	(37,278)
Cambio en deudores por reporto	(28,499)	10,479
Cambio en derivados (activo)	27,191	8,562
Cambio en cartera de crédito	(30,375)	(69,806)
Cambio en deudores por prima (neto)	(197)	(7)
Cambio en Cuentas por Cobrar de Instituciones de Seguros y Fianzas (Neto)	11	(5)
Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	94	-
Cambio en bienes adjudicados	17	31
Cambio en otros activos operativos	(14,016)	1,872
Cambio en captación tradicional	84,961	54,399
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	(7,796)	3,395
Cambio en acreedores por reporto	(54,879)	30,553
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	87	998
Cambio en derivados (pasivo)	(36,846)	(15,732)
Cambio en reaseguradores y reafianzadores (neto) (pasivo)	(2)	(4)
Cambios en obligaciones subordinadas con características de pasivo	2,988	(295)
Cambio en otros pasivos operativos	16,542	(11,826)
Pagos de impuestos a la utilidad	(1,839)	(1,582)
	<u>24,697</u>	<u>1,055</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		
Actividades de inversión:		
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	352	46
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(1,973)	(692)
Cobros por adquisición de subsidiarias y asociadas	712	-
Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas	(1,425)	-
Pagos por adquisición de activos intangibles	(1,012)	(1,108)
Cobro de dividendos en efectivo	93	87
Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	-	137
Otros	(179)	32
	<u>(3,432)</u>	<u>(1,498)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		
Actividades de financiamiento:		
Cobro por emisión de acciones	-	-
Incremento de capital social y prima en venta de acciones	-	-
Pago de dividendos en efectivo	(4,615)	(1,146)
Otros	(893)	-
	<u>(5,508)</u>	<u>(1,146)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento		
Disminución neta de disponibilidades	15,757	(1,589)
Disponibilidades al inicio del año	44,457	46,046
Disponibilidades al final del año	\$ 60,214	44,457


Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

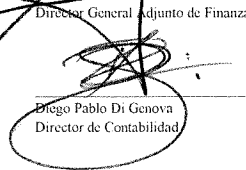
"Los presentes estados de flujos de efectivo, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para sociedades controladoras de grupos financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, encontrándose reflejadas las entradas y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman el Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse durante los años arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

"Los presentes estados flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."


Nuno A Matos
Director General


Sivia Tapia Navarro
Directora General Adjunta de Auditoría


Martín Eduardo Puzner
Director General Adjunto de Finanzas


Diego Pablo Di Genova
Director de Contabilidad

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019 y 2018

Nota 1 – Constitución y Objeto Social:

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V., y Subsidiarias (Grupo Financiero) es una subsidiaria de HSBC Latin America Holdings (UK) Limited con domicilio en Paseo de la Reforma 347, Colonia Cuauhtémoc, CP. 06500, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, quien posee el 99.99% de su capital social y está autorizado para adquirir y administrar acciones con derecho a voto emitidas por entidades financieras, bursátiles, organizaciones auxiliares del crédito, así como aquellas sociedades que presten servicios complementarios o auxiliares de manera preponderante a una o más de dichas entidades financieras.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Grupo Financiero y sus subsidiarias consolidadas se integra por: i) HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC y subsidiarias (Banco) que es una institución de banca múltiple cuyas operaciones comprenden, entre otras, la recepción de depósitos, la aceptación de préstamos, el otorgamiento de créditos, la operación con valores y derivadas y la celebración de contratos de fideicomiso fue autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para operar como tal y para iniciar operaciones mediante la Concesión número 12718-295-A otorgada originalmente a Banco Internacional, S. A. el 8 de mayo de 1941, dicha Institución fue adquirida por el Banco en 2003 por medio de la cual adquirió la concesión para operar como Institución de Crédito; ii) HSBC Casa de Bolsa, S. A. de C. V. (Casa de Bolsa) que actúa como intermediaria financiera en operaciones con valores autorizados; iii) HSBC Global Asset Management México, S. A. de C. V. (Operadora), quien realiza operaciones de prestación de servicios administrativos y de operación a los fondos de inversión administrados por el Grupo Financiero; iv) HSBC Servicios, S. A. de C. V. (HSBC Servicios) quien realiza actividades de servicios de asesoría relacionados con sistemas financieros, incluyendo consultoría y asistencia técnica en procesos administrativos, v) HSBC Seguros, S. A. de C. V. y subsidiarias (Aseguradora, entidad regulada por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas [CNSF]), que tiene como objeto principal practicar, en los términos de la Ley de Seguros y Fianzas (LISF) el seguro, coaseguro y reaseguro, y vi) HSBC Inmobiliaria México. Las entidades anteriores, salvo la Aseguradora, se encuentran reguladas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y demás leyes aplicables.

Operaciones y asuntos sobresalientes

2018

Durante 2018, el Grupo adquirió el 99% de las acciones de HSBC Inmobiliaria México, S.A. de C.V. (InMex), HSBC México, S.A. era el accionista principal de InMex. Esta compra venta de acciones fue aprobada la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) según oficio UBVA/188/2018.

Nota 2 - Bases de presentación de los estados financieros: (chechar consecutivo de incisos)

Elaboración de estados financieros

Los estados financieros consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, están preparados de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a las sociedades controladoras de Grupos Financieros (Criterios Contables), establecidos por la Comisión, los cuales observan los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas, emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o criterio contable específico. Los Criterios Contables antes mencionados están contenidos en las “Disposiciones de Carácter General aplicables a las instituciones de crédito” (Circular Única de Bancos).

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019 y 2018

Los estados financieros de las subsidiarias han sido preparados conforme a los criterios de contabilidad establecidos por la CNBV, excepto por los estados financieros de la Aseguradora, los cuales están preparados bajo los criterios contables emitidos por la CNSF.

Los Criterios Contables señalan que a falta de criterio contable específico de la Comisión para las sociedades controladoras de Grupos Financieros, o en un contexto más amplio de las NIF, se aplicarán las bases de supletoriedad previstas en la NIF A-8, y solo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por aplicar una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido.

Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen el valor en libros de las inversiones en valores, operaciones con valores e instrumentos financieros derivados (IFD), reportos, préstamo de valores, estimación preventiva para riesgos crediticios, bienes adjudicados, obligaciones laborales al retiro, impuestos a la utilidad diferidos y la provisión de los gastos del programa de lealtad ofrecido a los clientes de cartera de crédito de la Institución así como las reservas técnicas en el caso de la subsidiaria HSBC Seguros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Moneda funcional y de informe

Los estados financieros consolidados se presentan en moneda de informe (peso mexicano), que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas sobre los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de millones de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a USD o dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

Reconocimiento de activos y pasivos por compra-venta de divisas e instrumentos financieros

Los estados financieros consolidados del Grupo Financiero reconocen los activos y pasivos provenientes de operaciones de compra-venta de divisas, inversiones en valores, reportos, préstamo de valores e IFD en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de su fecha de liquidación.

Reconocimiento de los efectos de la inflación

Los estados financieros consolidados que se acompañan, incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, fecha en que conforme a la NIF B-10 “Efectos de la inflación” se cambió a un entorno económico no inflacionario (inflación acumulada en los últimos tres ejercicios anuales menor al 26%) utilizando para tal efecto un factor de actualización derivado del valor de la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de cuenta cuyo valor es determinado por Banxico en función de la inflación. El porcentaje de inflación anual, la acumulada en los tres últimos ejercicios y los índices utilizados para determinar la inflación, se muestran a continuación:

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2019 y 2018

<u>31 de diciembre de</u>	<u>Inflación</u>		
	<u>UDI</u>	<u>Anual</u> (%)	<u>Acumulada</u> (%)
2019	6.3990	2.77	14.37
2018	6.2266	4.92	14.98
2017	5.9345	6.68	12.16

Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados que se acompañan incluyen los del Grupo Financiero y los de sus subsidiarias. Los saldos y transacciones importantes entre el Grupo Financiero y subsidiarias, se han eliminado en la consolidación. La consolidación se efectuó con base en los estados financieros de las subsidiarias al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018. A continuación se detallan las subsidiarias y el porcentaje de participación accionaria del Grupo Financiero en ellas, al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

<u>Subsidiarias</u>	<u>Participación accionaria</u>
Banco	99.99%
Casa de Bolsa	100.00%
Operadora	100.00%
HSBC Servicios	100.00%
Aseguradora	100.00%
HSBC Inmobiliaria México	100.00%

La participación accionaria incluye la directa e indirecta del Grupo Financiero en las subsidiarias.

Autorización

El 8 de abril de 2020, Nuno Matos (Director General), Martin Peusner (Director General Adjunto de Finanzas), Sylvia Tapia (Directora General Adjunta de Auditoría) y Diego di Genova (Director de Contabilidad) autorizaron la emisión de los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas al 31 de diciembre de 2019.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM) y los estatutos del Grupo, los accionistas tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión.

Adicionalmente y de conformidad con lo señalado en la LIC, la Comisión podrá ordenar que los estados financieros de las instituciones se difundan con las modificaciones pertinentes, en los plazos que al efecto establezca.

Hechos posteriores

Desde enero 2020, la epidemia del coronavirus ha impactado en la rutina del personal, proveedores y clientes. Entendemos las dificultades que esto ocasiona por las cuales hemos tomado medidas para sobrellevar estos tiempos complicados. Dependiendo de cómo evolucione la situación, se puede esperar una desaceleración de la economía que podría impactar nuestras estimaciones preventivas para riesgo de crédito. En el largo plazo, sería posible ver una reducción en los ingresos por una menor actividad de colocación de préstamos y menor transaccionalidad como así también pérdidas crediticias por la

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019 y 2018

disrupción en la cadena de suministros de nuestros clientes. La Administración sigue monitoreando la situación de cerca.

Nota 3 - Resumen de las principales políticas contables:

Las políticas contables significativas aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados son las siguientes:

a. Consolidación

Subsidiarias

Son todas aquellas entidades sobre las cuales el Grupo Financiero tiene el control para dirigir sus actividades relevantes, tiene derecho (y está expuesta) a rendimientos variables procedentes de su participación y tiene la capacidad de afectar dichos rendimientos a través de su poder. Para evaluar si el Grupo controla a una subsidiaria, la existencia y efectos de derechos de votos potenciales que son actualmente ejercibles o convertibles son considerados. Existe control incluso en los casos en que no se tiene más del 50% del derecho de voto pero el Grupo Financiero puede dirigir sus actividades relevantes.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que son controladas por el Grupo Financiero y se dejan de consolidar cuando se pierde dicho control.

Las transacciones, los saldos y las utilidades o pérdidas no realizadas resultantes de operaciones entre las compañías consolidadas son eliminados.

b. Disponibilidades

Se registran y son valuadas a su valor nominal, excepto por los metales preciosos amonedados que se valúan a su valor razonable. Las disponibilidades en moneda extranjera y compromisos de compra y venta de divisas se valúan al tipo de cambio publicado por Banxico a la fecha de los estados financieros.

Este rubro se compone de efectivo, metales preciosos amonedados, saldos bancarios, operaciones de compra-venta de divisas a 24 y 48 horas, préstamos bancarios con vencimientos menores a tres días (operaciones de “Call Money”), la compra de divisas que no se consideren derivados conforme lo establece Banxico y depósitos que son realizados en cumplimiento de sus disposiciones (depósitos de regulación monetaria), estos últimos se reconocen como una disponibilidad restringida.

Las contrapartidas de las operaciones de compra-venta de divisas a 24 y 48 horas representan derechos u obligaciones que se registran en los rubros de “Otras cuentas por cobrar, neto” y “Acreedores por liquidación de operaciones”, respectivamente.

Los intereses ganados y los efectos de valorización de depósitos en entidades financieras y “Call Money” se incluyen en los resultados del ejercicio conforme se devengan como parte del rubro de “Ingresos o Gastos por intereses”. Por otra parte, los resultados por valuación y compra-venta de metales preciosos amonedados y divisas se agrupan en el estado consolidado de resultados en el rubro de “Resultado por Intermediación”.

c. Cuentas de margen

Representan cuentas individualizadas en donde se depositan activos financieros (efectivo en el caso del Grupo) destinados a procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a los Instrumentos Financieros Derivados “IFD” celebrados, con el fin de mitigar el riesgo de incumplimiento. El monto de los

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019 y 2018

depósitos corresponde al margen inicial y a las aportaciones o retiros posteriores que se efectúa durante la vigencia del contrato a la cámara de compensación con motivo de las fluctuaciones en los precios de los IFD. Se registran en un rubro específico en el balance general y los rendimientos distintos a las fluctuaciones de los IFD, se reconocen en el estado consolidado de resultados en el rubro de “Ingresos por Intereses” conforme se devengan.

d. Inversiones en valores

Comprende acciones, valores gubernamentales, bancarios y corporativos, cotizados y no cotizados, que se clasifican utilizando las categorías que se muestran a continuación, atendiendo a la intención de la Administración sobre su tenencia.

Títulos para negociar

Aquellos que se tienen con la intención de enajenarlos, obteniendo ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de las operaciones de compra-venta en el corto plazo. Los títulos de deuda y accionarios se registran inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se valúan de acuerdo a precios proporcionados por un proveedor de precios independiente. Los costos de transacción se reconocen en los resultados del ejercicio. Los efectos de valuación se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de “Resultado por intermediación”.

Títulos disponibles para la venta

Aquellos no clasificados como títulos para negociar, pero que no se pretende mantenerlos hasta su vencimiento. Se registran inicialmente de la misma manera que los títulos para negociar; sin embargo, los movimientos en su valor razonable se reconocen en otras partidas de la utilidad integral “ORI” dentro del capital contable en el rubro de “Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta”, el cual se cancela para reconocer en resultados la diferencia entre el valor neto de realización y el costo de adquisición, al momento de la venta. Los costos de transacción por la adquisición de los títulos disponibles para la venta se reconocen como parte de la inversión.

Títulos conservados al vencimiento

Son aquellos títulos de deuda con pagos determinables, adquiridos con la intención de mantenerlos a su vencimiento. Los títulos se valúan inicialmente a su valor razonable y posteriormente al costo amortizado, lo que implica que la amortización del premio o descuento (incluido, en su caso, en el valor razonable al que se reconocieron inicialmente), así como los costos de transacción, formarán parte de los intereses devengados. Los costos de transacción por la adquisición de los títulos conservados al vencimiento se reconocen como parte de la inversión.

Los intereses y rendimientos devengados y la utilidad o pérdida en cambios de las inversiones en valores, así como los dividendos de instrumentos de patrimonio neto, se reconocen en resultados conforme se reconocen en el rubro de “Ingresos por Intereses” o “Gastos por Intereses”, según corresponda.

Transferencia entre categorías

Las ventas de títulos conservados a vencimiento deben informarse a la Comisión, se presume que no se ha perdido la intención de mantener al vencimiento las inversiones, cuando las ventas se hayan originado por cualquiera de las siguientes causas: existe un deterioro significativo en la calificación de crédito del emisor, existe un cambio en las leyes fiscales que afectan el tratamiento impositivo de los rendimientos del instrumento, y por ende su valor, existe en la entidad una combinación de negocios o una reestructura que implique la venta de un segmento de negocios incluyendo el instrumento financiero conservado al

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019 y 2018

vencimiento o existe una modificación de las regulaciones a que pueda estar sujeta una entidad y que afecta la relación de activos y capital contable, por considerarse un evento aislado fuera del control de la entidad, no recurrente y que no podría haber sido razonablemente previsto en el momento de la adquisición del activo financiero, asimismo cuando se efectúen dentro de los 90 días naturales previo a su vencimiento u ocurran después de que se haya cobrado más del 85% de su valor original en términos nominales.

Asimismo, se podrán reclasificar de las categorías de “Títulos para negociar” y “Títulos disponibles para la venta” hacia la categoría “Títulos conservados a vencimiento”, o de “Títulos para negociar” hacia “Títulos Disponibles para la venta”, siempre y cuando se cuente con autorización expresa de la Comisión. Adicionalmente, se pueden reclasificar de la categoría de “Títulos conservados al vencimiento” a “Títulos disponibles para la venta” siempre y cuando no se cuente con la intención o capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento.

Deterioro en el valor de un título

Debe evaluarse si a la fecha de los estados financieros existe evidencia objetiva de deterioro, considerando la diferencia entre el valor inicial de reconocimiento del título, neto de cualquier pago de principal y amortización, y su valor razonable actual, menos las partidas por deterioro previamente reconocidas en los resultados del ejercicio.

En el caso de los “Títulos Disponibles para la Venta”, la diferencia identificada como deterioro debe reclasificarse del ORI a los resultados del ejercicio.

Para los “Títulos Conservados al Vencimiento”, si existe evidencia objetiva de que se incurrió en una pérdida por deterioro el valor en libros del título se debe reducir, reconociendo la pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

e. Operaciones de reporto

El Grupo actuando como reportada reconoce la entrada del efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar en el rubro de “Acreedores por reporto” por el precio pactado, que representa la obligación de restituir dicho efectivo o valores a la reportadora. El activo financiero dado en colateral se presenta como “Títulos para negociar restringidos o dados en garantía”, y si corresponden a depósitos en efectivo se registran dentro del rubro de “Otras Disponibilidades” como restringidas.

Cuando el Grupo actúe como reportadora reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar en el rubro de “Deudores por Reporto”, por el precio pactado, que representa el derecho a recuperar el efectivo entregado y reconoce el colateral en cuentas de orden. A lo largo de la vida del reporto los “Deudores o Acreedores por Reporto” según corresponda, se valúan a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto de acuerdo al método de interés efectivo en los resultados del ejercicio en el rubro de “Ingreso o Gasto por intereses”, según corresponda.

Por lo que se refiere a los activos financieros vendidos o dados en garantía como reportadora se reconoce una cuenta por pagar en el rubro de “Colaterales Vendidos o Dados en Garantía”, medida inicialmente al precio pactado, la cual se valúa a su valor razonable en el caso de venta o a su costo amortizado en caso de haber sido dados en garantía en otra operación de reporto ; adicionalmente se registran en cuentas de orden en el rubro de “Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía” a su valor razonable.

El diferencial que, en su caso, se hubiere generado por la venta o dación en garantía del colateral, se presentará en el rubro de “Resultado por intermediación”.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019 y 2018

Conforme a las disposiciones de Banxico, es obligatorio que en las operaciones de reporto con vencimiento mayor a tres días, en los contratos se pacte la obligación de garantizar dichas operaciones cuando se presenten fluctuaciones en el valor de los títulos reportados que causen un incremento en la exposición neta que rebase el monto máximo convenido por éstas.

A las operaciones de reporto que no cumplan con los términos establecidos en el criterio C-1 “Reconocimiento y baja de activos financieros” o donde se establece la imposibilidad de negociar los valores reportados se les da el tratamiento de financiamiento con colateral.

f. Préstamo de valores

En las operaciones en que se transfieren valores al prestatario recibiendo como colateral activos financieros, se reconoce el valor objeto del préstamo transferido como restringido, mientras que los activos financieros recibidos como colateral (incluyendo el efectivo administrado en fideicomiso), se reconocen en cuentas de orden.

En tanto el Grupo reciba valores del prestamista, registra el valor objeto del préstamo recibido en cuentas de orden; mientras que los activos financieros entregados como colateral se reconocen como restringidos (incluyendo el efectivo administrado en fideicomiso).

En ambos casos los activos financieros recibidos o entregados como colateral, se registran siguiendo las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad que corresponda, mientras que los valores registrados en cuentas de orden se valúan conforme a las normas relativas a las operaciones en custodia.

El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio en el rubro de “Ingreso o Gasto por intereses” a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación contra una cuenta por cobrar o por pagar según corresponda. La cuenta por pagar que representa la obligación de restituir el valor objeto de la operación se presenta dentro del balance general consolidado en el rubro de “Colaterales vendidos o dados en garantía” medida inicialmente al precio pactado de la operación y posteriormente a su valor razonable.

g. Operaciones con IFD

Las operaciones con IFD comprenden aquellas con fines de negociación (posición que asume el Grupo como participante en el mercado) y de cobertura. Dichos instrumentos sin considerar su intencionalidad se reconocen inicialmente a valor razonable como activos o pasivos dependiendo de los derechos y/u obligaciones que contengan. Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del derivado serán reconocidos directamente en resultados en el rubro “Resultado por intermediación”.

Con fines de negociación

Se valúan a valor razonable, sin deducir los costos de transacción en los que se pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición, reconociendo dicho efecto de valuación en los resultados del periodo en el rubro “Resultado por intermediación”. Adicionalmente, en el rubro “Resultado por intermediación” se reconoce el resultado de compra-venta que se genera al momento de la enajenación de un IFD, y la pérdida por deterioro de los derechos establecidos en los IFD, así como el efecto por su reversión.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019 y 2018

Con fines de cobertura

En las coberturas de valor razonable, tanto el IFD como la partida cubierta, se valúan a valor razonable y las fluctuaciones en valuación se registran en resultados en el mismo renglón de la posición que cubren; en las coberturas de flujo de efectivo, la porción efectiva se aloja temporalmente en la utilidad integral dentro del capital contable y se reclasifica a resultados cuando la posición que cubre afecte resultados. La porción inefectiva se reconoce de inmediato en resultados como parte del “Resultado por intermediación”.

Los IFD califican con fines de cobertura cuando estos son contratados con la finalidad de cubrir riesgos y cumplen todos los requisitos de cobertura, es decir, se documenta su designación al inicio de la operación de cobertura, describiendo el objetivo, posición primaria, riesgos a cubrir, tipos de IFD, cómo se llevará a cabo la medición de la efectividad y reconocimiento contable aplicables.

Designación de un instrumento financiero como partida cubierta: i) si la partida que se pretende cubrir es un activo financiero o pasivo financiero, esta se considera como partida cubierta con respecto a los riesgos asociados con únicamente una porción de su valor razonable o de los flujos de efectivo, siempre y cuando la efectividad de la cobertura se mida confiablemente, y ii) en una cobertura de valor razonable por riesgo de tasa de interés de un portafolio compuesto por activos financieros o por pasivos financieros (y únicamente en este tipo de cobertura específica), la porción cubierta es designada en términos de un monto de divisas en lugar de activos (o pasivos) individuales.

Designación de un instrumento no financiero como partida cubierta. Se designan activos o pasivos no financieros como una partida cubierta i) por riesgos de moneda extranjera, o bien ii) por todos los riesgos a los que esté expuesta dicha partida en su totalidad, debido a la dificultad para aislar y valorar confiablemente la porción de los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuibles a los riesgos específicos distintos al riesgo de moneda extranjera.

Designación de un grupo de instrumentos como partida cubierta. Los activos financieros o pasivos financieros similares son agregados y cubiertos como un grupo, debido a que cada uno de los activos financieros o de los pasivos financieros que conforman el grupo, en lo individual, comparten la exposición al riesgo que se pretende cubrir. Adicionalmente, el cambio en el valor razonable atribuible al riesgo cubierto para cada una de las partidas que conforman el grupo, en lo individual, es aproximadamente proporcional al cambio total en el valor razonable atribuible al riesgo cubierto del grupo de instrumentos.

Para el caso de IFD cotizados en mercados o bolsas reconocidos, se considera que han expirado los derechos y obligaciones relativos a los mismos cuando se cierre la posición de riesgo, es decir, cuando se efectúe en dicho mercado o bolsa un derivado de naturaleza contraria con las mismas características.

Respecto a los IFD no cotizados en mercados o bolsas reconocidos se considera que han expirado los derechos y obligaciones relativos a los mismos cuando llegan al vencimiento; se ejercen los derechos por alguna de las partes, o bien, se ejercen dichos derechos de manera anticipada por las partes de acuerdo con las condiciones establecidas en el mismo y se liquiden las contraprestaciones pactadas.

h. Cuentas liquidadoras y su compensación

Los montos por cobrar o por pagar provenientes de inversiones en valores, operaciones de reporto, préstamos de valores y/o de operaciones con IFD que lleguen a su vencimiento y que a la fecha no hayan sido liquidados, así como los que resulten de operaciones de compra - venta de divisas en las que no se pacte

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019 y 2018

liquidación inmediata o en las de fecha valor mismo día, se registran en cuentas liquidadoras dentro de los rubros de “Otras cuentas por cobrar, neto” u “Otras cuentas por pagar”.

Los saldos deudores y acreedores de las cuentas liquidadoras se compensan, siempre y cuando se tenga el derecho contractual y, al mismo tiempo, se tenga la intención de liquidar la cantidad neta o bien realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

i. Cartera de créditos

Los créditos y documentos mercantiles vigentes representan los importes efectivamente entregados a los acreditados, el seguro financiado y los intereses que, conforme al esquema de pagos de los créditos de que se trate, se vayan devengando. Los intereses cobrados por anticipado se reconocen como cobros anticipados en el rubro del pasivo “Créditos diferidos y cobros anticipados” presentándose en el balance general junto con la cartera que les dio origen, éstos se amortizan durante la vida del crédito bajo el método de línea recta contra los resultados del ejercicio.

Los saldos insolutos de los créditos e intereses se clasifican como vencidos de acuerdo con los criterios que se muestran a continuación:

Créditos comerciales con amortización única de capital e intereses. Cuando presentan 30 o más días naturales de vencidos desde la fecha en que ocurra el vencimiento.

Créditos comerciales con amortización única de capital y pagos periódicos de intereses. Cuando los intereses presentan un periodo de 90 o más días naturales de vencido, o el principal 30 o más días naturales de vencido.

Créditos comerciales cuya amortización de principal e intereses fue pactada en pagos periódicos parciales. Cuando la amortización de capital e intereses no hubiera sido cobrada y presente 90 o más días naturales de vencidos.

Créditos revolventes, tarjetas de crédito y otros. No cobrados durante dos periodos mensuales de facturación vencidos o, en caso de que el periodo de facturación sea distinto al mensual, el correspondiente a 60 o más días naturales de vencidos.

Créditos para la vivienda. Cuando el saldo insoluto de un crédito presenta amortizaciones exigibles no cubiertas en su totalidad por 90 o más días naturales de vencido.

Créditos para la vivienda adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE. Cuando el saldo insoluto de un crédito presenta amortizaciones exigibles no cubiertas en su totalidad por 90 o más días naturales de vencido, excepto aquéllos créditos en los que aplique el plazo excepcional de 180 o más días naturales de vencido en alguno de los siguientes casos, que no son excluyentes entre sí: a) los recursos del crédito sean dispuestos para el fin con que fueron otorgados, b) el acreditado dé inicio a una nueva relación laboral por la que tenga un nuevo patrón, o c) la entidad haya recibido el pago parcial de la amortización correspondiente, siempre y cuando se trate de créditos bajo el esquema Régimen Ordinario de Amortización (ROA), y cada uno de los pagos realizados durante dicho periodo representen, al menos, el 5% de la amortización pactada.

Adicionalmente, se clasifica un crédito como vencido cuando se tenga conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, exceptuando los casos de créditos que continúen recibiendo pagos y que fueron otorgados con la finalidad de mantener la operación ordinaria de la empresa y la liquidez necesaria durante la tramitación del concurso mercantil de acuerdo con lo previsto por la fracción VIII del artículo 43 de la Ley de Concursos Mercantiles “LCM”, así como aquellos créditos otorgados para mantener la operación ordinaria de la empresa y la liquidez necesaria durante la tramitación del concurso mercantil,

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019 y 2018

cuando el comerciante continúe bajo la administración de su empresa y siempre que el conciliador haya definido los lineamientos en que quedaron autorizados, cuya preferencia de pago será posterior a los créditos a favor de los trabajadores por salarios o sueldos devengados en el último año y por indemnizaciones según lo establece el artículo 75 en relación con las fracciones II y III del artículo 224 de la citada Ley.

En el momento en el que algún crédito se considera como vencido, se suspende la acumulación de sus intereses, aun en aquellos créditos que contractualmente capitalizan intereses al monto del adeudo. En tanto el crédito se mantenga en cartera vencida, el control de los intereses o ingresos financieros devengados se lleva en cuentas de orden, en caso de que sean cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio.

Los créditos vencidos por los que se liquidan totalmente los saldos pendientes de pago (incluyendo los intereses), así como los créditos reestructurados o renovados que cumplen con el pago sostenido del crédito, son reclasificados a cartera vigente.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento de créditos, incluyendo las cobradas por reestructuración del crédito, se registran en el pasivo como “Créditos diferidos”, los cuales se amortizan contra los resultados del ejercicio, como un ingreso por intereses, bajo el método de línea recta durante la vida del crédito, excepto las que se originan por créditos revolventes, las cuales son amortizadas por un periodo de 12 meses.

Los costos y gastos asociados con el otorgamiento inicial del crédito, se reconocen en el activo como un “Cargo Diferido”, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio como un “Gasto por intereses”, durante el mismo periodo contable en el que se reconozcan los ingresos por comisiones cobradas por el otorgamiento de créditos correspondientes.

Las comisiones inicial o subsecuente cobradas por anualidad de tarjeta de crédito se reconocen en el pasivo como un “Crédito diferido” y se amortizan en un periodo de 12 meses contra el resultado del ejercicio en el rubro de “Comisiones y Tarifas Cobradas”.

Las comisiones reconocidas con posterioridad al reconocimiento del crédito se registran en el resultado del ejercicio en el rubro de “Comisiones y Tarifas cobradas”

Créditos reestructurados y renovados

Los créditos vencidos que se reestructuren o se renueven permanecerán dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido al amparo de los Criterios Contables.

Los créditos con pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses, así como los créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento que se reestructuren durante el plazo del crédito o se renueven en cualquier momento serán considerados como cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Aquellos créditos otorgados al amparo de una línea de crédito, revolvente o no, que se reestructuren o renueven, en cualquier momento se consideran vigentes únicamente cuando el acreditado hubiere liquidado la totalidad de los intereses devengados, el crédito no presente periodos vencidos, y se cuente con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor.

Tratándose de disposiciones de crédito hechas al amparo de una línea, cuando se reestructuren o renueven de forma independiente de la línea de crédito que las ampara, deberán evaluarse de forma independiente de acuerdo con el párrafo anterior. En caso de que se concluyera que una o más de las disposiciones deben

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019 y 2018

traspasarse a cartera vencida y éstas representan al menos el 25% del total del saldo dispuesto de la línea de crédito, todas las disposiciones realizadas y posteriores deberán traspasarse a cartera vencida.

Los créditos vigentes distintos a los mencionados en los dos párrafos anteriores, que se reestructuren o se renueven, se considerarán que continúan siendo vigentes únicamente cuando cumplan con lo siguiente:

- Si no ha transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito cuando el acreditado hubiere:
 - i. Cubierto la totalidad de los intereses devengados.
 - ii. Cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto.

- Si se reestructuran o renuevan durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, cuando el acreditado hubiere:
 - i. Liquidado la totalidad de los intereses devengados.
 - ii. Cubierto la totalidad del monto original del crédito que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto.
 - iii. Cubierto el 60% del monto original del crédito.

Se considerará cumplido el requisito a que se refiere a la liquidación de la totalidad de los intereses devengados mencionado anteriormente, cuando habiéndose cubierto el interés devengado a la última fecha de corte, el plazo transcurrido entre dicha fecha y la reestructura o renovación no exceda al menor entre la mitad del periodo de pago en curso y 90 días.

Se mantendrán como cartera vigente sin necesidad de aplicar los criterios anteriores, cuando los créditos a la fecha de reestructura presenten cumplimiento de pago por el monto total exigible de su principal e intereses y únicamente sean modificadas una o varias de las siguientes condiciones originales del crédito: a) Garantías que impliquen la ampliación o sustitución de garantías por otras de mejor calidad, b) Tasa de interés cuando se mejore la tasa de interés pactada, c) Moneda o unidad de cuenta, siempre y cuando se aplique la tasa de interés correspondiente a la nueva moneda o unidad de cuenta y d) Fecha de pago siempre y cuando el cambio no implique exceder o modificar la periodicidad de los pagos ni permitir la omisión de ningún de ellos.

j. Estimación preventiva para riesgos crediticios

La estimación preventiva para riesgos crediticios se establece como se describe a continuación:

Cartera evaluada. La cartera crediticia se califica conforme a las reglas emitidas por la SHCP con base en las Circular Única de Grupos emitida por la Comisión Bancaria, utilizando la metodología estándar para la cartera comercial, de consumo e hipotecaria. La metodología distingue la calificación del acreditado y con base en esta se determina la reserva.

Metodología de Cartera Comercial.

- Distintos de Estados y Municipios, así como proyectos de inversión con fuente de pago propia.

Para la constitución de estimaciones preventivas para este tipo de cartera de crédito comercial, el Grupo se basa en una metodología de pérdida esperada por riesgo de crédito considerando la probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento.

La cartera comercial se clasifica en dos grupos: el primero lo integra aquellos acreditados con ventas anuales menores a 14 millones de UDIs en los cuales se evalúan factores cuantitativos y el segundo grupo incluye

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019 y 2018

aquellos acreditados con ventas anuales iguales o mayores a 14 millones de UDIs a los cuales adicionalmente se les evalúan factores cualitativos.

La metodología de cálculo de las reservas preventivas utilizada es consistente con la reforma a la LCM que se publicó en 2014 en la cual se reformó la fracción II del artículo 339 de la LCM, estableciendo que la solicitud para la admisión del concurso mercantil con plan de reestructura previo debe ser suscrita por el cliente con los titulares de cuando menos la mayoría simple del total de sus adeudos; la metodología modificada establece que se podrán calcular las reservas aplicando el cálculo establecido en el artículo 114 de las Disposiciones conforme a lo siguiente:

- I. Para la parte cubierta con garantías reales, el cálculo no se modifica y es aplicable de la misma manera que al resto de los clientes sujetos de calificación.
- II. Para la parte no cubierta del crédito se realizará la “Mejor Estimación de la Posible Pérdida”, considerando el estado de incumplimiento del acreditado y los posibles pagos y/o mitigantes de pérdida que pueda demostrar.
 - Estados y Municipios, así como proyectos de inversión con fuente de pago propia.

Para los Estados y Municipios, la metodología actual está basada en conceptos como pérdida esperada, probabilidad de incumplimiento, exposición al incumplimiento así como en la severidad de la pérdida por cada crédito y acreditado, basándose principalmente en las calificaciones asignadas por agencias calificadoras.

Para los proyectos de inversión con fuente de pago propia se evalúan de forma individual considerando las etapas de construcción y operación.

Metodología de Cartera de Consumo.

Tarjetas de Crédito y otros Créditos revolventes.

La metodología utilizada para la calificación de la cartera de crédito de consumo correspondiente a operaciones de tarjetas de crédito y otros créditos revolventes toma en cuenta los posibles riesgos relacionados con el comportamiento de pago y nivel de endeudamiento de sus acreditados. Dicha metodología incluye nuevas variantes en el cálculo como por ejemplo: el tiempo que el acreditado ha sido cliente de la Institución de Crédito, el saldo del crédito otorgado y la información contenida en los reportes emitidos por las sociedades de información crediticia relativos a las operaciones que los acreditados celebren con Instituciones de Crédito.

Consumo no revolvente e Hipotecaria de vivienda.

La metodología general incorpora al modelo de calificación y provisionamiento dimensiones de riesgo a nivel cliente como 1) nivel de endeudamiento, 2) el comportamiento de pago en el sistema y 3) el perfil de riesgo específico en cada producto; de igual manera se actualizarán y ajustarán los parámetros de riesgo de probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y exposición de incumplimiento.

También incluye una metodología específica para la calificación y estimación de reservas preventivas de los microcréditos que las Instituciones de Crédito otorgan, tomando en cuenta la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, así como si los créditos son individuales o se otorgan de manera grupal.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2019 y 2018

Los grados de riesgo son asignados conforme a los factores de reserva, como se muestra a continuación:

Grado de riesgo	Rango de porcentaje de estimación preventiva			
	Consumo		Hipotecario de vivienda	Comercial
	No revolvente	Revolvente		
A - 1	0.00 - 2.00	0.00 - 3.00	0.00 - 0.50	0.00 - 0.90
A - 2	2.01 - 3.00	3.01 - 5.00	0.501 - 0.75	0.901 - 1.50
B - 1	3.01 - 4.00	5.01 - 6.50	0.751 - 1.00	1.501 - 2.00
B - 2	4.01 - 5.00	6.51 - 8.00	1.001 - 1.50	2.001 - 2.50
B - 3	5.01 - 6.00	8.01 - 10.00	1.501 - 2.00	2.501 - 5.00
C - 1	6.01 - 8.00	10.01 - 15.00	2.001 - 5.00	5.001 - 10.00
C - 2	8.01 - 15.00	15.01 - 35.00	5.001 - 10.00	10.001 - 15.50
D	15.01 - 35.00	35.01 - 75.00	10.001 - 40.00	15.501 - 45.00
E	35.01 - 100.00	75.01 - 100.00	40.001 - 100.00	45.001 - 100.00

Reservas generales. De acuerdo con las Disposiciones, se consideran reservas generales las estimaciones que resulten de los grados de riesgo A y adicionalmente las de grado de riesgo B-1 de la cartera crediticia de consumo revolvente

Reservas específicas. Las que resulten de los grados de riesgo B, C, D, y E sin considerar las que resulten del grado de riesgo B-1, para la cartera crediticia de consumo revolvente.

Cartera emproblemada. Créditos comerciales con una alta probabilidad de que no se podrán recuperar en su totalidad. Tanto la cartera vigente como la vencida son susceptibles de identificarse como cartera emproblemada. El Grupo considera “cartera emproblemada” a aquellos créditos comerciales calificados con grados de riesgo D y E.

Reservas adicionales. Son las que se constituyen para cubrir riesgos que no se encuentran previstos en las diferentes metodologías de calificación de la cartera crediticia. Además, incluye estimaciones para partidas como intereses ordinarios devengados no cobrados y otros accesorios, así como aquellas reservas requeridas por la Comisión Bancaria.

Los créditos calificados como irrecuperables se cancelan contra la estimación preventiva cuando se determina la imposibilidad práctica de recuperación.

Las recuperaciones asociadas a los créditos castigados o eliminados del balance general, se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de “Estimación preventiva para riesgos crediticios”.

Los aumentos o disminuciones de la estimación preventiva para riesgos crediticios, como resultado del proceso de calificación, se registran en los resultados del ejercicio ajustando el margen financiero.

Cuando el saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios haya excedido al importe requerido conforme a las metodologías de calificación, el diferencial se cancela en la fecha en que se efectúe la siguiente calificación del tipo de crédito contra los resultados del ejercicio, afectando la estimación preventiva para riesgos crediticios. En los casos en que el monto a cancelar es superior al saldo registrado de dicha estimación en los resultados del ejercicio, el excedente se reconoce afectando la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos, se registran con cargo a la “Estimación preventiva para riesgos crediticios”; en caso de que el importe de éstas exceda el saldo de la estimación asociada al crédito, previamente se constituyen las estimaciones hasta por el monto de la diferencia.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019 y 2018

k. Deudores por primas

El deudor por prima representa saldos de primas de seguros con una antigüedad menor a 45 días de vencidas. De acuerdo con las disposiciones de la Comisión, las primas con antigüedad superior a 45 días contados a partir del término convenido para su cobro, se cancelan contra los resultados del ejercicio, incluyendo, en su caso, las reservas técnicas, el reaseguro cedido relativo y cualquier comisión relacionada con dicha emisión.

El deudor por prima generado por contratos de seguros por responsabilidad que por disposición legal tienen el carácter de obligatorios, no puede cesar sus efectos ni rescindirse ni darse por terminados con anterioridad a la fecha de terminación de su vigencia.

l. Préstamos sobre pólizas

En los préstamos o créditos se registra el monto efectivamente otorgado al acreditado, así como los intereses devengados. Sólo se difieren las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial y algunos costos y gastos asociados, los cuales se amortizan contra los resultados del ejercicio durante la vida del crédito, bajo el método de línea recta.

Los préstamos sobre pólizas se otorgan a los asegurados de forma automática (préstamos automáticos), para cubrir las primas adeudadas por el asegurado, en los casos previstos contractualmente, teniendo con garantía la reserva matemática de las pólizas de seguros de vida a que corresponden.

Los préstamos automáticos son otorgados con la garantía del valor de rescate, a la tasa de interés establecida en el contrato de seguro correspondiente.

m. Reaseguradores

Las operaciones realizadas con reaseguradores son registradas con base en las condiciones establecidas en los contratos de reaseguro previamente formalizados y siguiendo los lineamientos y principios establecidos por la Comisión. Las cuentas por cobrar y por pagar a los reaseguradores (cuenta corriente), resultan de la conciliación de las operaciones realizadas trimestralmente por la Institución, que incluyen lo siguiente:

- **Primas cedidas y comisiones:** corresponde a las cuentas por pagar que derivan de las primas emitidas por la Institución y cedidas a los reaseguradores así como las comisiones de acuerdo a lo establecido en los contratos de reaseguro.
- **Siniestros:** corresponden a los siniestros y beneficios que tiene derecho la Institución a recuperar de los reaseguradores. La cuenta por cobrar se reconoce cuando se registra el siniestro del seguro que le dio origen, considerando que las eventualidades se materializaron y se validó su procedencia.

Los importes recuperables de reaseguradores, se determinan con base en los contratos celebrados que implican la transferencia del riesgo de seguro, conforme lo establece el artículo 230 de la Ley de Seguros y Fianzas.

Los saldos deudores de reaseguradores (cuenta corriente) con antigüedad mayor a un año y que no cuentan con la documentación soporte especificada por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, se cancelan. Adicionalmente, la Institución, bajo la responsabilidad de la Dirección General, realiza trimestralmente un análisis de la estimación de partidas de dudosa recuperación de los saldos deudores de reaseguro. Nota 12

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019 y 2018

La Institución mantiene una estimación preventiva de riesgos crediticios de reaseguradores extranjeros que disminuye el importe recuperable de reaseguro, reconociendo la misma en los rubros específicos de “Estimación preventiva de riesgos crediticios de Reaseguradores Extranjeros” en el activo y “Castigos preventivos por Importes Recuperables de reaseguro” en resultados.

n. Otras cuentas por cobrar

Los préstamos a funcionarios y empleados, los derechos de cobro (cuando no representen créditos deteriorados), los montos por sobregiros de cuentas de cheques sin línea de crédito autorizada y las cuentas por cobrar relativas a deudores identificados cuyo vencimiento se pacta a un plazo mayor a 90 días naturales, son evaluados para determinar su valor de recuperación estimado y en su caso constituir las reservas correspondientes, excepto por las relacionadas con sobregiros en cuentas de cheques sin línea de crédito autorizada, las cuales se constituyen por el monto total desde el momento en que se presente tal evento.

Los importes correspondientes a otras cuentas por cobrar que no sean recuperados dentro de los 90 días siguientes a su registro inicial (60 días si los saldos no están identificados) se reservan en su totalidad, con excepción de los relativos a saldos por recuperar de impuestos, impuesto al valor agregado acreditable y cuentas liquidadoras.

En este rubro también se incluyen los deudores por liquidación de operaciones de ventas de divisas a 24 y 48 horas.

El registro de los ingresos por manejo de los fideicomisos se hace con base en lo devengado contra una cuenta por cobrar en tanto no sean pagados y se suspende su acumulación en el momento en que el adeudo presente 90 o más días naturales de incumplimiento de pago, posteriormente se reconocen en cuentas de orden. En caso de que los ingresos sean cobrados después de la suspensión de acumulación, éstos son reconocidos directamente en los resultados del ejercicio.

o. Bienes adjudicados

Los bienes adquiridos mediante adjudicación judicial se registran en la fecha en que causó ejecutoria el auto aprobatorio del remate mediante el cual se decretó la adjudicación. Los bienes recibidos mediante dación en pago se registran en la fecha en la que se firma la escritura de dación, o se da formalidad a la transmisión de la propiedad del bien.

Los bienes adjudicados se registran al valor menor entre: a) su costo, b) su valor razonable deducido de los costos y gastos estrictamente indispensables que se eroguen en su adjudicación y c) el valor del activo o de las amortizaciones devengadas o vencidas que dieron origen a la adjudicación, neto de sus estimaciones.

Cuando el valor del activo o de las amortizaciones devengadas o vencidas que dieron origen a la adjudicación, neto de estimaciones, sea superior al valor del bien adjudicado, la diferencia se reconoce como un cargo en los resultados del ejercicio en el rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación”. En los casos en que se celebre un contrato de promesa de venta o de compra-venta con reserva de dominio, al no cumplirse las condiciones establecidas en el Criterio C-1 “Reconocimiento y baja de activos financieros”, el bien debe reconocerse como restringido a su valor en libros a la fecha de la firma del contrato aun cuando se haya pactado a un precio de venta superior al mismo.

Los cobros que se reciban se registran en el pasivo como un cobro anticipado. En la fecha en que se cumpla con las condiciones a que se refiere el Criterio C-1 “Reconocimiento y baja de activos financieros”, para considerar a la operación como transferencia de propiedad, se debe reconocer en los resultados del ejercicio como “Otros ingresos (egresos) de la operación”, la utilidad o pérdida generada.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2019 y 2018

Se deben constituir trimestralmente provisiones adicionales para reconocer las pérdidas potenciales de valor de los bienes adjudicados por el paso del tiempo con base en las Disposiciones, las cuales se determinan conforme a lo siguiente:

Meses transcurridos a partir de la adjudicación o dación en pago	Porcentaje de reserva	
	Bienes inmuebles	Bienes muebles y derechos de cobro
Más de: 6	0	10
12	10	20
18	10	45
24	15	60
30	25	100
36	30	100
42	35	100
48	40	100
54	50	100
60	100	100

Tratándose de Inversiones en Valores, primero deberán valuarse de acuerdo con el Criterio B-2 “Inversiones en Valores” y posteriormente constituirse las reservas correspondientes a “Bienes Muebles y Derechos de Cobro”.

En todos los casos se aplica el porcentaje de reserva al valor de adjudicación obtenido conforme a los Criterios Contables aplicables. En caso de valuaciones posteriores a la adjudicación que resultan en la disminución del valor del bien adjudicado, los porcentajes de reservas preventivas se aplican sobre dicho valor ajustado.

p. Propiedades, mobiliario y equipo

Las “Propiedades, mobiliario y equipo”, incluyendo las adquisiciones por arrendamiento financiero, se registran originalmente al costo de adquisición.

La depreciación y amortización se calculan usando el método de línea recta, de acuerdo con la vida útil estimada de los activos correspondientes y sobre los valores actualizados del activo (costo de adquisición menos su valor residual y pérdidas por deterioro acumuladas).

Los arrendamientos de equipo son capitalizados cuando se transmiten al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. El valor capitalizado corresponde al valor razonable del activo arrendado o al valor presente de los pagos mínimos, el que sea menor. Los costos financieros derivados de los financiamientos otorgados por el arrendador para la adquisición de éstos se reconocen en los resultados del periodo en el rubro de “Gastos por Intereses” conforme se devengan.

Las propiedades, mobiliario y equipo destinados para su venta se valúan a su valor en libros o a su valor neto de realización, el que sea menor. Dichos activos de larga duración no son sujetos a depreciación.

El resultado por la venta de “Propiedades, mobiliario y equipo” se determina comparando el valor razonable de la contraprestación recibida y el valor en libros del activo vendido, el resultado se presenta en el rubro de “Otras partidas de los ingresos (egresos) de la operación”.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019 y 2018

q. Inversiones permanentes en acciones

Inversiones en Asociadas

Son entidades sobre las que la tenedora ejerce influencia significativa pero no control, ésta se origina por la tenencia de poder de voto de las acciones de la asociada, representación en su consejo de administración u órgano equivalente de dirección, participación en sus procesos de fijación de políticas financieras y operativas, así como por la participación en sus decisiones sobre el decreto de dividendos y otros movimientos de propietarios.

Para evaluar si la tenedora tiene influencia significativa, se considera la existencia y efectos de derechos de votos potenciales que son actualmente ejercibles o convertibles. También se evalúa la existencia de influencia significativa, aún en los casos en que la entidad no tiene más del 10% del derecho de voto en participadas que cotizan en bolsa, o 25% del derecho de voto en el resto de las participadas, pero donde la tenedora puede influir en sus actividades relevantes.

Las inversiones en asociadas se reconocen inicialmente al costo y se valúan utilizando el método de participación desde la fecha en que se tiene influencia significativa y hasta que se pierda dicha influencia. Este método consiste en ajustar el valor de la inversión, aportación o adquisición de acciones, con base en el porcentaje participación del inversionista en la parte proporcional de las utilidades o pérdidas integrales y la distribución de utilidades o por reembolsos de capital posteriores a la fecha de adquisición que le corresponde, reconociendo los cambios en los resultados del ejercicio.

La participación en las utilidades o pérdidas netas de las asociadas, se reconoce en el estado de resultados acumulando y ajustando el valor en libros de la inversión. Cuando la participación en las pérdidas de una asociada excede el valor en libros de su inversión, incluyendo cualquier cuenta por cobrar registrada con la asociada no garantizada, no se reconoce dichas pérdidas en exceso, excepto que tenga la obligación legal o asumida de efectuar pagos por cuenta de la asociada.

Las utilidades y pérdidas en la disminución de los porcentajes de participación de la tenedora, que no impliquen la pérdida de influencia significativa en las asociadas, se reconocen en el estado de resultados del periodo en que ocurre.

En caso de existir incrementos en los porcentajes de participación sobre la asociada, que no se derivan de nuevas adquisiciones o aportaciones como consecuencia de movimientos de otros accionistas, no son reconocidas por la tenedora.

Otras Inversiones Permanentes

Este rubro también incluye otras inversiones permanentes en las que no se tiene influencia significativa, las cuales se reconocen a su costo de adquisición. Los dividendos provenientes de estas inversiones se reconocen en el estado de resultados del periodo cuando se reciben, salvo que correspondan a utilidades de periodos anteriores a la compra de la inversión, en cuyo caso se disminuyen de las inversiones permanentes.

r. Crédito mercantil

El crédito mercantil representa los beneficios económicos futuros que surgen de otros activos adquiridos que no son identificables individualmente ni reconocidos por separado. El crédito mercantil está sujeto a pruebas de deterioro, por lo menos anualmente.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019 y 2018

s. Impuesto a la utilidad y Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU).

El impuesto a la utilidad y la PTU causados en el ejercicio se calculan conforme a las disposiciones fiscales vigentes y se reconocen como gasto en los resultados del periodo, excepto cuando el saldo del impuesto a la utilidad, haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del periodo como otros resultados integrales (ORI) o una partida reconocida directamente en el capital contable.

El impuesto a la utilidad y la PTU diferidos se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos y se reconocen (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores en libros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales respectivas.

Su cálculo se realiza utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre el impuesto a la utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados del periodo en que se aprueban dichos cambios.

t. Otros activos, cargos diferidos e intangibles

El rubro de “Otros activos” incluye saldos a favor de impuestos por compensar o recuperar, así como pagos anticipados donde no han sido transferidos los beneficios y riesgos inherentes a los bienes que están por adquirir o a los servicios que están por recibir, así como el pago anticipado de obligaciones laborales.

El rubro de “Cargos diferidos” incluye gastos por amortizar de servicios y comisiones pagadas por anticipado por títulos emitidos y colocados, adquisiciones u otorgamientos de cartera de crédito, cuya amortización se realiza durante el plazo de cada transacción en línea recta.

Los “Activos intangibles” incluyen los costos directamente relacionados con la instalación y puesta en marcha del software, así como los de las licencias necesarias para su operación. De acuerdo a la norma únicamente son sujetos a ser capitalizados los proyectos que cumplan con las siguientes características: i) ser identificables, ii) tener control sobre ellos y iii) se espere obtener beneficios económicos futuros de ellos. Su vida promedio de amortización oscila entre 3 a 5 años dependiendo de sus características, mientras que sus costos de adquisición se amortizan en línea recta.

u. Captación

Este rubro comprende los depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo del público en general y del mercado de dinero incluyendo los títulos de crédito emitidos. Se registran tomando como base en el valor contractual de las operaciones y reconociendo los intereses devengados, determinados por los días transcurridos al cierre de cada mes, conforme se devengan en los resultados del ejercicio como un “Gasto por Intereses”.

Para aquellos títulos colocados a un precio diferente al valor nominal, la diferencia se reconoce como un “Cargo Diferido” por gastos de emisión dentro del rubro de “Otros activos, cargos diferidos e intangibles”, o cuando se trate de un premio o descuento por colocación dentro del pasivo, ambos se amortizan bajo el método de línea recta durante el plazo del título contra los resultados del ejercicio dentro del rubro “Gastos o Ingresos por intereses” según corresponda. Por los títulos que se colocan a descuento y no devengan intereses, se registran inicialmente con base en el monto de efectivo recibido por éstos, reconociendo la diferencia entre su valor nominal y el monto de efectivo recibido en los resultados del ejercicio conforme al método de interés efectivo.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019 y 2018

v. Préstamos interbancarios y de otros organismos

Se incluyen préstamos interbancarios directos de corto y largo plazo, así como préstamos obtenidos a través de subastas de crédito con Banxico, financiamientos por fondos de fomento y préstamos por descuento de cartera de bancos especializados en financiar actividades económicas, productivas o de desarrollo. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan. Aquellos préstamos recibidos en un plazo menor o igual a 3 días se presentan como parte del rubro de “Préstamos interbancarios y de otros organismos de exigibilidad inmediata”.

w. Reservas técnicas

Las reservas técnicas representan la estimación actuarial determinada por la Institución para cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras de la Institución, por conceptos de siniestros futuros y otras Obligaciones contractuales, considerando adicionalmente los costos de administración, tomando en cuenta su distribución en el tiempo, crecimiento real y por inflación.

La metodología empleada para la valuación, constitución e incremento y registros de las reservas, tiene como bases técnicas las dispuestas por la Ley de Seguros y Fianzas y la CUSF, así como con los estándares de la práctica actuarial, fundamentada en estadísticas históricas propias de cada ramo y tipo de seguro y es auditada por actuarios registrados, aprobados por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas y aceptados por el Colegio Nacional de Actuarios.

a) Reserva de riesgos en curso.

Los montos de las reservas de riesgos en curso y de obligaciones pendientes de cumplir se valúan como la suma de la mejor estimación de la obligación (BEL: Best Estimate Liability), más un margen de riesgo.

Dicha mejor estimación es igual al valor esperado de los flujos futuros, es decir, la media ponderada por la probabilidad de dichos flujos, considerando el valor temporal del dinero con base en las curvas de tasas de interés libres de riesgo del mercado. El margen de riesgo, por otro lado, se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para para respaldar el requerimiento del capital de solvencia durante la vigencia de los contratos suscritos.

Con base en el marco de gestión de riesgos definido en la Ley de Seguros y Fianzas, la Administración desarrolló y sometió a registro ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas los métodos actuariales para la valuación de las reservas técnicas de riesgos en curso y para obligaciones pendientes de cumplir con base en el perfil de riesgo propio de la Institución.

La reserva de riesgos en curso o reserva matemática de pensiones, corresponde a la cantidad que, capitalizada a la tasa de interés técnica, deberá garantizar el pago de rentas futuras de acuerdo con las tablas demográficas adoptadas.

Los importes recuperables de reaseguro y la estimación por incumplimiento que afectan los resultados del ejercicio, se registran en el concepto de castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro.

En la determinación de la reserva de riesgos en curso de seguros de largo plazo, se identifica el monto de la valuación generado entre utilizar la tasa libre de riesgo de mercado y la tasa de interés técnico. Dicho monto se reconoce en el capital contable como parte del resultado integral en el concepto denominado superávit por valuación.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019 y 2018

b) Reserva para obligaciones pendientes de cumplir.

Las reservas para obligaciones pendientes de cumplir cubren el valor esperado de siniestros, beneficios, valores garantizados, o dividendos, una vez que las eventualidades previstas en los contratos de seguro han ocurrido y que aún no han sido liquidados o pagados.

En el caso de siniestros ocurridos y pólizas vencidas, el incremento a la reserva se realiza al tener conocimiento de los siniestros ocurridos o beneficios adquiridos con base en las sumas aseguradas en el caso de la operación de vida y con las estimaciones de los montos reclamados en las operaciones de accidentes y enfermedades.

Cuando se origina el siniestro, la Institución constituye la reserva provisional correspondiente a la reclamación, hasta en tanto se realice el ajuste respectivo, registrando conjuntamente la participación de reaseguradores por siniestros pendientes por la proporción cedida y cargando el diferencial a resultados dentro del costo neto de siniestralidad.

Para el caso de Pensiones, esta reserva se encuentra integrada por las rentas de los titulares de las pensiones o en su caso de los beneficiarios de las mismas, cuyo período de pago haya vencido, no hayan sido reclamadas y no se tenga evidencia de que los beneficiarios han perdido el derecho, ya sea por instrucción del IMSS o por fallecimiento.

La Institución tiene la obligación de constituir reservas técnicas específicas ordenadas por la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF). De conformidad con el artículo 68, fracción X de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros, si transcurridos 180 días naturales a partir de que la CONDUSEF ordenó a la Institución la constitución una reserva técnica específica, el reclamante no ha hecho valer sus derechos ante la autoridad judicial competente, se podrá liberar las reservas, por lo que al 31 de diciembre de 2019, la Institución no tiene reconocidas reservas técnicas específicas, como consecuencia de la liberación por haberse cumplido dicho plazo y condición.

c) Reserva de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados.

Esta reserva tiene como finalidad reconocer el monto estimado de los siniestros y gastos de ajuste que ya ocurrieron, pero que aún no han sido reportados por los asegurados. La estimación de esta reserva se realiza con base en la experiencia propia sobre siniestros y de acuerdo al método actuarial propuesto por la Institución y registrado ante la Comisión, constituyendo conjuntamente la participación de los reaseguradores por la parte cedida y cargando el diferencial a resultados dentro del costo neto de siniestralidad.

Esta reserva corresponde al pasivo que se produce cuando los siniestros ocurren en un determinado año y que por diversas causas son reclamados por los asegurados con posterioridad, con la consecuente obligación de reconocer en los estados financieros en el periodo en el que ocurren, independientemente del momento en que se conozcan.

d) Reserva de contingencia

Esta reserva de contingencia se determina y constituye en forma separada para los Beneficios Básicos de Pensión y para los Beneficios Adicionales. El objetivo de esta reserva es cubrir las posibles desviaciones estadísticas de la siniestralidad.

e) Reserva para fluctuación de inversiones

Esta reserva se determina de forma consolidada y se constituye, incrementa y valúa como una proporción del exceso del rendimiento de las inversiones que respaldan las reservas técnicas respecto de los rendimientos mínimos acreditables de las mismas. Su propósito es apoyar a las instituciones de Seguros

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019 y 2018

ante posibles variaciones de largo plazo en los rendimientos de sus inversiones.

Primas en depósito

Representan las entradas de efectivo por pago de primas de seguros (deudor por prima) que se reciben anticipadamente o que se encuentran pendientes de aplicación. Incluye todos aquellos depósitos reconocidos en las cuentas bancarias que corresponda a cobro de primas, pero cuyo origen no ha sido identificado considerando que la principal fuente de ingresos de las Instituciones corresponde al cobro de primas.

x. Acreedores y otras cuentas por pagar

Este rubro incluye las cuentas liquidadoras acreedoras, acreedores por cuentas de margen, acreedores por colaterales recibidos en efectivo, los acreedores diversos y otras cuentas por pagar, incluyendo en este último a los sobregiros en cuentas de cheques y el saldo negativo del rubro de “disponibilidades” que de conformidad con lo establecido en el Criterio B-1 “Disponibilidades” deban presentarse como un pasivo.

y. Beneficios a los empleados

Los beneficios directos a corto plazo se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal.

Los planes de Obligación por Beneficios Definidos “OBD” se reconocen con base en cálculos actuariales de conformidad con el método de crédito unitario proyectado, considerando los sueldos proyectados, una tasa de descuento basada, ya sea, en tasas de bonos corporativos de alta calidad cotizados un mercado profundo o en tasas de bonos gubernamentales, entre otros factores. Se incluyen dentro de los OBD a los Beneficios por Retiro, Gastos Médicos, Primas de Antigüedad y Terminación por causas distintas a la reestructuración, este último debido a que se considera que tienen condiciones preexistentes de acuerdo con la NIF D-3 “Beneficios a los empleados”.

Las ganancias o pérdidas actuariales de las OBD se reconocen directamente en el capital contable dentro del rubro de ORI, reciclando en resultados su importe durante la “Vida Laboral Remanente Promedio” de los empleados que se espera reciban los beneficios.

El costo del plan de pensiones de contribución definida y otros beneficios de contribución definida se reconoce en los resultados del periodo conforme se devengan.

z. Pagos basados en acciones

Los programas de pagos basados en acciones se reconocen como un gasto de operación en el estado consolidado de resultados contra un pasivo de acuerdo con el valor razonable que tienen los instrumentos de capital a la fecha de valuación y durante el periodo de adjudicación. Lo anterior debido a que las acciones otorgadas en estos programas son de la última compañía controladora del Grupo, HSBC Holdings, plc “HGHQ”. El periodo para la adjudicación del otorgamiento de dichos programas oscila entre uno y tres años.

Adicionalmente, existe otro esquema de ahorro voluntario para la compra de acciones de HGHQ donde por cada tres acciones compradas por el empleado, el Grupo paga una acción adicional; para esto es necesario que el empleado cumpla un periodo de permanencia en la organización de tres años desde la fecha de inicio de la apertura del esquema anual. Los gastos de operación de este esquema se reconocen de acuerdo con lo mencionado en el párrafo anterior.

aa. Reconocimiento de ingresos

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019 y 2018

En las categorías de disponibilidades, las inversiones en valores, operaciones de reporto y préstamo de valores, los rendimientos que generen se reconocen en resultados conforme se devengan, aplicando para la determinación de las últimas categorías mencionadas anteriormente, el método de interés efectivo y registrando el rendimiento en el rubro de “Ingresos por Intereses”.

En la cartera de crédito los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan. Los intereses generados sobre cartera vencida se reconocen en resultados hasta que se cobran.

Los intereses y comisiones cobradas por anticipado se registran como “Cobros anticipados” y se aplican a resultados conforme se devengan.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de créditos se registran como “Créditos diferidos”, las cuales se amortizan contra los resultados del ejercicio como un “Ingresos por intereses” bajo el método de línea recta durante la vida del crédito, excepto las que se originen por créditos revolventes que deben de ser reconocidas como un ingreso en un periodo de 12 meses.

Las comisiones cobradas por reestructuraciones o renovaciones de créditos, se adicionan a las comisiones originadas por el otorgamiento del crédito y se registran como “Créditos Diferidos”, las cuales se amortizan contra los resultados del ejercicio como un “Ingreso por intereses” bajo el método de línea recta durante el nuevo plazo del crédito.

Las demás comisiones se reconocen en el momento en que se generan en el rubro de “Comisiones y Tarifas cobradas” en el estado consolidado de resultados.

Los costos y gastos asociados con el otorgamiento de créditos se reconocen como “Cargos Diferidos” y se amortizan durante el mismo periodo en que se reconocen los ingresos por comisiones cobradas por el otorgamiento de esos créditos dentro del rubro de “Gastos por Intereses”.

Las comisiones por anualidad y renovación de tarjetas de crédito se difieren en un periodo de 12 meses en el rubro de “Comisiones y Tarifas Cobradas”.

Cuando en las adquisiciones de cartera de crédito el precio de adquisición sea menor a su valor contractual, la diferencia se reconocerá dentro del rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación”, hasta por el importe de la estimación preventiva para riesgos crediticios que le corresponda al momento de la adquisición y el excedente como un “Crédito Diferido”, el cual se amortizará conforme se realicen los cobros respectivos en la proporción que representen del valor contractual del crédito. En caso de que el precio de adquisición sea mayor que el valor contractual del crédito se reconocerá un “Cargo Diferido”, el cual también se amortizará conforme se realicen los cobros respectivos en la proporción que representen del valor contractual del crédito. Cuando la adquisición provenga de un crédito revolvente la diferencia se reconocerá directamente en resultados a la fecha de adquisición.

En las operaciones fiduciarias y las derivadas de los servicios de custodia y administración de bienes, las comisiones se reconocen en resultados conforme se devengan en el rubro de “Comisiones y Tarifas Cobradas”.

bb. Reconocimiento de ingresos por operaciones de seguros y reaseguros

- i. Los ingresos por primas por la operación de vida, de accidentes y enfermedades y de daños se registran en función de la emisión de las pólizas contratadas. Asimismo, el ingreso por primas refleja los complementos que el seguro social realiza para los contratos de Pensiones ya vigentes con los que cuenta la institución, no hay nuevos negocios reflejados en este rubro.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019 y 2018

- ii. La Institución no realizó emisión de primas anticipadas.
- iii. Los ingresos por derechos sobre pólizas derivados de los gastos de expedición de la póliza se registran en resultados como parte del costo de operación al momento en que se registran las primas correspondientes.
- iv. Los ingresos por recargos sobre primas, por pago fraccionado, se registran inicialmente como pasivo y su afectación a resultados se realiza mensualmente conforme se devenga la prima, en el rubro de “Recargos sobre primas”, como parte integral de financiamiento.
- v. La participación de utilidades del reaseguro cedido, se registra en el resultado del ejercicio conforme se devenga.

cc) Costo de adquisición

Los costos de adquisición representan los servicios obtenidos para la venta de seguros, los gastos administrativos relacionados con las áreas comerciales, mercadotecnia y publicidad, así como también el costo de primas por coberturas de exceso de pérdida del reaseguro no proporcional, disminuidos de las recuperaciones de gastos provenientes de las operaciones de reaseguro (comisiones por reaseguro cedido).

Los costos de adquisición de las pólizas contratadas se contabilizan en resultados en la fecha de emisión de las pólizas. Los costos relativos a los contratos de cobertura de exceso de pérdida se registran conforme se devengan.

Las comisiones o cualquier otra erogación por la colocación de productos de seguros, se reconocen al momento en que se celebran los contratos de seguros que les dan origen, así como las comisiones por concepto de primas cedidas en reaseguro.

dd) Costo neto de siniestralidad

Los costos de siniestralidad representan los gastos realizados relacionados con las eventualidades ocurridas cubiertas por los contratos de seguros (siniestros, vencimientos, rescates y gastos de ajuste), disminuidos de las recuperaciones provenientes de las operaciones de reaseguro y de salvamentos.

ee) Servicios análogos y conexos

Representan servicios prestados para asistencia legal, servicios automovilísticos y médicos, contratados con terceros. Los ingresos obtenidos y gastos erogados por la prestación de estos servicios, se reconocen en el estado de resultados conforme se reciben o prestan los mismos.

ff.. Transacciones en moneda extranjera

Para efectos de presentación de los estados financieros consolidados, los registros contables en monedas extranjeras se valúan, en el caso de divisas distintas al dólar, al tipo de cambio de la moneda respectiva a dólares y después a moneda nacional, conforme lo establece la Comisión Bancaria, mientras que para la conversión de los dólares a moneda nacional se utiliza el tipo de cambio determinado por Banxico. En el caso de divisas distintas al dólar de los Estados Unidos de América, deberán convertir la moneda respectiva a dólares de los Estados Unidos de América. Para realizar dicha conversión considerarán la cotización que rija para la moneda correspondiente en relación al mencionado dólar en los mercados internacionales, conforme lo establece el Banco de México en la regulación aplicable.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019 y 2018

Las ganancias y pérdidas en cambios se registran en los resultados del ejercicio, en el rubro de “Resultados por Intermediación” excepto por aquellas originadas por partidas relacionadas con ingresos o gastos que forman parte del margen financiero y partidas denominadas en Unidades de Inversión “UDI”, las cuales se reconocen como ingresos o gastos por intereses según corresponda.

gg. Aportaciones al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB)

El IPAB tiene como propósito aplicar una serie de medidas preventivas tendientes a evitar problemas financieros que pueden enfrentar los bancos, así como asegurarse del cumplimiento de las obligaciones de estas instituciones ante sus depositantes.

El IPAB tiene a su cargo la administración del Sistema de Protección al Ahorro Bancario, el cual se reestructura gradualmente conforme a los lineamientos para la mecánica de transición que tiene establecida. El Sistema de Protección al Ahorro Bancario que entró en vigor en 2005 comprende, entre otros cambios, que la protección a la captación del público sea por un monto equivalente a 400,000 UDI (aproximadamente \$2 y \$2 al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente), quedando excluidos los depósitos interbancarios y aquellos en favor de sus accionistas y altos funcionarios bancarios, entre otros.

Los pagos efectuados al IPAB durante 2019 y 2018, por concepto de cuotas ascendieron a \$2,088 y \$1,782, respectivamente.

hh. Contingencias

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su estimación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas sobre los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

ii. Deterioro del valor de recuperación de activos de larga duración

Se debe evaluar periódicamente los valores actualizados de los activos de larga duración para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera obtener razonablemente como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos. Si se determina que los valores actualizados son excesivos, se registran las estimaciones necesarias para reducirlos a su valor de recuperación. Cuando se tiene la intención de vender los activos, estos se presentan por separado en los estados financieros consolidados a su valor neto en libros o al precio neto de venta, el que sea menor excepto por aquellos que corresponden a instrumentos financieros, impuestos diferidos o activos que surgen de los beneficios a empleados, los cuales se seguirán midiendo de acuerdo con las reglas contables que les son aplicables.

jj. Partes relacionadas

En el curso normal de sus operaciones, el Grupo puede llevar a cabo transacciones con partes relacionadas por operaciones de depósito u otras disponibilidades o de préstamo, crédito o descuento, otorgadas en forma revocable o irrevocable y documentadas mediante títulos de crédito o convenio, reestructuración, renovación o modificación, quedando incluidas las posiciones netas a favor por operaciones derivadas y las inversiones en valores distintos a acciones.

Se consideran partes relacionadas a las personas físicas o morales que, directa o indirectamente, o a través de uno o más intermediarios: i) controlen, sean controladas por, o estén bajo control común con el Grupo o ii), ejerzan influencia significativa sobre, sean influidas significativamente por o estén bajo influencia significativa común del Grupo, también se consideran partes relacionadas a las asociadas, el personal

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019 y 2018

gerencial clave o directivos relevantes del Grupo y su controladora de acuerdo con el Criterio C-3 “Partes relacionadas” de los Criterios Contables.

kk. Actividad fiduciaria

Se registra en cuentas de orden el patrimonio de los fideicomisos que administra, atendiendo a la responsabilidad que implica la realización o cumplimiento del objeto de dichos fideicomisos.

La valuación del patrimonio del fideicomiso se efectúa conforme a los Criterios Contables, excepto cuando se trate del patrimonio fideicomitado de aquellos fideicomisos que soliciten y, en su caso, obtengan y mantengan la inscripción de sus valores en el Registro Nacional de Valores, en cuyo caso, dicho patrimonio se valúa con base en las normas contables que establece la Comisión Bancaria aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores.

Las pérdidas por las responsabilidades en que haya incurrido el Grupo como fiduciario, se reconocen en resultados en el periodo en el que se conocen, independientemente del momento en el que se realice cualquier promoción jurídica al efecto.

ll. Operaciones de custodia y administración

Operaciones que realiza el Grupo por cuenta de terceros, como la compra-venta de valores e IFD, las operaciones de reporto y el préstamo de valores. Dado que estos bienes no son de su propiedad, no forman parte del balance general, sin embargo, se registra en cuentas de orden el monto estimado por el que estaría obligado a responder ante cualquier eventualidad futura.

La valuación del monto estimado por los bienes en custodia o administración, así como de las operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros, se realiza conforme a lo siguiente:

- Operaciones de inversiones en valores se reconocen y valúan a su valor razonable de conformidad con el Criterio Contable B-2 “Inversiones en valores”.
- Operaciones de reporto y préstamo de valores, se valúan de acuerdo a lo establecido en los Criterios Contables B-3 “Reportos” y B-4 “Préstamos de valores”.
- Operaciones de derivados se reconocen y se valúan a su valor razonable de acuerdo a lo establecido en el Criterio Contable B-5 “Derivados y operaciones de cobertura”.

Los ingresos derivados de los servicios de custodia o administración se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan.

Nota 4 - Cambios contables y reclasificaciones:

Cambios contables y criterios contables especiales emitidos por la Comisión Bancaria o CINIF

2019

Criterios Contables Especiales temporales emitidos por la Comisión Bancaria para acreditados afectados por la entrada en vigor del Decreto por la que se expide la Ley de Federal de las Remuneraciones de los Servidores Públicos a partir del 5 de noviembre de 2018.

El día 26 de febrero de 2019, la Comisión Bancaria mediante oficio de respuesta No. PO62/2019 emitió criterios contables especiales con carácter de temporal para créditos al consumo y la vivienda otorgados a acreditados trabajadores al servicio del Estado cuyos sueldos o salarios sean reducidos entre la fecha de entrada en vigor del Decreto, es decir, del 6 de noviembre de 2018 y el 30 de septiembre de 2019, o bien que hubieran sido separados o causado baja laboral en este periodo, así como los otorgados a los clientes afectados que participan como obligados solidarios en dichos créditos.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019 y 2018

Estos criterios especiales son aplicables a las operaciones de crédito que estuvieran clasificadas para efectos contables como “vigentes” de acuerdo con las Disposiciones a la fecha de la reducción salarial, separación o baja de referencia, siempre y cuando se adhieran al programa a más tardar el 28 de enero de 2020 y adicionalmente para los créditos que se hayan estipulado con carácter de revolvente, se haya solicitado el beneficio dentro de los 120 días naturales siguiente a las fecha del evento.

En general el beneficio consiste en el otorgamiento de una ampliación de plazo y tiempo de espera no mayor a 3 meses en sus obligaciones de pago correspondientes de capital e intereses, quedando en consideración de la Institución de Crédito no realizar ningún cargo de intereses a los acreditados durante el plazo de espera o bien capitalizar los intereses como parte del adeudo. El Grupo tomó la opción de ampliar el plazo y aplicar un tiempo de espera respecto a las obligaciones de pago de los afectados. Bajo los Criterios Especiales estas modificaciones no se considerarán como créditos reestructurados.

Al 31 de diciembre de 2019, han sido pocos los acreditados adheridos al programa de beneficios, cuyo monto no es relevante al cierre de dicho periodo.

Nueva NIF B-11 “Disposición de Activos de Larga Duración y Operaciones Discontinuas”.

La CINIF emitió la nueva NIF B-11, con la finalidad de separar las normas de Disposición de activos de larga duración y las operaciones discontinuadas, de los criterios de deterioro (actualmente incluidos en la Boletín C-15 “Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición”), incorporándolos dentro de la serie “B” de las NIF, por tratarse principalmente de criterios de presentación y revelación. Estos cambios tienen la intención de mejorar sustancialmente la información disponible por los usuarios de los estados financieros sobre los activos que van a ser dispuestos. Asimismo, esta NIF converge con la norma internacional de información financiera NIIF 5 “Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas”.

La nueva NIF se aplica a todos activos de larga duración que se ponen a disposición excepto: a) activos biológicos valuados a valor razonable menos los costos de disposición dentro del alcance de la NIF E-1, Agricultura, b) instrumentos financieros dentro del alcance de la NIF C-2, Instrumentos financieros, c) activos por impuestos diferidos provenientes de la NIF D-4, Impuestos a la utilidad, y d) los activos que surgen de los beneficios a los empleados dentro del alcance de la NIF D-3, Beneficios a los empleados. También aclara que los activos presentados de acuerdo con un criterio basado en la liquidez, deben abarcar activos que se espera recuperar en un plazo superior a los doce meses posteriores a la fecha de balance y que los requisitos de clasificación y presentación de la NIF son aplicables a todos activos de larga duración para disposición y concluyó que cualquier exclusión debe únicamente estar relacionada con los requerimientos de valuación.

Su fecha de entrada en vigor es a partir del 1° de enero de 2020 de forma prospectiva, permitiendo su adopción anticipada, en cuyo caso se deberá revelar en notas este hecho. Dado que la Comisión Bancaria no expresó su opinión sobre esta nueva NIF y que no se visualiza algún impacto significativo en su adopción, el Grupo la adoptará a partir de su fecha de entrada en vigor.

Mejoras a las NIF 2019.

El Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera “CINIF” emitió el proyecto llamado “*Mejoras a las NIF 2019*” que contiene los siguientes cambios y mejoras a las NIF que son aplicables a las Instituciones de Crédito de acuerdo con el *Criterio Contable “A-2 Aplicaciones de Normas Particulares”*.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019 y 2018

Mejoras que generan cambios contables.

NIF B-9, “Información financiera a fechas intermedias” – A raíz de la entrada en vigor en 2018 de las normas relativas a instrumentos financieros, en las Normas Internacionales de Información Financiera, NIC 34, “Información Financiera Intermedia”, se incluyeron nuevos requerimientos de revelaciones sobre valor razonable de instrumentos financieros y sobre ingresos por contratos con clientes. El CINIF está de acuerdo con los cambios efectuados por la NIC 34, por lo que sugiere también incluirlos en la NIF B-9. Los principales cambios son: i) para instrumentos financieros, se deberá revelar la información sobre valor razonable requerida por las NIF C-20, “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”, la NIF C-19, “Instrumentos financieros por pagar” y por la NIF B-17, “Determinación del valor razonable”; ii) también se deberá revelar el desglose de los ingresos procedentes de contratos con clientes requerido por la NIF D-1, “Ingresos por contratos con clientes”.

Asimismo, se incluyen ejemplos de las revelaciones conforme al párrafo anterior como: a) transferencias entre niveles de la jerarquía de valor razonable; b) cambios en la clasificación de los activos financieros como resultado de un cambio en el propósito o uso de esos activos; y c) cambios en los pasivos contingentes o activos contingentes.

Su aplicación fue prospectiva a partir del 1° de enero de 2019.

Mejoras que no generan cambios contables.

NIF A-6, “Reconocimiento y valuación” – Se precisa la definición de valor neto de realización como sigue: Valor de realización es el monto estimado por la entidad (valor específico de la entidad) que se recibiría por la venta de un activo en el curso normal de la operación de una entidad. Cuando al valor de realización se le disminuyen los costos de disposición y, en su caso, los costos de terminación estimados, se genera el “valor neto de realización”.

NIF C-6, “Propiedades, planta y equipo” – Con la entrada en vigor de la NIF B-17, “Determinación del valor razonable”, la NIF C-6 debe referir el cálculo del valor razonable antes mencionado a la NIF B-17, en lugar de hacer referencia a la NIF A-6, “Reconocimiento y valuación”, por lo que se hacen modificaciones para eliminar esta referencia e incluir la referencia a la NIF B-17.

NIF C-20, “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés” – Se hace una precisión para dar mayor claridad al tratamiento contable respecto a los colaterales recibidos por una entidad como garantía del deudor del instrumento financiero. Se indica que cuando sean recibidos como colaterales en este tipo de instrumentos, no se deben reconocer en el estado de situación financiera, salvo que sean efectivo o el deudor incumpla las condiciones del contrato.

NIF D-3, “Beneficios a los empleados” – Se hacen precisiones para tener un mejor entendimiento y, por consecuencia una mejor aplicación de la misma.

Entre las principales precisiones se encuentran las siguientes: i) se precisa que un traspaso de personal entre entidades bajo control común con reconocimiento de antigüedad implica reconocer en los estados financieros individuales de la entidad que recibe el personal el efecto retroactivo de una Modificación al Plan “MP”, equivalente a una introducción de un nuevo plan y para la entidad que traspa el plan es una Liquidación Anticipada de Obligaciones “LAO”. En los estados financieros consolidados los traspasos de personal no tienen efecto, salvo que se cambien los beneficios al momento del traspaso; ii) se incluye una precisión respecto a los cambios en la tasa de descuento (de bonos gubernamentales a bonos corporativos o viceversa) que originan una modificación en el valor presente del pasivo laboral, los cuales deben considerarse como un cambio en la estimación contable y reconocerse cuando esto ocurra en los resultados del periodo en forma prospectiva con base en lo establecido en la NIF B-1, “Cambios contables

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019 y 2018

y correcciones de errores”; y iii) se incluye que los beneficios asumidos por traspaso de empleados entre entidades bajo control común como una MP, para determinar el Costo Laboral de Servicios Pasados “CLSP”.

NIF D-5, “Arrendamientos” –Se realizaron ajustes menores a la redacción de la regla contable, incorporando el término “evaluar la probabilidad de ejercer” en sustitución del término “considerar” para determinar el plazo del arrendamiento. Asimismo, se hace la precisión de que un arrendador debe reconocer los pagos por arrendamiento procedentes de los arrendamientos operativos como ingresos cuando se devengan, en línea recta o de acuerdo con otra base sistemática, si ésta es más representativa del patrón de consumo de los beneficios económicos del activo subyacente por su uso.

El Grupo no tuvo impactos significativos por la entrada en vigor de estos cambios. Es importante mencionar que los cambios y precisiones a las NIF, relacionadas con la adopción de las normas internacionales de instrumentos financieros (IFRS 9), de ingresos provenientes de contratos con clientes (IFRS 15) y arrendamientos (IFRS 16), se espera entren en vigor para las Instituciones de Crédito a partir del ejercicio que inicie el 1° de enero de 2021 de conformidad con el último proyecto enviado a la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria “CONAMER” por parte de la Comisión Bancaria, sin embargo dicho proyecto a la fecha no ha sido publicado en el Diario Oficial de la Federación. El resto de los cambios fueron adoptados en su fecha de entrada en vigor el día 1° de enero de 2019.

2018

Criterios Contables Especiales temporales emitidos por la Comisión Bancaria para créditos de consumo, de vivienda y comerciales derivados de fenómenos hidrometeorológicos o fenómenos naturales perturbadores ocurridos desde el 1° de septiembre y hasta el 31 de Diciembre de 2018.

El día 16 de octubre de 2018, la Comisión Bancaria mediante oficio de respuesta No. P-285/2018 emitió criterios contables especiales con carácter de temporal, para créditos otorgados a clientes que tengan su domicilio o, cuya fuente de pago, se localice en los municipios declarados como zona de emergencia, emergencia extraordinaria, desastre o desastre natural por la Secretaría de Gobernación en el DOF, entre el día 1 de septiembre de 2018 y lo que resta del año 2018.

Estos Criterios Especiales son aplicables a las operaciones de crédito de consumo, de vivienda y comerciales que estuvieran clasificadas para efectos contables como “vigentes” de acuerdo con los Criterios Contables y que se adhieran al programa dentro de los 120 días naturales siguientes a la fecha del siniestro.

En general el beneficio consiste en el otorgamiento de una ampliación de plazo y tiempo de espera no mayor a 3 meses (excepto para los microcréditos grupales que podría ser hasta de 6 meses) en sus obligaciones de pago correspondientes de capital e intereses, quedando en consideración de la Institución de Crédito, no realizar ningún cargo de intereses a los acreditados durante el plazo de espera o bien capitalizar los intereses como parte del adeudo. El Grupo tomó la opción de ampliar el plazo y aplicar un tiempo de espera respecto a las obligaciones de pago de los afectados. Bajo los Criterios Especiales estas modificaciones no se considerarán como créditos reestructurados.

Mejoras a las NIF 2018.

En el mes de octubre 2017, el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera “CINIF” emitió el proyecto llamado “*Mejoras a las NIF 2018*” que contiene los siguientes cambios y mejoras a las NIF que son aplicables a las Instituciones de Crédito de acuerdo con el *Criterio Contable “A-2 Aplicaciones de Normas Particulares”*.

La Administración del Grupo estimó que estos cambios no tuvieron una afectación importante en su información financiera.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019 y 2018

Mejoras que generaron cambios contables.

NIF B-10 “Efectos de la Inflación” – Se requieren revelaciones adicionales sobre los porcentajes de inflación generados en el entorno económico acumulados de tres años, incluyendo los dos años anteriores y el del propio periodo, que servirá de base para calificar el entorno económico en el que operará la entidad en el ejercicio siguiente. Estos cambios aplicaron a partir del 1° de enero de 2018, no obstante se permitió su aplicación anticipada para el ejercicio 2017, sus cambios deben reconocerse de forma retrospectiva.

NIF C-6 “Propiedades, Planta y Equipo” y NIF C-8 “Activos intangibles” – Se realizan clarificaciones para aclarar el significado del concepto “consumo de beneficios económicos futuros de un activo” para evitar que la depreciación o amortización de los activos fijos o intangibles, se base en un patrón de ingresos y no en uno de consumo de beneficios económicos de un componente que es el apropiado para la aplicación de estas NIF. Estos cambios aplicaron a partir del ejercicio que inició el 1° de enero de 2018, de forma prospectiva.

Mejoras que no generaron cambios contables.

NIF B-7 “Adquisiciones de Negocios” – Se aclara que los pasivos contingentes del negocio adquirido se reconocen en la fecha de compra como una provisión, si en el proceso de valuación de los activos netos adquiridos, dicha partida representa una obligación presente para el negocio adquirido que surge de sucesos pasados, puede determinarse confiablemente su valor razonable, y es probable que exista una salida de recursos en el futuro para liquidar dicha obligación.

NIF B-15 “Conversión en monedas extranjeras” – Se especifica que las entidades deben llevar a cabo las valuaciones de sus activos, pasivos, capital contable, ingresos, costos y gastos sobre la información determinada en su moneda funcional, determinando en moneda funcional, entre otras cuestiones: el valor razonable, realizar las pruebas de deterioro en el valor de los activos, la determinación de los pasivos o activos por impuestos diferidos, etcétera.

Diversas NIF.

Se realizaron precisiones a las nuevas NIF relativas a instrumentos financieros para eliminar los párrafos relacionados con la determinación del valor razonable, dado que tales determinaciones deberán llevarse a cabo observando la *NIF B-17 “Determinación del valor razonable”*, asimismo se incluyeron mejoras a la redacción de las mismas. Estos cambios afectaran las NIF C-2, C-3, C-10, C-16, C-19 y C-20.

Nota 5 - Posición en moneda extranjera:

La reglamentación de Banxico establece normas y límites a los bancos para mantener posiciones en monedas extranjeras activas o pasivas equivalentes a un máximo del 15% del capital básico de los Bancos. Conforme al capital básico del Grupo publicado por Banxico con cifras al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la posición máxima permitida a dichas fechas, asciende a Dls.481 y Dls.369 millones de dólares, respectivamente. Así mismo, conforme la reglamentación anteriormente mencionada, el Banco cumple las siguientes normas y límites para fines de operaciones en moneda extranjera:

1. La admisión de pasivos en moneda extranjera no debe exceder del 183% del capital básico de la Institución.
2. El régimen de inversión de las operaciones en moneda extranjera exige mantener un nivel mínimo de activos líquidos, de acuerdo con una mecánica de cálculo establecida por Banxico, en función del plazo por vencer de las operaciones en moneda extranjera.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2019 y 2018

La posición regulatoria en monedas extranjeras al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se analiza como se muestra a continuación:

(Millones de Dólares)

	2019	2018
Activos	27,308	28,952
Pasivos	(27,322)	(28,991)
Posición (Corta)		
Neta	(14)	(39)

El tipo de cambio en relación con el dólar al 31 de diciembre de 2019 y 2018, fue de \$18.8642 y \$19.6512 pesos por dólar, respectivamente. Al 8 de abril de 2020 el tipo de cambio de apertura fue de \$24.0388 pesos por dólar.

Nota 6 - Disponibilidades:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el rubro de “Disponibilidades” se integra como se menciona a continuación:

	2019	2018
Caja	\$ 22,199	\$18,179
Bancos del país y del extranjero	3,516	5,032
Otras disponibilidades	-	-
Disponibilidades restringidas:		
Depósitos en Banxico	21,247	21,246
Préstamos bancarios, con vencimiento menor a 3 días	-	-
Compras de divisas 24 y 48 horas	34,047	-
Venta de divisas 24 y 48 horas	(20,795)	-
	<u>\$ 60,214</u>	<u>\$44,457</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de caja valorizado en moneda nacional, se integra por billetes y monedas, como se muestra a continuación:

Divisas	Tipo de cambio Frente al peso		Importe Valorizado	
	2019	2018	2019	2018
Moneda nacional	\$ -	\$ -	\$ 22,127	18,109
Dólar	18.8642	19.6512	71	69
Euro	21.1750	22.4692	1	1
Otras monedas	Varios	Varios	0	0
			<u>\$ 22,199</u>	<u>18,179</u>

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2019 y 2018

A continuación se muestran los montos en Bancos del Extranjero registrados en disponibilidades por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

	2019			2018		
	Moneda Original	TC	MXN	Moneda Original	TC	MXN
Moneda Nacional	20		20	25		25
Dólares	69	18.8642	1,293	71	19.6512	1,393
Euros	4	21.1751	79	1	22.4692	27
Libra Esterlina	3	24.9837	87	3	25.0474	65
Dólar Canadiense	1	14.5462	19	2	14.3906	26
Otras monedas	34	Varios	34	16	Varios	16
Totales			1,532			1,552

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo de las chequeras de Bancos Nacionales, se integra por depósitos en dólares americanos y moneda nacional, como sigue:

Divisas	2019			2018		
	Moneda Original	TC	MXN	Moneda Original	TC	MXN
Moneda nacional	0	\$ -	-	763	\$ -	763
Dólares	99	18.8642	1,872	133	19.6512	2,608
	99		1,872	896		3,371

Con fecha 9 de junio de 2014 se publicaron en el DOF las circulares 9/2014 y 10/2014 emitidas por el Banxico, que establecen que el depósito de regulación monetaria podrá estar compuesto por efectivo o valores o por ambos en las proporciones que este determine, y que los valores en los que se podrá invertir dicho depósito estará limitado a los Bonos de Regulación Monetaria de Negociabilidad Limitada. Con base en esta regulación, el Banco modificó la composición de su depósito de regulación monetaria quedando integrado por una porción en efectivo y otra porción en valores. En adición, con base en la circular 11/2014 emitida por el Banxico, el monto histórico requerido como depósito de regulación monetaria ascendió a \$3,085.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los depósitos en el Banxico en moneda nacional, corresponden a depósitos de regulación monetaria que carecen de plazo y devengan intereses a la tasa promedio de la captación bancaria.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 las porciones en efectivo del depósito de regulación monetaria se analizan como sigue:

	2019		2018	
	Tasa	Monto	Tasa	Monto
Efectivo	7.25%	\$21,247	8.25%	\$21,246

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existía saldo de préstamos bancarios.

El saldo neto de las operaciones compra venta de divisas, al 31 de diciembre de 2018, se reclasificaron a otras cuentas por pagar, conforme a las reglas emitidas por la CNBV, ya que el neto de ambas transacciones fue negativo.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2019 y 2018

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la valorización en moneda nacional de las compras y ventas de divisas a ser liquidadas en 24 y 48 horas, se integra como se muestra a continuación:

Divisa	2019			2018		
	Tipo de Cambio	Compras	Ventas	Tipo de Cambio	Compras	Ventas
Dólar	18.8642	32,283	(13,926)	19.6512	14,834	(15,963)
Libra Esterlina	24.9837	1,554	(791)	25.0474	1,386	(695)
Euro	21.1751	9	(19)	22.4692	20	(29)
Real Brasileño	4.6934	0	(5,632)	5.0641	-	(7,904)
Dólar Canadiense	14.5462	24	(61)	14.3906	4	(10)
Otras	Varias	177	(366)	Varias	258	(222)
		\$34,047	(\$20,795)		\$16,502	(\$24,823)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo en el rubro de metales preciosos y amonedados es menor a \$1 por los dos años y no se tenía saldo en otras disponibilidades a esas fechas.

Nota 7 - Inversiones en valores:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las inversiones en valores se analizan como sigue:

	2019		2018	
<u>Títulos para negociar*</u>				
Valores gubernamentales	\$	63,230	\$	45,926
Títulos bancarios		1,358		2,506
Valores corporativos		952		1,332
Acciones		<u>872</u> 66,412		<u>2,722</u> 52,486
<u>Títulos disponibles para la venta *</u>				
Valores gubernamentales		83,334		133,652
Títulos bancarios		3,021		3,281
Valores corporativos		<u>2,922</u> 89,277		<u>3,232</u> 140,165
<u>Títulos conservados al vencimiento</u>				
Valores gubernamentales:				
Valores gubernamentales (otros)		9,107		9,099
BREMS R **		14,286		14,285
CETES especiales		4,385		4,052
Títulos bancarios		<u>82</u> 27,860		<u>80</u> 27,516
Total de inversiones en valores		<u>183,549</u>		<u>220,167</u>

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2019 y 2018

* El total de títulos para negociar y disponibles para la venta incluye títulos restringidos por haber sido otorgados en garantía, según se detalla más adelante en la sección de colaterales.

** Con base en regulación emitida por Banxico [véase nota 6], el Grupo modificó la composición de su depósito de regulación monetaria quedando integrado por una porción en valores representada por Bonos de Regulación Monetaria (BREMS R). En noviembre 2015, Banxico emitió la circular 18/2015 donde publicó las características y reglas generales para la “Convocatoria a subastas de permuta de BREMS por cuenta de Banxico” con la intención de que las diferentes instituciones de crédito cambiaran su posición en Bonos BREMS L por BREMS R, los cuales cuentan con las mismas características de los bonos anteriores excepto porque estos pueden ser dados en garantía tanto con Banxico como con otras instituciones de crédito en operaciones de reporto, [véase nota 8].

Colaterales

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las inversiones en valores otorgadas y recibidas como colateral, así como los colaterales vendidos o dados en garantía, se analizan a continuación:

<u>Otorgados (títulos restringidos) (Notas 8 y 9)</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Títulos para negociar	\$ 52,049	\$ 28,353
Títulos disponibles para la venta	5,489	76,498
Títulos conservados a vencimiento	<u>9,011</u>	<u>14,285</u>
	<u>\$ 66,549</u>	<u>\$ 119,136</u>
 <u>Recibidos (en cuenta de orden) (Notas 8 y 9)</u>		
Por operaciones de reporto	\$ 50,097	\$ 32,766
Por operaciones de préstamo de valores	11,661	12,117
Por operaciones de derivados	<u>2,880</u>	<u>3,979</u>
	<u>\$ 64,638</u>	<u>\$ 48,862</u>
 <u>Colaterales recibidos y vendidos o dados en garantía</u>		
De operaciones de reporto (Nota 8)	\$ 13,787	\$ 22,765
De operaciones de préstamo de valores (nota 9)	<u>11,402</u>	<u>11,449</u>
	<u>\$ 25,189</u>	<u>\$ 34,214</u>

Los colaterales otorgados, recibidos, así como los recibidos y vendidos y dados en garantía, se originaron principalmente por la celebración de operaciones de reporto, de préstamos de valores y de IFD. Los colaterales recibidos se encuentran registrados en cuentas de orden mientras que los colaterales recibidos vendidos y/o dados en garantía se encuentran registrados en la cuenta de “Colaterales vendidos o dados en garantía”, cuyo saldo en el caso de operaciones de reporto se presenta neto de los colaterales recibidos en los estados financieros consolidados.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Grupo tiene el derecho a dar en garantía los colaterales recibidos en operaciones de reporto y de vender o dar en garantía los colaterales recibidos en operaciones de préstamo de valores.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Grupo mantenía dentro de su portafolio títulos distintos a valores gubernamentales mexicanos de un mismo emisor superior al 5% de su capital neto (al 31 de diciembre de

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2019 y 2018

2019 y 2018 por \$3,443 y \$2,882, respectivamente), por un valor de \$25,153 y \$23,133, respectivamente, como se muestra a continuación.

2019

<u>Emisor</u>	<u>Clave de pizarra</u>	<u>Serie</u>	<u>Monto</u>	<u>Tasa</u>	<u>Plazo promedio</u>
Gobierno Brasil	LTN	BRSTNCLTN7B7	\$5,632	16.19%	1
Gobierno Brasil	LTN	BRSTNCLTN004	3,497	9.14%	275
Gobierno Brasil	LTN	BRSTNCLTN7Jo	2,885	8.18%	383
Gobierno Brasil	CAIXA	CAIXBR110722	1,443	3.55%	1,540
Gobierno EUA	TNOT	US9128285Q95	6,602	2.84%	335
Gobierno EUA	TNOT	US9128285A44	1,886	2.82%	729
Gobierno EUA	TNOT	US912828NT32	1,886	2.73%	358
Gobierno EUA	TNOT	US912828F213	755	2.24%	744
Gobierno EUA	TNOT	US912828W556	566	1.94%	788
			<u>\$25,153</u>		

2018

<u>Emisor</u>	<u>Clave de pizarra</u>	<u>Serie</u>	<u>Monto</u>	<u>Tasa</u>	<u>Plazo promedio</u>
Gobierno Brasil	LTN	BRSTNCLTN764	7,904	13.11%	1
Gobierno Brasil	LTN	BRSTNCLTN7H4	3,205	6.74%	274
Gobierno Brasil	LTN	BRSTNCLTN7G6	1,402	0.00%	91
Gobierno Brasil	CAIXA	CAIXA BRAZX2D25 REGS	275	4.25%	133
Gobierno Brasil	CAIXA	CAIXBR110722	1,503	3.50%	1407
Gobierno EUA	TBILL	US912796PP81	4,913	2.35%	31
Gobierno EUA	TNOT	912828T67	983	1.25%	1035
Gobierno EUA	TNOT	US912828W556	983	1.88%	1155
Gobierno EUA	TNOT	33120	<u>1,965</u>	2.25%	456
			<u>23,133</u>		

Las tasas promedio ponderadas e ingresos por intereses derivados de las inversiones en valores en 2019 y 2018 [véase Nota 31], se muestran a continuación:

	<u>2019</u>		<u>2018</u>	
	<u>Interés</u>	<u>Tasa</u>	<u>Interés</u>	<u>Tasa</u>
Para negociar	\$ 3,696	5.83%	\$ 2,004	5.02%
Disponibles para la venta	7,815	6.18%	7,961	5.91%
Conservados al vencimiento	<u>1,501</u>	<u>8.10%</u>	<u>1,402</u>	<u>7.69%</u>
	<u>\$ 13,012</u>		<u>\$ 11,367</u>	

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2019 y 2018

El monto registrado como ingresos por intereses derivado de las inversiones en valores, por la compañía de seguros al cierre de 2019 y 2018; fue por MXN 811 y MXN 850, respectivamente.

En 2019 y 2018, las (pérdidas) y ganancias netas sobre las operaciones de títulos para negociar ascendieron a \$616 y (\$123), respectivamente, que se registran en el resultado por intermediación en el estado consolidado de resultados.

En 2019 y 2018, el Grupo no registró pérdidas por deterioro de títulos disponibles para la venta o de títulos conservados al vencimiento, debido a que durante dichos periodos el valor en libros del activo no excedió su valor de recuperación.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, las (pérdidas) y ganancias netas por valuación derivadas de los títulos disponibles para la venta reconocidos en el capital contable, ascendieron a \$3,328 y (\$1,763), respectivamente, y el Grupo reclasificó utilidades, por venta de títulos disponibles para la venta al estado consolidado de resultados \$4 y \$136, respectivamente. Derivado de lo anterior el efecto neto en los estados consolidados de variaciones fue por \$3,113, \$2,084 neto de impuesto diferido (\$1,899), (\$1,282), neto de impuesto diferido, respectivamente.

Nota 8 - Operaciones de reporto:

Los saldos deudores y acreedores por operaciones de venta y compra, respectivamente, de reportos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se analizan a continuación:

	<u>Reportadora</u>		<u>Reportada</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Operaciones de reporto	\$ 50,010	\$ 32,761	\$ 44,784	\$ 99,664
Colaterales vendidos o dados en garantía	(9,284)	(20,533)	-	-
	<u>\$ 40,726</u>	<u>\$12,228</u>	<u>\$ 44,784</u>	<u>\$ 99,664</u>

A continuación, se analizan tipo y monto total por tipo de bien de los colaterales entregados en operaciones de reporto como reportada registrados como títulos restringidos, así como los recibidos en operaciones como reportadora y los plazos promedio en días de los títulos recibidos o entregados en estas operaciones vigentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019 y 2018

	2019				2018			
	Reportada (restringidos)	Reportadora (cuentas de de orden)	Plazo promedio		Reportada (restringidos)	Reportadora (cuentas de de orden)	Plazo promedio	
			Venta	Compra			Venta	Compra
<u>Títulos</u>								
<u>gubernamentales</u>	\$51,848	50,098	-	-	\$99,863	32,766	-	-
BONDES	-	31,586	-	-	395	12,189	113	7
CETES	8,078	-	50	-	6,931	-	36	-
BONOS M	34,759	4,000	33	2	78,252	1,502	31	2
BPA 182	-	2,006	-	2	-	7,870	-	2
BREMS R	9,011	-	138	-	14,285	-	15	-
BPAG91	-	7,503	-	2	-	11,205	-	9
TNOTES	-	5,003	-	2	-	-	-	-
BONOS UMS	-	-	-	-	-	-	-	-
<u>Títulos</u>								
<u>Bancarios</u>	-	-	-	-	2,247	-	2	-
<u>Títulos</u>								
<u>Corporativos</u>	<u>200</u>	<u>=</u>	<u>2</u>	<u>=</u>	<u>325</u>	<u>=</u>	<u>2</u>	<u>=</u>
	<u>\$52,048</u>	<u>50,098</u>			<u>\$102,435</u>	<u>32,766</u>		

Al 31 de diciembre de 2019 los colaterales recibidos en operaciones de reporto y vendidos o dados en garantía se analizan como se muestra a continuación:

<u>Tipo de títulos</u>	Monto recibidos en operaciones de <u>reporto</u>	Plazo <u>promedio</u>	Monto <u>vendidos</u>	Monto entregados <u>como colateral</u>
Gubernamentales	\$ 50,097	2	-	\$12,013

Al 31 de diciembre de 2018 los colaterales recibidos en operaciones de reporto y vendidos o dados en garantía se analizan como se muestra a continuación:

<u>Tipo de títulos</u>	Monto recibidos en operaciones de <u>reporto</u>	Plazo <u>promedio</u>	Monto <u>vendidos</u>	Monto entregados <u>como colateral</u>
Gubernamentales	\$ 32,776	6	-	\$22,765

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2019, los ingresos y gastos por intereses derivados de operaciones de reporto reconocidos en el estado de resultados ascendieron a \$1,439 y \$8,487 respectivamente, (1,696 y \$8,769, respectivamente en 2018) [véase Nota 29].

El plazo promedio de las operaciones de reporto efectuadas por el Banco en su carácter de reportada es de 5 y 7 días en 2019 y 2018, respectivamente y como reportadora es de 2 días en 2019 y 2018, respectivamente.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2019 y 2018

Nota 9 - Préstamo de valores:

Las operaciones de préstamo de valores que el Grupo tenía celebradas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 como "Prestatario" se componen de la siguiente manera:

Tipo de títulos	2019				2018			
	Monto	Plazo promedio	Monto vendidos	Monto entregados como colateral	Monto	Plazo promedio	Monto Vendidos	Montos entregados como colateral
Gubernamentales	<u>11,661</u>	7	<u>11,161</u>	<u>242</u>	<u>12,117</u>	9	<u>11,074</u>	<u>376</u>

Durante 2019 no se tuvieron gastos por premios derivados de operaciones de préstamos de valores, en 2018, los gastos por intereses derivados de operaciones de préstamo de valores reconocidos en el estado de resultados actuando el Grupo como prestatario ascendieron a \$32 (véase Nota 31).

En 2019 y 2018 no existieron operaciones de préstamo de valores de la entidad actuando como "Prestamista". Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los colaterales entregados en operaciones de préstamo de valores se componen como sigue:

Nota 10 - Operaciones con IFD:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco contaba con activos financieros relacionados con IFD, los cuales ascendieron a \$49,152 y \$80,831 respectivamente, dichos activos tenían la calidad crediticia que se muestra a continuación:

Grado de riesgo [véase nota 31]	2019	2018
Bajo	\$32,656	\$58,438
Satisfactorio	14,064	21,768
Significativo	2,235	622
Alto	<u>197</u>	<u>3</u>
Total	<u>\$ 49,152</u>	<u>\$80,831</u>

El valor de la exposición al riesgo de mercado de las operaciones con IFD, está comprendida en el Valor de Riesgo de Mercado Global del Banco, el cual se explica en la nota 31.

La efectividad prospectiva del inicio será evaluada comparando los términos críticos del activo/pasivo cubierto con respecto a los instrumentos de cobertura. Con esta conciliación y sobre esta base, se espera que la cobertura sea altamente efectiva al principio y a lo largo de la vida de la cobertura.

La efectividad actual y prospectiva en la vida de la cobertura se evalúa al término de cada mes calculando los cambios en los flujos de efectivo del derivado en todos los periodos aplicables en que se ha designado la cobertura. Estos se comparan con los cambios en los flujos de efectivo de la posición cubierta en el mismo periodo que le aplica.

De no haberse cubierto la posición primaria con las operaciones financieras derivadas mencionada anteriormente se hubiera tenido un impacto desfavorable en los resultados de 2019 y 2018 por \$6 y \$76, respectivamente.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2019 y 2018

Coberturas de valor razonable

Al 31 de diciembre de 2019, la relación de coberturas de valor razonable se describe a continuación:

<u>Instrumento de Cobertura</u>	<u>Valor Nominal (millones)</u>	<u>Moneda</u>	<u>Instrumento/Riesgo Cubierto</u>
Swap de tasa de interés	39,038	MXN	Instrumentos de deuda (Riesgo de tasa de interés)
Swap de tasa de interés	363	USD	Instrumentos de deuda (Riesgo de tasa de interés)

Al 31 de diciembre de 2018, la relación de coberturas de valor razonable se describe a continuación:

<u>Instrumento de Cobertura</u>	<u>Valor Nominal (millones)</u>	<u>Moneda</u>	<u>Instrumento/Riesgo Cubierto</u>
Swap de tasa de interés	82,120	MXN	Instrumentos de deuda (Riesgo de tasa de interés)
Swap de tasa de interés	690	USD	Instrumentos de deuda (Riesgo de tasa de interés)

Por lo que respecta a las coberturas de valor razonable, por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, la ineffectividad reportada ascendió a una ganancia de \$30 y una pérdida de \$4 en 2018.

Coberturas de flujo de efectivo

Al 31 de diciembre de 2019, la relación de coberturas de flujo de efectivo se describe a continuación:

<u>Instrumento de Cobertura</u>	<u>Valor Nominal (millones)</u>	<u>Moneda</u>	<u>Instrumento/Riesgo Cubierto</u>
Swap de tasa de interés	60,470	MXN	Cartera de crédito comercial (Riesgo de tasa de interés)
Swap de tasa de interés	40,400	MXN	Emisión de deuda (Riesgo de tasa de interés)
Swap de divisas	8	USD	Instrumentos de deuda (Riesgo de tipo de cambio)

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2019 y 2018

Al 31 de diciembre de 2018, la relación de coberturas de flujo de efectivo se describe a continuación:

<u>Instrumento de Cobertura</u>	<u>Valor Nominal (millones)</u>	<u>Moneda</u>	<u>Instrumento/Riesgo Cubierto</u>
Swap de tasa de interés	3,500	MXN	Cartera de crédito comercial (Riesgo de tasa de interés)
Swap de tasa de interés	2,200	MXN	Emisión de deuda (Riesgo de tasa de interés)
Swap de divisas	38	USD	Instrumentos de deuda (Riesgo de tipo de cambio y tasa de interés)

Al 31 de diciembre de 2019, el periodo por el que se espera ocurran los flujos de efectivo positivos y (negativos) de las posiciones de cobertura de flujo de efectivo se describen a continuación

	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Swaps de tasas de interés	(4,685)	(1,484)	(817)	(348)	(227)	-
Swaps de divisas	(8)	(8)	(8)	(8)	(8)	(8)
	<u>(4,693)</u>	<u>(1,492)</u>	<u>(825)</u>	<u>(356)</u>	<u>(235)</u>	<u>(8)</u>

Por lo que respecta a las coberturas de flujo de efectivo, por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, la ineffectividad reportada ascendió a una pérdida menor a \$1 (ganancia de \$4 respectivamente en 2018).

El monto total reconocido en la utilidad integral por cambios en el valor razonable de las coberturas de flujo de efectivo vigentes fue una ganancia de \$42 durante 2019 y una pérdida de (\$178) en 2018 (ganancia de \$118 en 2019 y pérdida de (\$116) en 2018 neto de impuestos diferidos).

Durante 2019 el monto reclasificado de la utilidad integral a los resultados del ejercicio por ajuste del valor razonable pendiente de amortizar de coberturas desasignadas y la consecuente venta de la posición cubierta (bonos) fue una pérdida de (\$72). Durante 2018 no hubo reclasificaciones de la utilidad integral a los resultados de los ejercicios. Dicha reclasificación se registró en el rubro de "Resultado por Intermediación" (véase Nota 29).

Durante 2019 y 2018 el monto reclasificado de la utilidad integral por amortización del valor razonable de swaps de coberturas desasignadas de flujo de efectivo al margen financiero fue una pérdida de \$70 y de una pérdida de \$133, respectivamente.

Compensación y exposición neta al riesgo de crédito en IFD

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019 y 2018

El Banco tiene el derecho a compensar las operaciones de IFD al momento de la liquidación al amparo de los contratos ISDA (International Swaps and Derivatives Association) y CSA (Credit Support Annex) que conjuntamente tiene celebrados con sus clientes. El efecto que este derecho de compensación tuvo sobre la exposición al riesgo de crédito (sin incluir colaterales) al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue de \$3,905 y \$5,713; respectivamente (véase Nota 31)

Cuentas de margen

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas de margen corresponden a depósitos en el Mercado Mexicano de Derivados S. A. de C. V. (MexDer) por \$313 en 2019 y \$529 en 2018; así como a depósitos en el Chicago Mercantile Exchange (CME) por \$366 en 2019 y (\$4) al 31 de diciembre de 2018.

Colaterales entregados o recibidos en IFD operados fuera de Mercados Organizados

El banco entrega y recibe garantías en efectivo en dólares y pesos de las contrapartes con las que opera IFD al amparo de un contrato ISDA y con los que tienen firmado "Credit Support Annex" (CSA) o "Contrato Global de Garantías", las características principales de estos contratos son:

Límite de exposición, Monto Mínimo de Transferencia, Tasa para cálculo de intereses, así como spread.

Estas características son definidas por el área de Riesgos para cada cliente en específico.

El banco entrega títulos como Margen Inicial (IM) a contrapartes que operan IFD fuera de Cámaras de Compensación siendo JP Morgan, Clearstream y State Street custodios de dichos títulos.

Colaterales entregados en IFD operados en Mercados Organizados

El Banco opera Futuros en Bolsas de Derivados a través de MexDer y CME. Mediante su Socio Liquidador/ Clearing Broker liquida llamadas de margen que engloban comisiones por transacción que cobran la Bolsa, la Cámara de Compensación y el Socio Liquidador. Las cuentas de margen reciben interés que se calculan sobre los recursos entregados en garantía. La tasa de interés aplicable es definida por la Cámara de Compensación.

En adición el banco opera derivados de tasa de interés OTC que liquidan en Cámara de Compensación (Asigna y CME) por los que entrega títulos como Margen Inicial (IM) y tiene llamadas de margen diarias que incluyen pagos de cupón las cuales se liquidan en efectivo.

Montos Nocionales

Los montos nocionales de los contratos representan el volumen de IFD vigentes y no la pérdida o ganancia asociada con el riesgo de mercado o riesgo de crédito de los instrumentos y representan el importe al que una tasa o un precio se aplican para determinar el monto de flujo de efectivo a ser intercambiado.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Banco otorgó colaterales distintos de efectivo por pasivos resultantes de IFD por un monto de \$5,489 y \$6,234, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Banco recibió colaterales distintos de efectivo por pasivos resultantes de IFD por un monto de \$2,880 y \$3,979, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el riesgo de crédito (incluyendo colaterales) por operaciones con IFD asciende a \$19,878 y \$30,479, respectivamente.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2019 y 2018

Al 31 de diciembre de 2019, el Banco no tuvo incumplimientos originados por operaciones con IFD. En 2018, contrapartes del Banco tuvieron incumplimientos originados por operaciones con IFD que ascendieron a \$3. El saldo en deudores diversos originado por incumplimientos en este tipo de operaciones al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es de \$3, mismos registrado en 2018, de los cuales fueron reservados \$3 en 2018. Al cierre de diciembre no se realizaron aplicaciones contra las reservas.

Las (pérdidas) y ganancias netas sobre activos y pasivos financieros relacionados con derivados con fines de negociación están reveladas en la nota 29.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la valuación a valores razonables de los IFD, se analiza en la página siguiente. Los valores razonables de los IFD se determinan con base en técnicas formales de valuación desarrolladas por el proveedor de precios, o en su caso, por modelos internos de valuación desarrollados por el Banco.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.
 Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
 31 de diciembre de 2019 y 2018

31 de diciembre de 2019

	Nocionales						Valor Razonable									
	Tasa de interés			Total			Divisas			Tasa de interés			Total			
	Compra / Activos	Venta / Pasivos		Compra / Activos	Venta / Pasivos		Compra / Activos	Venta / Pasivos		Compra / Activos	Venta / Pasivos		Compra / Activos	Venta / Pasivos		
Negociación																
Forwards	\$ 124,958	116,153	-	15,509	131,662		3,855	3,464	-	8	3,855	3,472				
Opciones	52,784	52,488	38,505	32,845	85,333		2,342	2,341	53	50	2,395	2,391				
Swaps	221,957	154,696	538,844	548,557	703,253		31,918	25,188	10,978	11,811	42,896	36,999				
	399,699	323,337	577,349	596,911	920,248		38,115	30,993	11,031	11,869	49,146	42,862				
Cobertura																
Swaps	150	-	-	-	-		6	-	-	-	6	-				
	150	-	-	-	-		6	-	-	-	6	-				
	\$ 399,849	323,337	577,349	596,911	920,248		38,121	30,993	11,031	11,869	49,152	42,862				

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.
 Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
 31 de diciembre de 2019 y 2018

31 de diciembre de 2018

	Nocionales				Valor Razonable					
	Tasa de interés		Total		Divisas		Tasa de interés		Total	
	Compra / Activos	Venta/ Pasivos	Compra / Activos	Venta / Pasivos	Compra / Activos	Venta / Pasivos	Compra / Activos	Venta / Pasivos	Compra / Activos	Venta / Pasivos
Negociación										
Forwards	\$ 113,523	114,038	-	113,523	2,608	2,656	-	-	2,608	2,656
Opciones	62,299	62,294	30,573	92,872	3,671	3,671	309	333	3,980	4,004
Swaps	238,256	198,111	566,734	804,990	40,983	34,709	33,260	38,263	74,243	72,972
	414,078	374,443	597,307	1,011,385	47,262	41,036	33,569	38,596	80,831	79,632
Cobertura										
Swaps	-	714	-	-	-	76	-	-	-	76
	-	714	-	-	-	76	-	-	-	76
	\$ 414,078	375,157	597,307	1,011,385	47,262	41,112	33,569	38,596	80,831	79,708

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2019 y 2018

Los vencimientos para pasivos financieros relacionados con IFD de acuerdo con sus condiciones contractuales se muestran a continuación:

Plazo	2019	2018	
Hasta 1 año	(\$11,358)	(\$10,125)	El
Hasta 5 años	(16,595)	(31,148)	
Más de 5 años	(14,908)	(38,435)	
	<u>(\$42,861)</u>	<u>(\$79,708)</u>	

riesgo de liquidez asociado a pasivos de IFD es considerado y manejado junto con el de liquidez total del Banco, véase Nota 31 para más detalle del manejo de liquidez.

<u>Tipo de títulos</u>	<u>2019</u> Montos entregados	<u>Tipo de títulos</u>	<u>2018</u> Montos entregados
Valores Gubernamentales	\$ 9,012	Valores Gubernamentales	\$ 9,851
Total	<u>\$ 9,012</u>	Total	<u>\$9,851</u>

Nota 11- Cartera de crédito:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la cartera y los compromisos de crédito se analizan como se muestra a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Total de cartera de crédito neta, en el balance general consolidado	\$387,349	\$366,121
Registrado en cuentas de orden (Nota 30a.):		
Compromisos crediticios	<u>341,647</u>	<u>311,120</u>
	<u>\$728,996</u>	<u>\$677,241</u>

a. Clasificación de la cartera vigente y vencida por tipo de moneda, sector económico, cartera evaluada y por antigüedad de la cartera vencida

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la clasificación de la cartera en vigente y vencida por tipo de moneda, por sector económico, por antigüedad de la cartera vencida y por la evaluación de la misma, se muestra en la página siguiente.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.
 Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
 31 de diciembre de 2019 y 2018

Cartera	Comercia I		Entidades Financieras		Entidades Gubernamentales		Consumo		Vivienda		Total	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Vigente:												
Moneda Nacional	\$ 144,825	137,432	8,791	10,845	24,554	24,544	64,362	58,606	62,797	47,178	305,329	278,605
Moneda Extranjera	66,268	71,640	6,233	11,275	14,578	9,844	-	-	-	-	87,079	92,759
Udis	-	-	-	-	-	-	-	-	273	374	273	374
Total	211,093	209,072	15,024	22,120	39,132	34,388	64,362	58,606	63,070	47,552	392,681	371,738
Vencida:												
Moneda Nacional	3,893	3,583	-	-	-	-	2,482	2,221	1,276	414	7,651	6,218
Moneda Extranjera	174	997	-	-	-	-	-	-	-	-	174	997
Udis	-	-	-	-	-	-	-	-	25	71	25	71
Total	4,067	4,580	-	-	-	-	2,482	2,221	1,301	485	7,850	7,286
Total:												
Moneda Nacional	148,718	141,015	8,791	10,845	24,554	24,544	66,844	60,827	64,073	47,592	312,980	284,823
Moneda Extranjera	66,442	72,637	6,233	11,275	14,578	9,844	-	-	-	-	87,253	93,756
Udis	-	-	-	-	-	-	-	-	298	445	298	445
Total	\$ 215,160	213,652	15,024	22,120	39,132	34,388	66,844	60,827	64,371	48,037	400,531	379,024

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2019 y 2018

Clasificación por actividad	Comercial		Entidades Financieras		Entidades Gubernamentales		Consumo		Vivienda		Total	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Manufactura	\$ 119,469	124,667	-	-	-	-	-	-	-	-	119,469	124,667
Agropecuario												
Silvicultura y pesca	13,335	14,328	-	-	-	-	-	-	-	-	13,335	14,328
Comercio y Turismo	30,519	26,366	-	-	-	-	-	-	-	-	30,519	26,366
Servicios	51,837	48,291	-	-	-	-	-	-	-	-	51,837	48,291
Servicios Financieros	-	-	1,012	12,763	-	-	-	-	-	-	1,012	12,763
Uniones de Crédito	-	-	2,012	1,107	-	-	-	-	-	-	2,012	1,107
Arrendadoras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Municipios	-	-	-	-	103	400	-	-	-	-	103	400
Estados	-	-	-	-	13,869	11,742	-	-	-	-	13,869	11,742
Crédito al Gobierno Federal (programas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros a entidades gubernamentales (ver nota 11a)	-	-	-	-	25,160	22,246	-	-	-	-	25,160	22,246
Otros a entidades financieras	-	-	12,000	8,250	-	-	-	-	-	-	12,000	8,250
Crédito auto	-	-	-	-	-	-	8,235	6,461	-	-	8,235	6,461
Tarjeta de Crédito	-	-	-	-	-	-	24,270	22,099	-	-	24,270	22,099
Multicrédito	-	-	-	-	-	-	31,238	30,337	-	-	31,238	30,337
Pagos Fijos	-	-	-	-	-	-	3,101	1,930	-	-	3,101	1,930
Construcción y vivienda	-	-	-	-	-	-	-	-	64,371	48,037	64,371	48,037
\$	215,160	213,652	15,024	22,120	39,132	34,388	66,844	60,827	64,371	48,037	400,531	379,024

Clasificación de cartera vencida por antigüedad

De 1 a 180 días	\$ 2,255	1,756	-	-	-	-	2,435	2,186	598	316	5,288	4,258
De 181 a 365 días	322	573	-	-	-	-	47	35	415	51	784	659
De 1 a 2 años	354	945	-	-	-	-	-	-	223	-	577	945
Más de 2 años	1,136	1,306	-	-	-	-	-	-	65	118	1,201	1,424
\$	4,067	4,580	-	-	-	-	2,482	2,221	1,301	485	7,850	7,286

NOTA: Las cantidades anteriores corresponden a importes acumulados de capital (para 2019 MXN398m y 2018 MXN376.8m) e interés (para 2019 MXN2.5 y 2018 MXN2.2 que se encuentran clasificados en los Balances Generales Consolidados de HSBC México, S.A. en el Activo en los rubros de Cartera de Crédito Vigente y Vencida.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2019 y 2018

Evaluación de cartera	Comercial		Entidades financieras		Estados y municipios		Consumo		Vivienda		Total	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Monto clasificado por riesgo												
A-Mínimo	178,334	156,872	2,127	11,253	27,619	26,927	33,845	30,014	56,586	43,700	298,511	268,766
B-Bajo	28,416	47,587	12,449	9,918	8,809	5,328	16,923	15,922	3,370	2,174	69,967	80,928
C-Medio	3,289	3,395	447	789	2,704	2,133	10,214	9,426	2,665	1,458	19,319	17,201
D-Alto	3,170	4,668	0	161	0	0	2,979	2,776	1,549	613	7,698	8,219
E-Irrecuperable	1,951	1,129	1	0	0	1	2,883	2,689	201	92	5,037	3,911
	<u>\$ 215,160</u>	<u>213,652</u>	<u>15,024</u>	<u>22,120</u>	<u>39,132</u>	<u>34,388</u>	<u>66,844</u>	<u>60,827</u>	<u>64,371</u>	<u>48,037</u>	<u>400,531</u>	<u>379,024</u>

Reserva y porcentajes												
A-Mínimo del 0.5 a .09	1,403	1,247	9	71	134	168	1,256	1,257	113	84	2,915	2,828
B-Bajo del 1.0 a 19.9	639	1,135	325	220	312	170	865	809	42	26	2,183	2,360
C-Medio del 20 a 59.9	219	312	31	45	169	176	1,239	1,126	103	63	1,761	1,722
D-Alto del 60 a 89.9	1,156	1,869	0	30	0	0	994	911	324	133	2,474	2,943
E-Irrecuperable del 90 a 100	1,182	902	0	0	0	1	1,983	1,865	120	89	3,285	2,857
	<u>4,599</u>	<u>5,465</u>	<u>365</u>	<u>367</u>	<u>615</u>	<u>514</u>	<u>6,337</u>	<u>5,968</u>	<u>702</u>	<u>395</u>	<u>12,618</u>	<u>12,709</u>
Más reservas adicionales	271	68	1	0	0	0	218	126	74	0	564	194
	<u>\$ 4,870</u>	<u>5,533</u>	<u>366</u>	<u>367</u>	<u>615</u>	<u>514</u>	<u>6,555</u>	<u>6,094</u>	<u>776</u>	<u>395</u>	<u>13,182</u>	<u>12,903</u>

Información adicional sobre la cartera

Programas de apoyo y esquema de terminación anticipada

Como consecuencia de la crisis económica en 1995, el Gobierno Federal y la Asociación de Bancos de México establecieron, entre otros, el programa de apoyo crediticio a deudores de las instituciones de crédito llamado “Beneficios Adicionales a los Deudores de Crédito para la Vivienda” (BADCV).

Este programa de apoyo consistía en un esquema de descuentos que eran otorgados a los deudores y generalmente absorbidos proporcionalmente por el Gobierno Federal y el Grupo, mismos que se aplicaban en cada pago de los créditos sujetos a los programas. El 15 de julio de 2010 se firmó un convenio con el Gobierno Federal para extinguir anticipadamente los programas de apoyo para créditos a la vivienda. Este Esquema de Terminación Anticipada (ETA) consistió en que aquellos créditos incorporados recibieron, a más tardar el 31 de diciembre de 2010, el beneficio del descuento correspondiente sobre el saldo insoluto del crédito

Existen deudores que al 31 de diciembre de 2010 no cumplieron con los requisitos para ser incorporados al programa de terminación anticipada pero que conforme a los lineamientos del ETA tuvieron derecho de ser incorporados con posterioridad, en cuyo caso el Grupo asumió el 100% del descuento otorgado. El monto

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2019 y 2018

máximo de descuento que el Grupo absorbió por estos créditos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 asciende a \$4 y \$5, respectivamente.

A continuación se muestra el número de títulos que se encuentran en poder del Grupo relacionados con el BADCV al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Programa	Número de fideicomiso	Plazo	Títulos		
			Fechas de vencimiento	CETES especiales	CETES especiales "C"
Programa de Apoyo para Deudores de Créditos de Vivienda	422-9	25 Años	07/07/2022	5,772,652	184,517
	423-2	30 Años	01/07/2027	30,074,223	-
Programa de Apoyo para la Edificación de Vivienda en Proceso de construcción en su etapa de Créditos Individualizados	432-6	25 Años de 230 a 330 Mil UDIS	11/08/2022	74,389	50,693

A continuación se muestran los incrementos a la cuenta de "Créditos diferidos" por el otorgamiento inicial de créditos durante 2019 y 2018:

	2019	2018
Comercial	\$321	\$ 327
Consumo	120	204
Hipotecario	21	21
Total	\$ 462	\$ 552

En 2019 y 2018 se registraron \$605 y \$565, respectivamente, que corresponden al devengamiento de comisiones por el otorgamiento inicial de créditos del periodo mediante el método lineal, mismas que fueron registradas en el rubro "Ingreso por intereses" en el estado consolidado de resultados, dichas comisiones se integran como sigue:

	2019	2018
Actividad empresarial o commercial	364	\$ 335
Entidades financieras	4	14
Entidades gubernamentales	67	34
Créditos de Consumo	145	156
Créditos a la Vivienda	25	26
	<u>605</u>	<u>\$ 565</u>

El plazo promedio ponderado (en meses) del devengamiento de las comisiones y tarifas cobradas es como sigue:

	2019	2018
Comercial	44	42
Consumo	47	45
Tarjetas de crédito	12	12
Hipotecario	218	217

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2019 y 2018

El monto de los costos y gastos reconocidos por el otorgamiento inicial de créditos en 2019 y 2018, es de \$152 y \$279, respectivamente. Estos importes se refieren a pago de comisiones por colocación de créditos.

Tasas ponderadas anuales de colocación

En 2019 y 2018 las tasas ponderadas anuales de colocación fueron como se menciona a continuación:

	<u>2019</u> %	<u>2018</u> %
Cartera comercial	13.66	13.53
Entidades financieras	10.98	11.67
Créditos personales	23.24	21.83
Créditos a la vivienda	9.20	9.09
Entidades gubernamentales	10.17	9.40

Redescuento de préstamos con recurso

El Gobierno de México ha establecido ciertos fondos para incentivar el desarrollo de áreas específicas de la actividad agropecuaria, industrial y turística, bajo la administración de Banxico, Nacional Financiera, Banco Nacional de Comercio Exterior y Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, principalmente, a través del redescuento de los préstamos con recurso.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el importe de los créditos otorgados bajo estos programas sumaba \$8,636 y \$11,469, respectivamente, y su pasivo correspondiente está incluido dentro del rubro "Préstamos interbancarios y de otros organismos" (véase Nota 20).

Créditos reestructurados y renovados

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los créditos reestructurados o renovados se integran como sigue:

	<u>2019</u>			
	<u>Cartera renovada y reestructurada</u>			<u>Modificados</u>
	<u>Vencidos reestructurados</u> ⁽¹⁾	<u>Traspasada a vencida</u> ⁽²⁾	<u>Mantenida vigente</u> ⁽³⁾	<u>No considerados como reestructura</u> ⁽⁴⁾
Créditos comerciales	1,458	289	33,718	0
Entidades financieras	0	0	0	0
Entidades gubernamentales	0	0	1,996	0
Créditos al consumo	129	0	383	0
Tarjeta de crédito (Consumo y Empresarial)	344	0	321	0
Créditos hipotecarios	<u>51</u>	<u>0</u>	<u>341</u>	<u>0</u>
	<u>\$ 1,982</u>	<u>\$ 289</u>	<u>\$ 36,759</u>	<u>\$ 0</u>

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2019 y 2018

	2018			
	Cartera renovada y reestructurada			Modificados
	Vencidos reestructurados ⁽¹⁾	Traspasada a vencida ⁽²⁾	Mantenida vigente ⁽³⁾	No considerados como reestructura ⁽⁴⁾
Créditos comerciales	1,136	387	28,608	-
Entidades financieras	-	-	-	-
Entidades gubernamentales	-	-	1,671	-
Créditos al consumo	129	-	246	-
Tarjeta de crédito (Consumo y Empresarial)	272	-	303	-
Créditos hipotecarios	27	-	353	-
	<u>\$1,564</u>	<u>\$387</u>	<u>\$ 31,181</u>	<u>\$ -</u>

(1) Créditos vencidos que fueron reestructurados o renovados.

(2) Reestructuraciones o renovaciones de créditos con pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses y de créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento, que fueron trasladados a cartera vencida por haberse reestructurado o renovado.

(3) Créditos reestructurados o renovados que se mantuvieron en cartera vigente conforme a los párrafos 59 al 63 del Criterio B-6 "Cartera de crédito" del anexo 33 de las Disposiciones.

(4) Créditos modificados que no se consideraron como reestructuras de acuerdo con el párrafo 64 del Criterio B-6 "Cartera de crédito" del anexo 33 de las Disposiciones.

El monto de los ingresos por intereses que se reconocieron al reestructurar créditos vencidos, ascendió a \$3 al 31 de diciembre de 2019 y \$2 en 2018.

Los procesos de reestructuración llevan consigo el otorgamiento de una disminución en las tasas de interés, un plazo de espera respecto del cumplimiento de las obligaciones de pago, condonaciones de alguna porción del capital, intereses moratorios y comisiones. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, esas condonaciones ascendieron a \$ 1,348 y \$1,052.

Cartera vencida

Los intereses nominales que hubiera generado la cartera vencida por 2019 registrados en cuentas de orden ascienden a \$214 (\$205 en 2018).

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2019 y 2018

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la cartera vencida en 2019 y 2018:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial de cartera vencida	\$7,286	\$ 7,486
Trasposos de cartera vigente	18,924	18,246
Trasposos a cartera vigente de créditos reestructurados y renovados que demostraron pago sostenido	0	0
Créditos liquidados:		
Cobranzas en efectivo	(9,891)	(9,318)
Cobranza en especie	0	(0)
Castigos	(6,970)	(7,950)
Traspasso a cartera vigente	(1,500)	(1,193)
Ajuste cambiario	<u>1</u>	<u>15</u>
Saldo final de la cartera vencida	<u>\$ 7,850</u>	<u>\$ 7,286</u>

En 2019 y 2018 el Grupo no realizó castigos de créditos otorgados a partes relacionadas.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 el monto de las recuperaciones de cartera de crédito previamente castigada asciende a \$ 988 (\$4,091 en 2018).

Créditos emproblemados

El saldo de los créditos comerciales emproblemados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es de \$3,934 y \$5,285, respectivamente, de los cuales \$1,029 y \$855 están registrados en cartera vigente y \$2,905 y \$4,430 en cartera vencida, respectivamente. (véase Nota 33).

Concentración de riesgos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Grupo tiene registrados cinco y nueve clientes respectivamente, que exceden el límite de 10% de su capital básico al 31 de diciembre de 2019 y 2018 por \$ 6,046 y \$4,843, respectivamente, los cuales corresponden a los principales deudores del Grupo y ascienden a \$52,271 (\$67,518 en 2018) que representan el 86.4% al 31 de diciembre de 2019, (25.91% en 2018) del capital básico.

HSBC cuenta con políticas y procedimientos dentro de sus manuales para determinar concentraciones de Riesgo de Crédito como son: (i) Riesgo Común, identificando las personas físicas o morales que forman parte de un mismo Grupo Económico con la finalidad de identificar el monto global y por lo tanto el límite máximo a financiar; (ii) Límite Máximo de Financiamiento, estableciendo trimestralmente límites de exposición al riesgo cuyo objetivo primordial es lograr una adecuada diversificación de la cartera.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2019 y 2018

A continuación se muestra un resumen de la exposición por Grupos económicos:

Grupo Económico	2019		2018	
	Monto Financiado	% Exposición Total	Monto Financiado	% Exposición Total
Grupo 1	24,065	9.1%	18,535	7.1%
Grupo 2	7,359	2.8%	11,644	4.5%
Grupo 3	7,087	2.7%	5,907	2.3%
Grupo 4	6,900	2.6%	5,524	2.1%
Grupo 5	6,861	2.6%	5,375	2.1%
Grupo 6	6,000	2.3%	5,370	2.1%
Grupo 7	5,529	2.1%	5,235	2.0%
Grupo 8	5,375	2.0%	5,016	1.9%
Grupo 9	4,969	1.9%	4,913	1.9%
Grupo 10	4,583	1.7%	4,544	1.7%
	78,727	29.76%	72,062	27.65%

b. Bursatilización de cartera hipotecaria

Las operaciones de bursatilización vigentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponden a operaciones celebradas en 2008 y 2007, a través de la cesión que realizó el Grupo de todos los derechos y riesgos de cierta cartera hipotecaria sin reserva ni limitación alguna a tres fideicomisos (utilizados como vehículos de bursatilización). Estos fideicomisos emiten los certificados bursátiles que son adquiridos por el público en general y una constancia fiduciaria subordinada que le confiere al Grupo el derecho a recibir los remanentes del Fideicomiso, reconocida en el rubro de “Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización” en el balance general consolidado.

A continuación se muestran los montos de la cartera bursatilizada, así como las características de los certificados bursátiles emitidos por los Fideicomisos:

Invex	Fecha de emisión	Cartera		Monto original de las constancias	Fecha de vencimiento	Certificados bursátiles			
		nominal vendida	Efectivo recibido			Tasa de interés			
						Serie “A”	Serie “B”	Serie “A1”	Serie “A2”
I	22-mar-2007	\$2,525	\$2,474	25	1 a 30 años	8.24%	9.58%	-	-
II	2-oct-2007	3,538	3,457	36	2025	8.80%	10.11%	-	-
III	4-sep-2008	1,663	1,483	163	2028	-	-	9.99%	10.16%

Las constancias fueron adquiridas por el Grupo y le dan derecho una vez cubierto el pasivo de los certificados bursátiles, a cualquier remanente de la cartera hipotecaria.

En junio de 2018, HSBC México adquirió el 89.85% de la serie B de los certificados bursátiles, emitidos el 2 de octubre de 2007; lo cual representó una tenencia de los derechos de voto total de aproximadamente 64%. En diciembre 2019, el fideicomiso liquidó los certificados bursátiles serie A, por lo que la participación y derechos de voto otorgados a HSBC aumentaron. Derivado de esto se concluyó que HSBC México había adquirido el control del fideicomiso 685 y por consiguiente consolidó sus estados financieros.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2019 y 2018

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el valor neto de las constancias registradas en el rubro de “Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización” se analiza a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Monto original de las constancias	\$ -	\$ 224
Recuperaciones del valor de las constancias	-	(95)
Resultado por valuación	<u>-</u>	<u>(35)</u>
Valor neto de las constancias fiduciarias	<u>\$ -</u>	<u>\$ 94</u>

El resultado por valuación de las constancias se determina considerando el valor razonable de los certificados bursátiles emitidos por el fiduciario, el cual es obtenido de un proveedor de precios independiente.

En caso de que el saldo total insoluto de los certificados bursátiles sea menor al 10% del valor nominal de la totalidad de los certificados bursátiles en la fecha de emisión, el Grupo tiene la opción de readquirir la cartera remanente del fideicomiso y con dichos recursos se pre pagarán los certificados bursátiles.

El Grupo tiene firmado un contrato de prestación de servicios, mediante el cual se compromete a llevar a cabo los actos de administración y cobranza de la cartera hipotecaria bursatilizada a cambio de una comisión mercantil.

c. Estimación preventiva para riesgos crediticios

El Grupo clasifica su cartera y establece una estimación para cubrir los riesgos crediticios asociados con la recuperación de su cartera de crédito

La estimación preventiva analizada en el inciso (a) de esta nota se integra al 31 de diciembre de 2019 y 2018, como se muestra a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Estimación de la cartera evaluada	\$ 12,618	\$ 12,648
Reservas adicionales, incluyendo intereses vencidos	<u>564</u>	<u>255</u>
Total estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>\$ 13,182</u>	<u>\$ 12,903</u>

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios, así como los castigos y quitas ocurrido en 2019 y 2018:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al principio del año	12,903	12,569
Provisiones cargadas a resultados	9,186	8,886
Efecto de valuación por tipo de cambio	(37)	
Efecto de traspaso de cartera a activo disponible para la venta		(216)
Eliminación por venta de Su Casita	(104)	-
Recuperaciones	988	1,051
Aplicaciones:		
Aplicación del saldo pendiente en 2018	-	144
Recuperaciones acumuladas		
Castigos y Quitas	<u>(9,754)</u>	<u>(9,531)</u>
Saldo al final del año	13,182	12,903

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019 y 2018

d. Venta de cartera castigada

En el mes de diciembre de 2019, el Grupo llevo a cabo venta de cartera castigada relacionada con créditos de consumo (Automotriz, Nómina, Personal, Tarjeta de crédito, Empresarial Persona física), los montos de la venta fueron por MXN24.2m y MXN8m. El monto de la cartera castigada fue por MXN 9,727m.

Durante el mes de abril de 2018, el Grupo efectuó la venta de cartera previamente castigada relacionada con el portafolio de tarjeta de crédito, por un monto de MXN 25m, así como MXN 14m de los portafolios de consumo y Pymes. El monto de la cartera castigada fue de MXN 3,060m.

Las políticas de crédito del Grupo se revelan en la Nota 34.

e. Cesión de cartera de crédito

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Grupo realizó cesiones de cartera de crédito vencida por \$276 y \$0, donde reconoció una pérdida por dichas operaciones de \$232 y \$0 dentro del rubro de “Otros ingresos de la operación neto” (Véase Nota 31c.).

Venta cartera de crédito.

El 2 de febrero de 2018, se cerró la venta de la cartera de crédito y el saldo de una cuenta por cobrar, los cuales se encontraban contabilizados, al 31 de diciembre de 2017, como activos disponibles para la venta, el monto de esta transacción fue por un valor total de \$201.

Créditos adquiridos al Infonavit

A partir del mes de abril de 2019, HSBC adquirió créditos del Infonavit totalizando 1,703 de créditos al cierre de diciembre de 2019. El saldo total de la cartera adquirida al Infonavit es equivalente a MXN 1,016 millones. Al cierre de diciembre 2019, no se ha registrado cartera vencida.

Descripción del proceso

El segundo crédito para la adquisición de vivienda se otorga a los derechohabientes que terminaron de pagar su primer crédito Infonavit, con financiamiento de entidades financieras a través de la coparticipación de los créditos.

La inclusión de entidades financieras se realiza a través de una subasta de tasa, en donde se subastan recursos susceptibles a ser coparticipados, y las entidades financieras definen la tasa en la que coparticiparán los créditos. El crédito es en pesos y con tasa de interés fija. Las reglas vigentes determinan que cualquier acreditado debe esperar 6 meses para la obtención de un segundo crédito Infonavit.

Prórroga (EXT): La cartera en prórroga representa el saldo de los créditos vigentes de trabajadores que perdieron su relación laboral y que les fue otorgada una prórroga en sus pagos atendiendo a lo que establece el artículo 41 de la Ley del INFONAVIT, que menciona que las prórrogas no podrán exceder de 12 meses cada una, ni exceder de 24 meses en su conjunto; durante este periodo los intereses ordinarios que se generen se capitalizan al saldo de principal del crédito. La prórroga se otorga de forma automática, una vez que el INFONAVIT identifica la pérdida de la relación laboral a través de los avisos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

La prórroga se termina si:

- a) Se recibe un pago correspondiente al FPP
- b) Se recibe un pago total o parcial de amortización
- c) Si reanuda la relación laboral

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019 y 2018

Régimen Ordinario de Amortización (ROA): comprende aquellos acreditados que tienen una relación laboral y cuya amortización del crédito es descontada del salario del trabajador por su patrón.

Régimen Especial de Amortización (REA): Acreditados, que habiendo perdido su relación laboral, cubren directamente y de forma mensual el pago de sus amortizaciones.

El Infonavit en su carácter de Administrador Primario prestará servicios de cobranza preventiva, administrativa, judicial y extrajudicial de cualquier cantidad pagadera, ejercerá por cuenta de HSBC todos los derechos, acciones y recursos relacionados a las Porciones Cedidas a efecto de maximizar la cobranza de las mismas. Informe Trimestral 4T19

Matriz de transición por régimen (Octubre 2019 - Diciembre 2019)

SITUACIÓN	ROA	REA	Número de créditos EXT	LIQUIDADADO	
ROA	1,636	20		37	12
REA	1	15		0	0
EXT	0	1	1		0

Nota 12 - Cuentas por cobrar a reaseguradoras e instituciones de seguros y fianzas:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el rubro de cuentas por cobrar a reaseguradoras e instituciones de seguros y fianzas se integra como se muestra a continuación:

	2019	2018
Cuentas por cobrar a reaseguradoras	\$ 30	\$ 41
Préstamos sobre pólizas y deudores por intereses	\$ 61	\$ 61

Nota 13 - Otras cuentas por cobrar- neto:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el rubro de "Otras cuentas por cobrar" se integra como se muestra a continuación:

	2019	2018
Deudores por liquidación de operaciones*	\$46,748	\$ 27,487
Compra Venta de divisas	13,016	\$14,826
Inversiones en valores	32,890	12,317
Reportos	-	3
Derivados	842	341
Préstamos al personal	3,940	3,249
Colaterales otorgados en efectivo	8,580	12,396
Otros deudores	4,524	5,927
Estimaciones para cuentas de cobro dudoso	(1,421)	(1,413)
	<u>\$ 62,371</u>	<u>\$47,646</u>

El grupo considera que la estimación por irrecuperabilidad al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es suficiente para absorber pérdidas conforme a sus políticas

* Los saldos presentados no han sido objeto de compensación.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2019 y 2018

Nota 14 - Bienes adjudicados - neto:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los bienes adjudicados o recibidos como dación en pago se analizan como se muestra a continuación:

	<u>2019</u>		<u>2018</u>	
	<u>Monto</u>	<u>Reserva</u>	<u>Monto</u>	<u>Reserva</u>
Valores	<u>\$0</u>	<u>\$0</u>	<u>\$0</u>	<u>\$0</u>
Inmuebles:				
Terrenos	471.00	(126.00)	397.00	(71.00)
Construcciones	<u>91.00</u>	<u>(57.00)</u>	<u>125.00</u>	<u>(55.00)</u>
	<u>562.00</u>	<u>(183.00)</u>	<u>522.00</u>	<u>(126.00)</u>
	<u>562.00</u>	<u>(183.00)</u>	<u>522.00</u>	<u>(126.00)</u>
		<u>\$ 379.00</u>		<u>\$ 396.00</u>

El cargo a resultados por la reserva para baja de valor de los bienes adjudicados, ascendió a \$ 67 en 2019 (\$35 en 2018).

En el total de los bienes inmuebles adjudicados se incluyen las construcciones registradas como activos restringidos por la compraventa celebrada mediante contrato de reserva de dominio, el cual al 31 de diciembre de 2019 asciende a \$45 y en 2018 el monto fue de \$29; con una reserva generada al 31 de diciembre de 2019 por \$32 y en 2018 de \$12.

Nota 15 - Propiedades, mobiliario y equipo - neto:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los saldos de las propiedades, mobiliario y equipo se integran como se muestra a continuación:

<u>Componentes sujetos a depreciación</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>Tasa anual de depreciación y amortización</u>	<u>Vida útil en años</u>
Inmuebles destinados a oficinas	1,960	2,307	2% a 5%	20-50
Mobiliario y equipo de oficinas	1,227	1,112	10%	10
Equipo de cómputo	2,719	3,235	Varias	3 a 7
Equipo de transporte	38	34	25%	4
Gastos de instalación	4,621	4,254	5% y 10%	10 a 20
Otros equipos	<u>2,628</u>	<u>2,431</u>	Varias	
Subtotal	13,193	13,373		
Depreciación y amortización acumulada	(8,869)	(9,145)		
	4,324	4,228		
<u>Componentes no sujetos a depreciación</u>				
Terrenos	374	385		
	<u>4,698</u>	<u>4,613</u>		

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2019 y 2018

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018 se reconoció en resultados una pérdida por activos en desuso por \$70 y \$46, respectivamente, este importe registrado en los estados consolidados de resultados del ejercicio.

El total de la depreciación y amortización correspondientes a 2019 y 2018, cargado a resultados ascendió a \$943 y \$833, respectivamente.

		+	-	-	+/-		
		Saldos inicial	Adiciones	Desinversiones	Depreciación	Otros movimientos	31-dic-19 Saldos finales
Inmuebles destinados a oficinas	a	1,772	-	5	31	-244	1,492
Mobiliario y equipo de oficinas	y de	68	91	3	67	-38	51
Equipo de cómputo	de	888	754	56	365	-277	944
Equipo de transporte	de	10	3	0	-5	2	20
Otros equipos /Gastos Instalación		1,874	1,125	288	485	-35	2,191
Total		4,613	1,973	352	943	-590	4,698

Nota 16 - Inversiones permanentes en acciones:

Inversión en asociadas y otras inversiones permanentes

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 las inversiones permanentes en acciones clasificadas por actividad, se analizan a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Asociadas:		
Servicios complementarios bancarios*	\$ 917	\$ 170
Seguridad y protección	<u>6</u>	<u>6</u>
	<u>923</u>	<u>176</u>
Otras inversiones permanentes:		
Servicios complementarios bancarios	40	44
Fondos de inversión	<u>35</u>	<u>31</u>
	<u>75</u>	<u>75</u>
	<u>\$ 998</u>	<u>\$ 251</u>

* El 30 de enero de 2019, el Grupo, a través de su subsidiaria HSBC Banco, lanzó una joint venture en México con Global Payments para operar sus servicios bancarios de adquiriente, proporcionar las mejores capacidades de ventas en su clase y traer a México nuevas tecnologías de pago con tarjeta.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019 y 2018

La asamblea de accionistas aprobó que el aumento de Capital Social en Global Payments Technology Mexico fuera suscrito y pagado por HSBC México mediante la suscripción de 702,395,000 acciones ordinarias con valor nominal de \$2.00 cada una, equivalentes a \$1,404m.

Al 31 de enero de 2019, esta asociación se materializó mediante la venta del 50% de las acciones de HSBC México S.A. de C.V. a Global Payments Acquisition Corporation 7 S.A.R.L, por lo que al 31 de enero quedaron registradas 356,197,500 acciones con un valor nominal de \$2.00 cada una, equivalentes a \$712m.

A continuación se muestran a detalle las empresas asociadas del Grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y que en opinión de la Administración son materiales.

Nombre de la entidad	Lugar de Negocios	% de participación	Método de medición
1) Seguridad y Protección Bancaria, S. A. de C. V.	Ciudad de México	9.59%	Método de participación
2) Controladora Prosa, S. A. de C. V	Ciudad de México	19.73%	Método de participación
3) Cecoban, S. A. de C. V.	Ciudad de México	2.44%	Método de participación
4) Dun & Bradstreet, S. A. de C. V.	Ciudad de México	5.89%	Método de participación
5) Transunión de México, S. A. de C. V.	Ciudad de México	5.80%	Método de participación
6) Global Payments Technology México S.A. de C.V.	Ciudad de México	50.00%	Método de participación

La naturaleza de la relación de negocios con el Grupo se muestra a continuación:

- La infraestructura tecnológica implementada por las Instituciones de Crédito afiliadas a Seproban, permite transmitir señales de alarma e imágenes de sucursales bancarias en el momento y por el período en el que tenga lugar un siniestro. La Sociedad de Apoyo "Seproban", desempeña la función de coordinar esfuerzos entre las Instituciones de Crédito, Autoridades de Seguridad Pública y Procuración de Justicia.

Para este efecto se creó el Sistema de Monitoreo e Imágenes SAI, que permite dar seguimiento permanente a sucursales y poner a disposición de autoridades información que apoye la identificación y detención de probables responsables de un ilícito.
- Asegurar que las transacciones que envían las diversas instituciones a través de cajeros automáticos, terminales punto de venta y servidor o página de internet que cumplan con los estándares y reglas operativas VISA, MasterCard, UnionPay y CARNET, así como marcas privadas, con el fin de que todas las transacciones sean enviadas y procesadas correctamente.
- Empresa mexicana especializada en operaciones del Sistema Financiero y en Servicios de Tecnologías de Información, soportada por una infraestructura de telecomunicaciones y sistemas con alto nivel de disponibilidad y continuidad. Única empresa que cuenta con la autorización por parte de Banxico para proporcionar los servicios de Cámara de Compensación Electrónica Nacional, para las operaciones de Cheques -incluyendo el Intercambio de Imágenes-, Transferencias de Abonos "TEF", Transferencias de Cargos "Domiciliaciones" y Compensación de Efectivo.
- 4 y 5. Sociedad de Información Crediticia que realiza operaciones consistentes en la recopilación, manejo y entrega de información relativa al historial crediticio de Personas y Empresas que éstas manejan con Entidades Financieras, Empresas Comerciales o SOFOMES E.N.R.
- El objeto principal de la Compañía es el procesamiento de transacciones con tarjetas de débito y crédito.

No existen pasivos contingentes relacionados a la participación del Grupo en asociadas.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2019 y 2018

En 2019 y 2018 el Grupo recibió dividendos de sus compañías asociadas por \$3,698 y \$1,689, respectivamente.

Nota 17 - Otros activos, cargos diferidos e intangibles:

El rubro de “Otros activos, cargos diferidos e intangibles” se integra al 31 de diciembre de 2019 y 2018, como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuestos por recuperar	1	3
Activo neto proyectado por plan de beneficios a los empleados (Nota 21)	-	362
Servicios y comisiones pagados por anticipado	736	839
Software - Neto	3,276	2,541
Cargos diferidos	710	495
	<hr/>	<hr/>
Crédito Mercantil	<u>1,048</u>	<u>1,048</u>
	<u>5,771</u>	<u>5,288</u>

A continuación, se presentan los movimientos del rubro de “Otros activos, cargos diferidos e intangibles”, en 2019 y 2018:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al principio del año	5,288	4,965
Movimientos del ejercicio por:		
Activos del plan para cubrir beneficios a empleados	(362)	(343)
Impuestos	(2)	(243)
Software(*)	1,604	1,037
Amortización de software del año	(869)	(616)
Gastos anticipados	(155)	354
Otros cargos diferidos	267	134
	<hr/>	<hr/>
	<u>5,771</u>	<u>5,288</u>

* Software desarrollado internamente, que se amortiza en un periodo de hasta cinco años.

Los activos intangibles que se presentan en el balance general consolidado no presentan restricción, no se toman en cuenta como garantía de deuda, no existen compromisos contractuales relacionados con la adquisición de los mismos.

Nota 18 - Captación:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el promedio anual de las tasas de intereses sobre la captación, se analiza como sigue:

	<u>2019</u>			<u>2018</u>		
	<u>Pesos</u>	<u>Dólares</u>	<u>UDIs</u>	<u>Pesos</u>	<u>Dólares</u>	<u>UDI</u>
Depósitos de exigibilidad inmediata	2.96%	1.0%	-	2.78	0.80	-
Depósitos a plazo	6.63%	2.21%%	0.01	5.83	0.14	0.01

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Grupo ha efectuado las emisiones de Certificados de Depósito (CEDES), que se mencionan a continuación:

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2019 y 2018

	Moneda	Tasa	Fecha de Vencimiento	Capital	Interés
31 de diciembre de 2019					
HSBCMX 19003	MXN	TIEE 28 1M + 0.15 p.p.	16 de enero de 2020	2,000	6
HSBCMX 19011	MXN	TIEE 28 1M + 0.12 p.p.	26 de marzo de 2020	2,000	12
HSBCMX 19013	MXN	TIEE 28 1M + 0.12 p.p.	26 de marzo de 2020	1,000	6
HSBCMX 19014	MXN	TIEE 28 1M + 0.12 p.p.	27 de marzo de 2020	500	3
HSBCMX 19018	MXN	TIEE 28 1M + 0.1 p.p.	9 de julio de 2020	2,500	3
HSBCMX 19019	MXN	TIEE 28 1M + 0.1 p.p.	10 de julio de 2020	3,000	3
HSBCMX 19020	MXN	TIEE 28 1M + 0.1 p.p.	10 de julio de 2020	1,500	2
HSBCMX 19021	MXN	FIX RATE 8.15 p.p.	9 de julio de 2020	1,000	38
HSBCMX 19022	MXN	TIEE 28 1M + 0.07 p.p.	27 de enero de 2020	2,255	1
HSBCMX 19024	MXN	TIEE 28 1M + 0.1 p.p.	14 de julio de 2020	500	6
HSBCMX 19023	MXN	TIEE 28 1M + 0.09 p.p.	15 de julio de 2020	1,000	-
HSBCMX 19025	MXN	TIEE 28 1M + 0.08 p.p.	24 de julio de 2020	300	1
HSBCMX 19026	MXN	TIEE 28 1M + 0.08 p.p.	29 de julio de 2020	550	2
HSBCMX 19027	MXN	TIEE 28 1M + 0.07 p.p.	20 de abril de 2020	500	-
HSBCMX 19028	MXN	TIEE 28 1M + 0.07 p.p.	13 de agosto de 2020	2,000	13
HSBCMX 19029	MXN	TIEE 28 1M + 0.07 p.p.	13 de agosto de 2020	710	4
HSBCMX 19030	MXN	TIEE 28 1M + 0.07 p.p.	28 de septiembre de 2020	1,000	2
HSBCMX 19031	MXN	TIEE 28 1M + 0.07 p.p.	27 de enero de 2020	1,320	2
HSBCMX 19032	MXN	TIEE 28 1M + 0.1 p.p.	14 de julio de 2020	1,000	6
HSBCMX 19033	MXN	TIEE 28 1M + 0.09 p.p.	15 de julio de 2020	500	3
HSBCMX 19034	MXN	TIEE 28 1M + 0.08 p.p.	24 de julio de 2020	820	5
HSBCMX 19035	MXN	TIEE 28 1M + 0.08 p.p.	29 de julio de 2020	750	3
HSBCMX 19036	MXN	TIEE 28 1M + 0.07 p.p.	20 de abril de 2020	800	3
HSBCMX D19004	USD	LIBOR 1M + 0.55 p.p.	22 de enero de 2020	4,716	3
HSBCMX D19013	USD	LIBOR 1M + 0.45 p.p.	25 de enero de 2020	943	-
HSBCMX D19014	USD	LIBOR 1M + 0.38 p.p.	5 de febrero de 2020	943	1
HSBCMX D19015	USD	LIBOR 1M + 0.39 p.p.	3 de junio de 2020	62	-
			Total	34,169	128
	Moneda	Tasa	Fecha de Vencimiento	Capital	Interés

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2019 y 2018

31 de diciembre de 2018					
F HSBCMX D18001	USD	LIBOR1M+0.25 p.p.	21 de enero de 2019	1,965	1
F HSBCMX D18002	USD	LIBOR1M+0.25 p.p.	25 de enero de 2019	983	-
F HSBCMX D18003	USD	LIBOR1M+0.25 p.p.	3 de febrero de 2019	983	2
F HSBCMX D18004	USD	LIBOR1M+0.26 p.p.	4 de marzo de 2019	983	2
F HSBCMX D18005	USD	LIBOR1M+0.2 p.p.	23 de marzo de 2019	7,860	5
F HSBCMX D18006	USD	LIBOR1M+0.3 p.p.	21 de enero de 2019	2,947	2
F HSBCMX D18007	USD	LIBOR 1M+0.5 p.p.	19 de diciembre de 2019	786	2
F HSBCMX 18007	MXN	LIBOR 1M+0.06 p.p.	10 de enero de 2019	6,800	29
F HSBCMX 18009	MXN	TIIE 28D+0.05 p.p.	15 de marzo de 2019	800	2
F HSBCMX 18010	MXN	TIIE 28D+0.1 p.p.	27 de septiembre de 2019	2,700	7
F HSBCMX 18011	MXN	-	27 de septiembre de 2019	943	-
F HSBCMX 18012	MXN	TIIE 28D +0.1 p.p.	10 de octubre de 2019	800	5
F HSBCMX 18013	MXN	TIIE 28D+0.1 p.p.	10 de octubre de 2019	1,400	9
F HSBCMX 18014	MXN	TIIE 28D+0.05 p.p.	29 de marzo de 2019	200	2
F HSBCMX 18015	MXN	TIIE 28D+0.05 p.p.	4 de abril de 2019	1,000	4
F HSBCMX 18016	MXN	TIIE 28D+0.075 p.p.	27 de junio de 2019	1,010	4
F HSBCMX 18017	MXN	TIIE 28D+0.15 p.p.	6 de diciembre de 2019	500	3
Total				32,660	79

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2019 y 2018

Nota 19 - Títulos de crédito emitidos:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Grupo ha efectuado las emisiones de títulos de crédito que se mencionan a continuación:

<u>Serie</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>Títulos en</u>	<u>Monto</u>	<u>Monto en circulación</u>	
				<u>circulación</u>	<u>autorizado</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
94 HSBC 13-2	09/12/2013	8.08%	27/11/2023	27,000,000	2,700	2,700	2,700
94 HSBC 17	02/10/2017	TIE 28D + 0.48 pp	28/09/2027	25,000,000	5,000	2,500	2,500
94 HSBC 17-2	02/10/2017	8.41%	20/09/2020	25,000,000		2,500	2,500
94 HSBC 18	27/11/2018	TIE 28D + 0.40 pp	23/11/2021	20,000,000	20,000	2,000	2,000
94 HSBC 18D	27/11/2018	LIBOR 3m + 0.89 pp	11/11/2021	3,920,000		7,394	7,703
94 HSBC 19	04/06/2019	TIE 28D + 0.35 pp	31/05/2022	120,800,000	40,000	12,080	-
94 HSBC 19-2	24/09/2019	TIE 28D + 0.25 pp	07/03/2023	51,697,500		5,170	-
94 HSBC 19D	04/06/2019	LIBOR 1m + 0.94 pp	19/05/2022	2,317,909	40,000	4,373	-
94 HSBC 19-2D	24/09/2019	LIBOR 1m + 0.95 pp	07/03/2023	850,000		1,603	-
83 HSBC 14-18	07/12/2018	9% (1)	04/01/2019	-	-		40
83 HSBC 30-19	04/10/2019	10% (1)	24/01/2020	573,000		57	-
83 HSBC 31-19	11/10/2019	12.50% (1)	10/01/2020	684,000		68	-
83 HSBC 34-19	01/11/2019	12.50% (1)	31/01/2020	502,000	16,000	50	-
83 HSBC 36-19	15/11/2019	10% (1)	06/03/2020	523,000		52	-
83 HSBC 37-19	22/11/2019	12.25% (1)	21/02/2020	1,543,000		154	-
83 HSBC 38-19	06/12/2019	8.50% (1)	03/01/2020	1,060,000		106	-
						40,807	17,443
					Intereses devengados	164	107
						40,971	17,550

(1) Bonos bancarios estructurados, la tasa final se determina en función del tipo de cambio USDMXN. Se muestra la tasa máxima posible.

pp: puntos porcentuales

Al 31 de diciembre de 2019, el Grupo consolidó la Bursa 685, la cual realizó una emisión de títulos de crédito por MXN 279, de los cuales por efectos de consolidación fueron eliminados MXN 255, quedando un saldo con terceros de MXN 24.

(1) Intereses pagaderos en forma mensual.

(2) Intereses pagaderos en forma semestral.

(3) Intereses pagaderos al vencimiento

pp - Puntos porcentuales

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2019 y 2018

Nota 20 – Préstamos interbancarios y de otros organismos:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los préstamos interbancarios y de otros organismos se integran como sigue:

	2019		2018	
	Plazo		Plazo	
	Corto	Largo	Corto	Largo
Moneda nacional:				
Banxico	\$ -	\$ -	\$ 202	\$ -
Banca múltiple (exigibilidad inmediata)	91		2,000	-
Banca de desarrollo ⁽¹⁾	4,569	9,796	1,328	8,602
Fondos de fomento ⁽¹⁾	2,455	2,958	3,542	3,064
	<u>7,115</u>	<u>12,754</u>	<u>7,072</u>	<u>11,666</u>
Moneda extranjera valorizada:				
Banca comercial ⁽²⁾		5,949	-	9,834
Banca de desarrollo ⁽¹⁾	90	-	169	4,520
Fondos de fomento ⁽¹⁾	532	699	729	945
Total por plazo	<u>622</u>	<u>6,648</u>	<u>898</u>	<u>15,299</u>
	<u>7,737</u>	<u>19,402</u>	<u>7,970</u>	<u>26,965</u>
Total de préstamos interbancarios y de otros organismos		<u>\$27,139</u>		<u>\$34,935</u>

⁽¹⁾ Recursos de fondos de desarrollo

⁽²⁾ Recursos de partes relacionadas.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el promedio anual de tasas por préstamos interbancarios y de otros organismos se muestra a continuación:

	Moneda nacional		Moneda extranjera	
	2019	2018	2019	2018
	%	%	%	%
Banca de desarrollo tesorería	9.4	9.0	1.9	2.2
Fondos de fomento	8.5	8.0	3.2	2.9

Con relación a los préstamos interbancarios y de otros organismos tomados bajo un contrato específico no existe garantía ni saldo remanente por disponer al 31 de diciembre de 2019

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2019 y 2018

Nota 21 -Reservas técnicas:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las reservas técnicas se integran como sigue:

	Monto	
	2019	2018
De riesgos en Curso		
Vida*	\$11,668	\$ 11,276
Accidentes y Enfermedades	85	83
	<u>11,753</u>	<u>11,359</u>
De Obligaciones Contractuales		
Por Siniestros y Vencimientos	412	390
Por siniestros ocurridos y no reportados	132	148
Por primas en depósito	53	49
	<u>597</u>	<u>587</u>
De Previsión (Contingencia)	164	166
Especiales	170	431
	<u>334</u>	<u>597</u>
 Total	 <u>\$12,684</u>	 <u>\$ 12,543</u>

Las reservas técnicas son dictaminadas por actuarios independientes, quienes el 26 de febrero de 2020, expresaron una opinión sin salvedades sobre los saldos al 31 de diciembre de 2019 de las reservas técnicas que se muestran en el balance general. Los saldos de las reservas técnicas al 31 de diciembre de 2018, también fueron dictaminados por actuarios independientes, emitiendo su opinión sin salvedades, el 26 de Febrero de 2019 .

Nota 22 - Acreedores diversos y otras cuentas por pagar:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo de este rubro se integra como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Pasivos derivados de la prestación de servicios bancarios	\$ 7,508	\$9,117
Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	9,118	13,096
Comisiones por pagar sobre operaciones vigentes	3	-
Pasivo por arrendamiento capitalizable	19	9
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	354	257
Recaudación de aportaciones de seguridad social	494	317
Provisión para beneficios a los empleados	2,888	2,025
Provisiones para obligaciones diversas	2,665	3,274
Otras acreedores diversos (*)	<u>1,311</u>	<u>9,360</u>
	 \$24,360	 \$37,455

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019 y 2018

*El saldo de otros acreedores diversos incluye en 2018 \$8,321, el neto de las operaciones de divisas (divisas a entregar y divisas a recibir), quedando un saldo neto de divisas por entregar por los montos señalados anteriormente.

El saldo acreedor por liquidación de operaciones al 31 de diciembre de 2019 y 2018, fue de \$44,123 y \$14,304, respectivamente, y se reconoce en el rubro de "Acreedores por liquidación de operaciones".

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Producto:		
Compra y Venta de Divisas	\$ 26,284	\$ 6,502
Inversiones en valores	17,825	7,501
Derivados	<u>14</u>	<u>284</u>
	\$ 44,123	\$ 14,287

* Los saldos no han sido objeto de compensación.

El saldo de acreedores por colaterales recibidos en efectivo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, fue de \$9,118 y \$13,096 respectivamente, y hasta el ejercicio 2014 era presentado dentro del rubro de acreedores diversos y otras cuentas por pagar.

Nota 23 - Beneficios a empleados:

El Grupo tiene un plan de pensiones de beneficios definidos que cubre a cierto personal de planta que cumpla 60 años de edad y 5 de antigüedad o a los 55 años de edad con 35 de antigüedad. El beneficio del plan será el que resulte de aplicar la siguiente fórmula: $(2.5\% \times \text{Salario Pensionable} \times \text{los años de servicio})$, el salario pensionable se define como el promedio de los últimos veinticuatro meses anteriores a la fecha de jubilación considerando aguinaldo y compensación por antigüedad que en su caso haya recibido el empleado. La política del Grupo para fondear el plan de pensiones es la de contribuir el monto máximo deducible para el impuesto sobre la renta de acuerdo con el método de crédito unitario proyectado.

El Grupo no cuenta con una política de financiamiento mínimo del fideicomiso, las reglas de operación del Plan, se encuentran en el Nuevo Texto de operación del Plan de Pensiones por Jubilación, Fallecimiento e Invalidez total y permanente establecido en beneficio del personal no sindicalizado al servicio del Grupo.

La administración del Plan recae en el Comité Técnico, entre sus responsabilidades se encuentran el controlar, monitorear los activos de los planes, e inversiones y monitorear el impacto de los planes en los resultados financieros de la compañía.

De acuerdo a la composición de cartera y al tipo de plan, los riesgos a los cuales el plan puede exponer a la entidad serían de mercado, reinversión, crédito, liquidez, inflación, soberano y político; sin embargo, al momento no se han presentado afectaciones en el financiamiento o niveles de pasivo por estos riesgos.

En adición al plan de pensiones de beneficios definidos, el Grupo patrocina otros beneficios posteriores al retiro a través de vales despensa, un seguro de vida y un plan de gastos médicos mayores, que proporciona beneficios médicos posteriores al retiro a empleados que hayan prestado sus servicios al Grupo hasta la fecha de su retiro, así como para su esposa, padre o madre dependientes económicos e hijos menores a 21 años.

Asimismo el Grupo otorga otros beneficios a corto plazo como son vacaciones, primas vacacionales, aguinaldo, etc.

A partir de abril de 2004, se incorporó el componente de contribución definida al plan de pensiones y a partir de 2007, al plan de beneficios médicos posteriores al retiro. Actualmente participan en el plan de pensiones de beneficio definido y/o en las obligaciones por gastos médicos sólo los trabajadores que ingresaron antes de la implementación del componente de contribución definida y aquellos que expresaron su deseo de

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2019 y 2018

continuar bajo el componente de beneficio definido, el resto optó por el plan de pensiones y/o beneficios médicos posteriores al retiro de contribución definida.

Adicionalmente al plan de pensiones de beneficios definidos, beneficios posteriores al retiro y contribución definida, el Grupo paga los beneficios establecidos por la Ley Federal del Trabajo relacionados con: indemnización legal por despido por causas distintas a la reestructuración y prima de antigüedad. Esta última se paga por fallecimiento, invalidez, separación voluntaria después de quince años y despido por causas distintas a la reestructuración y jubilación.

Las (Ganancias)/Pérdidas Actuariales: Se reconoce el 20% del saldo pendiente de conocer cada año a partir de 2018 de manera inmediata en Otros Resultados Integrales (ORI). El saldo remanente se reconocerá en una cuenta de acreedores diversos.

Los montos correspondientes a los beneficios de corto plazo pendientes de pago al 31 de diciembre de 2019 ascienden a \$1,119 y \$1,237 en 2018, y se encuentran registrados en el rubro de “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar” dentro del balance general consolidado.

a. Costo Neto del Periodo (CNP)

El costo, las obligaciones y otros elementos del plan de pensiones, gastos médicos, prima de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral distintas de reestructuración, mencionados en la nota 3(t), se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018. Los componentes del costo neto de los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 son los que se muestran a continuación:

<u>2019</u>	<u>Plan de Pensiones</u>	<u>Gastos Médico</u>	<u>Prima Ant.</u>	<u>Indem. Legal</u>	<u>Total</u>
Costo (ingreso) neto del periodo:					
Costo laboral del servicio actual	\$ 13	15	19	69	116
Costo laboral modificaciones plan	-	-	-	-	-
Costo laboral reducción personal	-	-	-	-	-
Costo por Intereses de la OBD	218	228	20	49	515
Ingreso por Intereses de los AP	(117)	(228)	(8)	-	(353)
Amortización de Pérdidas y Ganancias Actuariales	5	8	-	-	13
Costo / (ingreso) neto del periodo a reconocer en resultados	119	23	31	118	291
Reciclaje de Remedaciones del (P)/ANBD a reconocer en ORI (Ganancias)/Pérdidas en la OBD	23	(23)	3	7	10
(Ganancias)/Pérdidas en la AP	33	63	1	-	97
Total remedaciones del (P)/ANBD a reconocer en ORI	56	40	4	7	107
Costo / (Ingreso) de Beneficios Definidos	\$ 174	63	35	126	398

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2019 y 2018

2018	Plan de Pensiones	Gastos Médico	Prima Ant.	Indem. Legal	Total
Costo (ingreso) neto del período:					
Costo laboral del servicio actual	\$ 15	22	16	66	119
Costo laboral modificaciones plan	-	-	-	-	-
Costo laboral reducción personal	-	-	-	-	-
Costo por Intereses de la OBD	205	229	15	43	492
Ingreso por Intereses de los AP	(116)	(225)	(7)	-	(348)
Amortización de Pérdidas y Ganancias	24	40	-	-	64
Costo / (ingreso) neto del período a reconocer en resultados	128	66	24	109	327
Reciclaje de Remedaciones del (P)/ANBD a reconocer en ORI (Ganancias)/Pérdidas en la OBD	23	(19)	1	7	13
(Ganancias)/Pérdidas en la AP	17	34	-	-	51
Total remedaciones del (P)/ANBD a reconocer en ORI	40	15	1	7	64
Costo / (Ingreso) de Beneficios Definidos	\$ 168	81	25	116	390

III. Conciliación de los saldos y finales de la OBD

A continuación se detalla la determinación de las obligaciones por los beneficios de los planes al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

2019	Plan de Pensiones	Gastos Médicos	Prima Ant.	Indem. Legal	Total
Obligación por beneficios definidos (OBD):					
OBD al inicio del año	\$ 2,148	2,221	200	535	5,104
Costo laboral del servicio actual	13	15	19	69	116
Costo financiero	218	228	20	49	515
Pérdidas/(ganancias) actuariales	399	459	50	2	910
Beneficios pagados	(225)	(306)	(21)	(87)	(639)
Efectos por modificaciones al plan	-	-	-	-	-
Efectos por reducción/liquidación	-	-	-	-	-
OBD al final del año	\$ 2,553	2,617	268	568	6,006

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2019 y 2018

2018

	Plan de Pensiones	Gastos Médicos	Prima Ant.	Indem. Legal	Total
Obligación por beneficios definidos (OBD):					
OBD al inicio del año	\$ 2,269	\$2,527	\$166	\$523	\$5,485
Costo laboral del servicio actual	15	22	16	66	119
Costo financiero	205	229	15	43	492
Pérdidas/(ganancias) actuariales	(122)	(269)	21	11	(359)
Beneficios pagados	(219)	(288)	(18)	(108)	(633)
Efectos por modificaciones al plan	-	-	-	-	-
Efectos por reducción/liquidación	-	-	-	-	-
OBD al final del año	\$ <u>2,148</u>	\$ <u>2,221</u>	\$ <u>200</u>	\$ <u>535</u>	\$ <u>5,104</u>

IV. Conciliación de los saldos y finales de los Activos del Plan

A continuación se detalla la determinación de los activos por los beneficios de los planes al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

2019

	Plan Pensiones	Gastos Médicos	Prima Ant.	Indem. Legal	Total
Activos del plan:					
Activos del plan al 31/12/2018	\$ (1,132)	(2,164)	(77)	-	(3,373)
Reevaluación del Fondo al 1/1/2019	(12)	(24)	(1)	-	(37)
Activos del plan al 1/1/2020	\$ <u>(1,144)</u>	<u>(2,188)</u>	<u>(78)</u>	-	<u>(3,410)</u>
Rendimiento esperado	(117)	(228)	(8)	-	(353)
Pérdidas/(ganancias) actuariales	(58)	(106)	(5)	-	(169)
Aportaciones del Grupo	(126)	(62)	(32)	-	(220)
Beneficios pagados	225	306	21	-	552
Liquidaciones anticipadas	-	-	-	-	-
Activos del plan	\$ <u>(1,220)</u>	<u>(2,278)</u>	<u>(102)</u>	-	<u>(3,600)</u>

2018

	Plan de Pensiones	Gastos Médicos	Prima Ant.	Indem. Legal	Total
Activos del plan:					
Activos del plan al inicio	\$ (1,269)	(2,448)	(72)	-	(3,789)
Rendimiento esperado	(116)	(225)	(7)	-	(347)
Pérdidas/(ganancias) actuariales	150	291	9	-	450
Aportaciones del Grupo	(117)	(70)	(25)	-	(213)
Beneficios pagados	220	288	18	-	526
Liquidaciones anticipadas	-	-	-	-	-
Activos del plan	\$ <u>(1,132)</u>	<u>(2,164)</u>	<u>(77)</u>	-	<u>(3,373)</u>

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2019 y 2018

Las aportaciones y los beneficios pagados del fondo fueron como sigue:

	Aportaciones a los fondos		Beneficios pagados	
	2019	2018	2019	2018
Plan de Pensiones	\$ 126	\$117	225	\$220
Prima de Antigüedad	32	26	21	18
Gastos Médicos	62	70	306	288
	<u>\$ 220</u>	<u>\$213</u>	<u>\$552</u>	<u>\$526</u>

El Grupo estima que durante el ejercicio 2020 se harán aportaciones a los planes de beneficio definido por un monto de \$273 (incluye plan de Pensiones, Gastos Médicos y Prima de Antigüedad).

V. Distribución de los Activos

A continuación se detallan las categorías de los activos de los planes al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

2019	Prima De Antigüedad	Plan De pensiones	Gastos Médicos Mayores
Distribución de los activos del plan:			
Instrumentos de renta variable local	20%	20%	20%
Instrumentos de renta variable global	11%	11%	11%
Instrumentos de deuda (tasa nominal)	42%	42%	42%
Instrumentos de deuda (tasa real)	22%	22%	22%
Instrumentos de deuda a corto plazo	5%	5%	5%
Total	<u>100%</u>	<u>100%</u>	<u>100%</u>
2018	Prima De Antigüedad	Plan De pensiones	Gastos Médicos Mayores
Distribución de los activos del plan:			
Instrumentos de renta variable local	20%	20%	20%
Instrumentos de renta variable global	10%	10%	10%
Instrumentos de deuda (tasa nominal)	28%	28%	28%
Instrumentos de deuda (tasa real)	28%	28%	28%
Instrumentos de deuda a corto plazo	14%	14%	14%
Total	<u>100%</u>	<u>100%</u>	<u>100%</u>

VI. Tasa de Rendimientos Esperada de los Activos

De acuerdo con la NIF D-3 vigente, el interés sobre los activos del plan ya no se determinará con base en la tasa de rendimiento esperado de largo plazo, sino con base en la tasa de descuento. No obstante, a continuación presentamos, para fines ilustrativos, la tasa de rendimiento esperado de largo plazo de acuerdo con la mezcla de inversión de los activos de los planes.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2019 y 2018

	Distribución de los Activos (1)	Rendimiento Esperado (2)	Total (1) x (2)
Deuda Corto plazo	5.37%	5.56%	0.30%
Deuda (Tasa Nominal)	41.89%	6.57%	2.75%
Deuda (Tasa Real)	21.70%	7.37%	1.60%
Instrumentos de renta variable local	20.15%	10.70%	2.16%
Instrumentos de renta variable global	10.89%	8.70%	0.95%
Total	100%		7.75%

VII. Conciliación del Pasivo / (Activo) Neto por Beneficios Definidos y de la ORI

A continuación se detalla la Situación Financiera, el (Pasivo) / Activo Neto por Beneficios Definidos de los planes y el Monto Reconocido en el ORI, al 31 de diciembre de 2019:

Montos Reconocidos en ORI al 31 de diciembre de 2019

	<u>Plan de Pensiones</u>	<u>Gastos Médicos</u>	<u>Prima Ant.</u>	<u>Indem. Legal</u>	<u>Total</u>
Saldo de otro resultado integral \$ (ORI) al 31/12/2018	478	\$187	\$38	\$57	\$760
Reciclaje de ORI en Resultados	(56)	(40)	(4)	(7)	(107)
Amortización de P/ (G) a ORI	209	326	3	0	538
(Ganancias) / pérdidas actuariales del periodo	342	353	46	2	743
Saldo de otro resultado integral \$ (ORI) al 31/12/2019	973	826	83	52	1,934

Montos Reconocidos en ORI al 31 de diciembre de 2018

	<u>Plan de Pensiones</u>	<u>Gastos Médicos</u>	<u>Prima Ant.</u>	<u>Indem. Legal</u>	<u>Total</u>
Saldo de otro resultado integral \$ (ORI) al 1/1/2018	280	\$(145)	\$6	\$53	\$195
Reciclaje de ORI en Resultados	(40)	(16)	(1)	(7)	(64)
Amortización de P/ (G) a ORI	209	326	3	-	538
(Ganancias) / pérdidas actuariales del periodo	29	22	30	11	92
Saldo de otro resultado integral \$ (ORI) al 31/12/2018	478	\$187	\$38	\$57	\$760

Determinación del Pasivo / (Activo) Neto por Beneficios Definidos al 31 de diciembre de 2019

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2019 y 2018

	<u>Plan</u> <u>Pensiones</u>	<u>Gastos</u> <u>Médicos</u>	<u>Prima</u> <u>Ant.</u>	<u>Indem.</u> <u>Legal</u>	<u>Total</u>
Pasivo / (Activo) neto por \$ beneficios definidos 31/12/2018	691	\$(362)	\$119	\$535	\$983
Remediación del fondo 1/1/2020	(12)	(24)	(1)	0	(37)
Pasivo / (Activo) neto por \$ beneficios definidos al 1/1/2019	679	(386)	118	535	946
Reconocimiento Mejoras del Plan en Utilidades y Pérdidas Retenidas	30	-	-	-	30
Reconocimiento de Ganancias/Pérdidas en ORI	209	326	3	-	538
Costo del Servicio	13	15	19	69	116
Interés neto sobre el (P)/ANBD	101	-	11	49	161
Amortización de	5	8	-	-	13
Pérdidas/Ganancias					
Aportaciones reales al fondo	(126)	(62)	(32)	-	(220)
Pagos reales (reserva en libros)	-	-	-	(87)	(87)
(Ganancias)/Pérdidas reconocidas en ORI	342	353	46	2	743
Otros Ajustes	-	-	-	-	-
Pasivo/ (activo) neto por beneficios definidos al 31/12/2019	1,253	254	165	568	2,240

Al 31 de diciembre de 2018

	<u>Plan</u> <u>Pensiones</u>	<u>Gastos</u> <u>Médicos</u>	<u>Prima</u> <u>Ant.</u>	<u>Indem.</u> <u>Legal</u>	<u>Total</u>
Pasivo / (Activo) neto por \$ beneficios definidos al 1/1/2018	413	\$(704)	\$88	\$525	\$322
Reconocimiento Mejoras del Plan en Utilidades y Pérdidas Retenidas	29	-	-	-	29
Reconocimiento de Ganancias/Pérdidas en ORI	209	326	3	-	538
Costo del Servicio	15	22	15	64	116
Interés neto sobre el (P)/ANBD	90	4	8	43	145
Amortización de	23	38	-	-	61
Pérdidas/Ganancias					
Aportaciones reales al fondo	(117)	(70)	(25)	-	(212)
Pagos reales (reserva en libros)	-	-	-	(108)	(108)
(Ganancias)/Pérdidas reconocidas en ORI	29	22	30	11	92
Otros Ajustes	-	-	-	-	-
Pasivo/ (activo) neto por beneficios definidos al 31/12/2018	691	\$(362)	\$119	\$535	\$983

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2019 y 2018

A continuación se detallan las pérdidas y ganancias pendientes de reconocer en ORI al 31 de diciembre de 2019

	<u>Plan</u> <u>Pensiones</u>	<u>Gastos</u> <u>Médicos</u>	<u>Prima</u> <u>Ant.</u>	<u>Indem.</u> <u>Legal</u>	<u>Total</u>
Saldo por reconocer en ORI al 1/1/2019	\$ 267	\$417	\$3	-	\$687
Reciclaje de P/G durante 2019	(5)	(8)	-	-	(13)
Reconocimiento en ORI	(209)	(326)	(3)	-	(538)
Reciclaje de P/G por evento de reducción / liquidación de obligaciones	-	-	-	-	-
Saldo por reconocer en ORI al 31/12/2019	\$ 53	\$83	-	-	\$136

A continuación se detallan las pérdidas y ganancias pendientes de reconocer en ORI al 31 de diciembre de 2018.

	<u>Plan</u> <u>Pensiones</u>	<u>Gastos</u> <u>Médicos</u>	<u>Prima</u> <u>Ant.</u>	<u>Indem.</u> <u>Legal</u>	<u>Total</u>
Saldo por reconocer en ORI al 1/1/2018	\$ 500	\$783	\$6	-	\$1,289
Reciclaje de P/G durante 2018	(24)	(40)	-	-	(64)
Reconocimiento en ORI	(209)	(326)	(3)	-	(538)
Reciclaje de P/G por evento de reducción / liquidación de obligaciones	-	-	-	-	-
Saldo por reconocer en ORI al 31/12/2018	\$ 267	\$417	\$3	-	\$687

Monto reconocido en Utilidades y Pérdidas Retenidas al 31 de diciembre de 2019

	<u>Plan</u> <u>Pensiones</u>	<u>Gastos</u> <u>Médicos</u>	<u>Prima</u> <u>Ant.</u>	<u>Indem.</u> <u>Legal</u>	<u>Total</u>
Saldo Reconocido en Utilidades Retenidas al 1/1/2019	\$ 89	-	-	-	\$89
Reconocimiento durante 2019	30	-	-	-	30
Saldo reconocido en Utilidades Retenidas 31/12/2019	\$ 119	-	-	-	\$119

Monto reconocido en Utilidades y Pérdidas Retenidas al 31 de diciembre de 2018

	<u>Plan</u> <u>Pensiones</u>	<u>Gastos</u> <u>Médicos</u>	<u>Prima</u> <u>Ant.</u>	<u>Indem.</u> <u>Legal</u>	<u>Total</u>
Saldo en Utilidades Retenidas al 1/1/2018	\$ 60	-	-	-	\$60
Reconocimiento durante 2018	30	-	-	-	30
Saldo reconocido en Utilidades Retenidas 31/12/2018	\$ 90	-	-	-	\$90

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2019 y 2018

Modificaciones al Plan pendientes de reconocer en Utilidades y Pérdidas Retenidas al 31 de diciembre de 2019.

	<u>Plan</u> <u>Pensiones</u>	<u>Gastos</u> <u>Médicos</u>	<u>Prima</u> <u>Ant.</u>	<u>Indem.</u> <u>Legal</u>	<u>Total</u>
Saldo por reconocer en Utilidades Retenidas 1/1/2019	\$ 59	-	-	-	59
Amortización durante 2019	(30)	-	-	-	(30)
Saldo por reconocer en Utilidades Retenidas 31/12/2019	<u>\$ 29</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>29</u>

Modificaciones al Plan pendientes de reconocer en Utilidades y Pérdidas Retenidas al 31 de diciembre de 2018.

	<u>Plan</u> <u>Pensiones</u>	<u>Gastos</u> <u>Médicos</u>	<u>Prima</u> <u>Ant.</u>	<u>Indem.</u> <u>Legal</u>	<u>Total</u>
Saldo por reconocer en Utilidades Retenidas 1/1/2018	\$ 88	-	-	-	88
Amortización durante 2018	(30)	-	-	-	(30)
Saldo por reconocer en Utilidades Retenidas 31/12/2018	<u>\$ 58</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>58</u>

VIII. Principales Hipótesis Actuariales

Tasas económicas al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Las principales hipótesis actuariales utilizadas, expresadas en términos absolutos, así como las tasas de descuento, rendimiento de los activos del plan, incremento salarial y cambios en los índices u otras variables, referidas al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se muestran a continuación:

	<u>Tasas</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tasa de descuento nominal utilizada para reflejar el valor presente de las obligaciones	9.00%	10.75%
Tasa de incremento nominal en los niveles de sueldos futuros	4.75%	4.75%
Tasa nominal esperada de rendimiento de los activos del plan	9.00%	10.75%
Tasa de inflación médica	6.75%	6.75%
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores para el Plan de Pensiones	12.60	12.10
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores para el Gastos Médicos	12.90	12.20
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores para el Prima de Antigüedad	9.88	9.23
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores para la Indemnización Legal	8.16	7.73

* Aplicable a beneficios por Retiro

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019 y 2018

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los periodos de amortización en años de las partidas pendientes se muestran a continuación:

2019	<u>Plan Pensiones</u>	<u>Gastos Médicos</u>	<u>Prima Ant.</u>	<u>Indem. Legal</u>
(Pérdidas) Ganancias actuariales	12.60 años	12.90 años	9.88 años	8.16 años
2018	<u>Plan Pensiones</u>	<u>Gastos Médicos</u>	<u>Prima Ant.</u>	<u>Indem. Legal</u>
(Pérdidas) Ganancias actuariales	12.10 años	12.20 años	9.23 años	7.73 años

El efecto por el incremento o disminución de un punto porcentual en la tasa de incremento en gastos médicos utilizada en las proyecciones actuariales se muestran a continuación:

	<u>Incremento en 1%</u>	<u>Disminución en 1%</u>
Costo Laboral más costo financiero	\$ 25	(20)
OBD	258	(212)

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Grupo reconoció gastos por planes de contribución definida, los cuales ascienden a \$123 y \$135, respectivamente.

Nota 24 - Pagos basados en acciones:

La Compañía tiene establecido un plan de compensación diferida a través de acciones de HSBC Holdings a favor de ciertos directivos y empleados elegibles, según lo establecen las reglas de compensación diferida a nivel global y se rigen con base en los estatutos de dicho plan. Las acciones están condicionadas a que el empleado concluya un periodo de diferimiento de 3 o 5 años. Una vez que se ha cumplido el periodo de diferimiento se otorga el derecho de las acciones a los empleados, por lo que pueden decidir mantener las acciones o venderlas, en ambos casos, después de la deducción de los impuestos correspondientes con base en la legislación fiscal.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el monto de pagos basados en acciones pendientes de adjudicar asciende a \$201 y \$206, respectivamente, los cuales se encuentran registrados dentro del rubro de "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar". El costo de dichos programas en 2019 y 2018 ascendió a \$81 y \$80 el cual se encuentra registrado dentro de "Gastos de administración y promoción" en el estado consolidado de resultados. Asimismo, los pagos realizados durante 2019 y 2018 fueron de \$87 y \$118, respectivamente. Debido a que la provisión en 2019 se realizó en libras hay una diferencia de \$ 16 por la reevaluación de la moneda.

Los movimientos en el número de acciones vigentes y sus respectivos precios promedio ponderados de ejercicio son los siguientes:

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2019 y 2018

Concepto	Número de acciones	Precio de la acción	Tipo de cambio	Valor de las acciones
Al 1 de enero	1,384,016	6.4690	25.0278	224
Otorgadas	582,622	6.2350	24.9582	91
Reconocidas 1)	20,250	6.2732	24.5632	3
No Reconocidas 2)	(39,107)	6.2732	24.5632	(6)
* Anuladas	(4,559)	6.2732	24.5632	(1)
** Ejercidas	(569,096)	6.2085	25.3401	(90)
* Dividendos	48,982	6.2732	24.5632	8
Al 31 de diciembre	<u>1,423,108</u>	5.9190	24.9903	<u>211</u>

Concepto	2018			
	Número de acciones	Precio de la acción	Tipo de cambio	Valor de las acciones
Al 1 de enero	1,478,568	7.6240	\$26.604	300
Otorgadas	527,808	7.1468	26.1488	99
Reconocidas 1)	8,387	6.9726	25.6604	2
No Reconocidas 2)	(13,403)	6.9726	25.6604	(2)
* Anuladas	(6,213)	6.9726	25.6604	(1)
** Ejercidas	(674,127)	6.9240	26.0085	121
* Dividendos	62,996	6.9726	25.6604	11
Al 31 de diciembre	<u>1,384,016</u>	6.4690	25.0278	<u>224</u>

- 1) Acciones pendientes de pago de años anteriores reconocidas en el año y que se pagarán en años posteriores o se pagaron en el mismo.
 - 2) Acciones pendientes de pago de años anteriores no reconocidas en el año y que se pagarán en años posteriores o se pagaron en el mismo.
- * Promedio del año.
 ** Promedio correspondiente al mes de marzo donde se paga la mayoría de las acciones

Las acciones ejercidas en 2019 y 2018 fueron 569,096 y 674,127 respectivamente, las cuales fueron pagadas en 2019 y 2018 al precio promedio ponderado de 6.2085 y 6.9240 libras cada una.

Las opciones de acciones vigentes al cierre de cada año tienen las siguientes fechas de vencimiento:

Año ejercicio	2019	2018
2016	1,268	1,244
2017	1,109	1,045
2018	64,590	99,418
2019	120,614	633,766
2020	493,778	305,520
2021	422,771	244,270
2022	243,096	69,046
2023	50,708	29,707
2024	25,174	0
Total	<u>\$1,423,108</u>	<u>\$1,384,016</u>

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2019 y 2018

La provisión al 31 de diciembre de 2019 y 2018 ascendió a \$201 y \$206, respectivamente, y considera el precio de acción y tipo de cambio al cierre del año, así como un devengamiento calculado de la siguiente manera:

- a. Diferencia entre la fecha de valuación y la fecha de desempeño que generó la obligación del pago basado en acciones.
- b. Diferencia entre la fecha de vencimiento de las acciones y la fecha de desempeño que generó la obligación del pago basado en acciones.

$$\text{Devengamiento} = a/b$$

Nota 25 - Obligaciones subordinadas en circulación:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 las obligaciones subordinadas en pesos y moneda extranjera convertible y no convertible en títulos representativos de capital y sus intereses devengados se integran como sigue:

<u>Obligaciones colocadas:</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
En 2013, con vencimiento en 2022 ⁽¹⁾	\$2,075	\$ 2,162
En 2018, con vencimiento en 2028 ⁽²⁾	7,546	7,860
En 2019, perpetuas ⁽³⁾	3,395	-
Intereses devengados por pagar	<u>35</u>	<u>40</u>
Total de obligaciones subordinadas	<u>\$13,051</u>	<u>\$ 10,062</u>

- a. El 31 de enero de 2013, el Grupo llevó a cabo una emisión en moneda extranjera de obligaciones subordinadas preferentes y de conversión obligatoria en acciones ordinarias representativas del capital social en caso que se cumpla alguna de las siguientes condiciones: i) cuando el resultado de dividir el Capital Básico Tier 1 [Nota 25d] entre los activos ponderados sujetos a riesgo totales del Grupo se ubique en 4.5% o menos, ó ii) cuando la Comisión notifique al Grupo que no ha cumplido con las medidas correctivas mínimas en caso de no tener el nivel mínimo de capitalización o hubiese el incumplimiento del índice de capitalización mínimo requerido por la LIC y el Grupo no subsane los hechos. Dicha emisión se hizo por un monto de Dls\$110 millones colocados en su totalidad con una vigencia de diez años, con intereses referenciados a la Tasa LIBOR a un plazo de 30 días más 3.65 puntos porcentuales. Considerando las condiciones de conversión antes mencionadas, el índice de capitalización y la situación financiera del Grupo a la fecha de la emisión de los estados financieros, dicha emisión se registró como un pasivo.
- b. En 2018, el Grupo llevó a cabo una emisión en moneda extranjera de obligaciones subordinadas preferentes no susceptibles de convertirse en acciones. Dicha emisión se hizo por un monto de Dls\$400 millones; los cuales fueron colocados en su totalidad mediante 2 exhibiciones (31 de mayo de 2018 y 28 de agosto de 2018) con una vigencia de diez años, con intereses referenciados a la Tasa LIBOR más 2.55 puntos porcentuales a pagar cada 90 días. Esta emisión computa como capital complementario en la determinación del índice de capitalización, calculado conforme a las reglas de capitalización vigentes a dichas fechas, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y Banxico.
- c. El 16 de diciembre de 2019, el Grupo llevó a cabo una emisión en moneda extranjera de obligaciones subordinadas de capital, no preferentes, perpetuas y no susceptibles de convertirse en acciones. Dicha emisión se hizo por un monto de Dls\$180 millones; los cuales fueron colocados en su totalidad

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2019 y 2018

el 18 de diciembre de 2019 con intereses referenciados a la Tasa de rendimiento de los bonos a 5 años del Tesoro de los Estados Unidos de América publicada en la fecha de cálculo de la Tasa de Interés Bruto Anual. Esta emisión computa como capital básico no fundamental en la determinación del índice de capitalización, calculado conforme a las reglas de capitalización vigentes a dichas fechas, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y Banxico.

Nota 26 - Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en las utilidades (PTU):

a) Impuestos a la utilidad

Conforme a la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) vigente hasta el 31 de diciembre de 2019, la tasa del ISR para 2019 y 2018 es del 30%.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, el gasto en el estado consolidado de resultados por ISR se analiza a continuación:

El gasto de impuestos a la utilidad en 2019 y 2018, se integra como se muestra a continuación:

	<u>Monto</u>	
	2019	2018
ISR causado de las subsidiarias del año.	\$ 2,396	\$ 1,905
ISR causado de las subsidiarias de años anteriores.	(75)	198
ISR No Acreditable del extranjero.	<u>0</u>	<u>0</u>
Impuestos a la utilidad causados en el estado consolidado de resultados	<u>\$ 2,321</u>	<u>\$ 2,103</u>

ISR diferido:

Para evaluar la recuperabilidad de los activos diferidos, la Administración del Grupo Financiero considera la probabilidad de que el total de estos se recuperen. La realización final de los activos diferidos depende de varios factores como la generación de utilidad gravable en el futuro, el comportamiento de la cartera de crédito y su reserva entre otros. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración de Grupo Financiero considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2019 y 2018

El movimiento del ISR diferido a favor en 2019 y 2018, se analiza como sigue:

	Monto	
	2019	2018
Al inicio del año	\$9,746	\$9,318
Aplicado a resultados: (Gasto) beneficio por ISR	(701)	(351)
Aplicado a capital:		
Efecto de la valuación de títulos disponibles para la venta	(1,028)	565
Efecto en el capital contable por el cambio de metodología de las reservas crediticias		
Otros	67	214
	<u>\$8,084</u>	<u>\$9,746</u>

Los efectos de las diferencias temporales para ISR que originan impuestos diferidos activos y pasivos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se muestran a continuación:

	Monto	
	2019	2018
Activos diferidos:		
Estimación:		
Preventiva para riesgos crediticios	\$ 6,945	\$ 8,219
Para castigos de bienes adjudicados	55	506
Para provisiones diversas	1,717	1,079
Inmuebles, mobiliario y equipo	1,141	904
Provisión PTU	150	48
Valuación de instrumentos financieros	49	3,074
Comisiones cobradas por anticipado	542	505
Otros	276	30
	<u>\$ 10,875</u>	<u>\$ 14,365</u>
Pasivos diferidos:		
Cetes especiales	(1,028)	(1,090)
ISR por PTU Diferida	(867)	(1,040)
Valuación de instrumentos financieros	(615)	(2,335)
Deducciones anticipadas	(281)	(154)
Otros	-	-
	<u>\$ (2,791)</u>	<u>\$ (4,619)</u>
Activo diferido, neto	<u>\$ 8,084</u>	<u>\$ 9,746</u>

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2019 y 2018

La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva del impuesto a la utilidad es la siguiente:

	<u>2019</u>		<u>2018</u>	
	<u>Importe</u>	<u>%</u>	<u>Importe</u>	<u>%</u>
Resultado de la operación	<u>\$11,941</u>	<u>100%</u>	<u>\$9,617</u>	<u>100%</u>
Gasto esperado	3,582	30%	2,885	30%
(Reducción) Incremento resultante de:				
Efectos de la inflación	(364)	(3%)	(626)	(7%)
Gastos no deducibles	235	2%	178	2%
Resultado fiscal operaciones derivadas	0	0%	0	0%
Intereses devengados por inversiones en el extranjero	(280)	(2%)	(273)	(3%)
Otros	<u>(151)</u>	<u>(1%)</u>	<u>(290)</u>	<u>(3%)</u>
Gasto por impuesto a la utilidad	<u>\$3,022</u>	<u>25%</u>	<u>\$2,454</u>	<u>25%</u>

PTU diferida

La tasa vigente para la determinación de la PTU diferida es 10% y se aplicará sobre la misma base del ISR Diferido.

El gasto (ingreso) por PTU diferida se integra como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Al inicio del periodo*	\$ 3,473	\$ 3,387
En los resultados del periodo	(583)	86
En capital del periodo	\$	
Otros	\$ -	-
Total PTU diferida	<u>\$ 2,890</u>	<u>\$ 3,473</u>

Los efectos de PTU de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de PTU diferida, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se detallan a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activos diferidos:		
Estimación:		
Preventiva para riesgos crediticios	\$ 2,315	\$ 2,740
Bienes adjudicados	18	169
Para provisiones diversas	560	315
Inmuebles, mobiliario y equipo	377	287
Valuación de instrumentos financieros	0	987
Comisiones cobradas por anticipado	181	168
Otros	77	0
	<u>\$ 3,528</u>	<u>\$ 4,667</u>
Pasivos diferidos:		
Cetes especiales	\$ (343)	\$ (363)
Deducciones anticipadas	(90)	(52)
Valuación de instrumentos financieros	(205)	(778)
	<u>(638)</u>	<u>(1,193)</u>
Activo diferido, neto	<u>\$ 2,890</u>	<u>\$ 3,473</u>

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019 y 2018

Otras consideraciones

La legislación fiscal vigente, establece que las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR.

Conforme a la LISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que estos deberán ser equiparables a los que utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de la cuenta de capital de aportación asciende a \$77,662 y al 31 de diciembre 2018 ascienden a \$75,532; por otra parte, en relación al saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) y dado que existieron cambios en la legislación fiscal aplicable para 2014; la LISR establece una retención adicional para el pago de dividendos provenientes de utilidades generadas a partir 2014 aplicable a las Personas Físicas y a Residentes en el Extranjero.

El saldo de la CUFIN de la entidad Grupo Financiero actualizado al 31 de diciembre de 2019 asciende a \$6,868 y al 31 de diciembre de 2018 asciende a \$3,037.

En la Ley de Ingresos de la Federación publicada el pasado 18 de noviembre de 2016 en el artículo Tercero de las disposiciones de vigencia temporal de la LISR, se otorga un estímulo fiscal a las personas físicas residentes en México que se encuentren sujetas al pago adicional del 10% sobre los dividendos o utilidades distribuidos.

El estímulo es aplicable siempre y cuando dichos dividendos o utilidades se hayan generado en 2014, 2015, 2016 y sean reinvertidos en la persona moral que generó dichas utilidades, y consiste en un crédito fiscal equivalente al monto que resulte de aplicar al dividendo o utilidad que se distribuya, el porcentaje que corresponda al año de distribución como sigue:

<u>Año de distribución del dividendo o utilidad</u>	<u>Porcentaje de aplicación al monto del dividendo o utilidad distribuido</u>
2018	2%
2019 en adelante	5%

El crédito fiscal determinado será acreditable únicamente contra el 10% adicional de ISR que la persona moral deba retener y enterar.

Para poder aplicar el crédito se deben cumplir los siguientes requisitos:

- La persona moral debe identificar en su contabilidad los registros correspondientes a utilidades o dividendos generados en 2014, 2016, y 2017, así como las distribuciones respectivas.
- Presentar en las notas sobre los estados financieros la información analítica del periodo en el cual se generaron las utilidades, se reinvirtieron y se distribuyeron como dividendos o utilidades.
- Para las personas morales cuyas acciones no se encuentren colocadas en la Bolsa Mexicana de Valores y apliquen este estímulo deberán optar por dictaminar sus estados financieros para efectos fiscales en términos del artículo 32-A del Código Fiscal de la Federación.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019 y 2018

Nota 27 - Capital contable:

A continuación se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

a. Estructura del capital social

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social pagado ascendió a la cantidad de \$6,218, integrado por 3,108,974,092 acciones suscritas y pagadas, de las cuales 3,103,639,534 están representadas por acciones de la Serie "F" y 5,334,558 acciones de la Serie "B" con un valor nominal de dos pesos cada una.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el capital social de las principales subsidiarias que consolidan con el Grupo para efectos de presentación de "Estados Financieros Consolidados" son:

1.- HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC que está integrado por 2,165,869,865 acciones suscritas y pagadas, de las cuales 2,015,984,650 acciones están representadas por acciones de la Serie "F" y 149,885,215 acciones de la Serie "B", ambas series con valor nominal de dos pesos cada una.

2- HSBC Seguros, S.A., Grupo Financiero HSBC El capital social asciende a \$620 desde el 31 de diciembre del 2016.

El capital social al 31 de diciembre de 2019 se integra como sigue:

Clase	Número de Acciones*	Serie E	Serie M	Importe
I	305,300	155,703	149,597	
II	86,900	44,319	42,581	
Total	392,200	200,022	192,178	\$620

* Acciones nominativas sin valor nominal, totalmente suscritas y pagadas

Movimientos de 2019

El 22 de abril de 2019, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas acordó aplicar la utilidad neta del ejercicio 2018 por \$7,484 a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores.

- Basado en la autorización de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, el 12 de abril de 2019 el Grupo decretó un dividendo a razón de \$0.2090721829019350 por acción, para cada una de las 3,108'974,092 acciones en circulación.
- Basado en la autorización de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, el 5 de septiembre de 2019 el Grupo decretó un dividendo a razón de \$0.832428937461856 por acción, para cada una de las 3,108'974,092 acciones en circulación.
- Basado en la autorización de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, el 2 de diciembre de 2019 el Grupo decretó un dividendo a razón de \$0.4428957901396370 por acción, para cada una de las 3,108'974,092 acciones en circulación.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019 y 2018

Movimientos de 2018

El 27 de abril de 2018, en la Asamblea General Ordinaria, se acordó aplicar la utilidad neta del ejercicio de 2017, por el monto de \$4,545, a los resultados de ejercicios anteriores.

El 26 de julio de 2018, se aprobó el pago y decreto de dividendo de \$0.3687348192929230, por cada una de las acciones en circulación de la sociedad, contra la presentación de los títulos de las acciones correspondientes.

b. Resultado integral

El resultado integral que se presenta en el estado de variaciones en el capital contable, representa el resultado de la actividad total del Grupo durante el año y se integra por el resultado neto más el resultado por valuación de las inversiones en títulos disponibles para la venta e IFD de cobertura de flujo de efectivo, así como por la constitución de reservas preventivas de créditos derivada de cambios en la metodología de cálculo aplicable a 2019 (Notas 4 y 3j.) y las remediones por beneficios definidos a los empleados .

c. Restricciones al capital contable

La LIC obliga al Grupo a separar anualmente el 10% de sus utilidades netas para constituir reservas de capital hasta por el importe del capital social pagado.

En caso de reembolso de capital o distribución de utilidades a los accionistas, se causa el ISR sobre el importe reembolsado o distribuido, que exceda los montos determinados para efectos fiscales.

Las utilidades de las subsidiarias podrán distribuirse a los accionistas del Grupo hasta que sean cobrados los dividendos. Asimismo, las utilidades provenientes de valuación a precios de mercado de inversiones en valores y operaciones con valores y derivadas no podrán distribuirse hasta que se realicen.

d. Capitalización

La LIC exige a las instituciones de crédito mantener un capital neto en relación con los riesgos de mercado, de crédito y otros en que incurran en su operación, que no podrá ser inferior a la cantidad que resulte de sumar los requerimientos de capital por cada tipo de riesgo. De conformidad con las Reglas de capitalización, las instituciones de crédito deben cumplir los requerimientos de capital establecidos para riesgo operativo.

La información correspondiente al capital neto, activos en riesgo y requerimientos de capital del Banco subsidiaria del Grupo, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se presenta a continuación. Las cifras de 2018

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019 y 2018

corresponden a las publicadas por la CNBV a la fecha de emisión de los estados financieros consolidados.

Capital básico, complementario y neto	2019	2018
Capital contable	\$ 66,155	\$ 59,718
Menos deducciones requeridas:		
Activos intangibles	-8,919	-11,039
Inversiones en acciones de entidades financieras	-69	-151
Inversiones en acciones de empresas	-101	-94
Inversiones en instrumentos subordinados	0	-
Capital Fundamental (CET 1)	\$ 57,066	\$ 48,434
Instrumentos de Capital que cumplan con el anexo 1-R	3,396	0
Capital básico (Tier 1)	\$ 60,462	\$ 48,434
Más:		
Obligaciones subordinadas no convertibles	0	7,860
Obligaciones subordinadas susceptibles de conversión	8,376	1,297
Reservas preventivas por riesgos crediticios generales	29	44
Capital complementario (Tier 2)	8,405	9,201
Capital neto (Tier 1+ Tier 2)	\$ 68,867	\$ 57,635

Tabla I.1 Formato de revelación de la integración del capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	38,318.5
2	Resultados de ejercicios anteriores	10,978.9
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	16,857.6
4	Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)	No aplica
5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)	No aplica
6	Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	66,155.0
	Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios	
7	Ajustes por valuación prudencial	No aplica
8	Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	3,276.0

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019 y 2018

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
10 (conservador)	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	2,884.7
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	
12	Reservas pendientes de constituir	
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	0.0
14	Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable	No aplica
15	Plan de pensiones por beneficios definidos	65.9
16 (conservador)	Inversiones en acciones propias	
17 (conservador)	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	
18 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	3-5
19 (conservador)	Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	
20 (conservador)	Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)	
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	2,029.3
22	Monto que excede el umbral del 15%	No aplica
23	del cual: Inversiones significativas donde la institución posee más del 10% en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
24	del cual: Derechos por servicios hipotecarios	No aplica
25	del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales	No aplica
26	Ajustes regulatorios nacionales	829.9
A	del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	0.0
B	del cual: Inversiones en deuda subordinada	0.0
C	del cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	
D	del cual: Inversiones en organismos multilaterales	
E	del cual: Inversiones en empresas relacionadas	101.1
F	del cual: Inversiones en capital de riesgo	
G	del cual: Inversiones en sociedades de inversión	0.0
H	del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propias	
I	del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones	
J	del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados	728.8
K	del cual: Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	
L	del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas	
M	del cual: Personas Relacionadas Relevantes	

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.
 Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
 31 de diciembre de 2019 y 2018

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
N	del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos	
O	SE DEROGA	
27	Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a la insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones	
28	Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1	9,089.4
29	Capital común de nivel 1 (CET1)	57,065.6
	Capital adicional de nivel 1: instrumentos	
30	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima	3,395.6
31	de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables	
32	de los cuales: Clasificados como pasivo bajo los criterios contables aplicables	No aplica
33	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1	
34	Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1)	No aplica
35	del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
36	Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	3,395.6
	Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios	
37 (conservador)	Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1	No aplica
38 (conservador)	Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1	No aplica
39 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
40 (conservador)	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
41	Ajustes regulatorios nacionales	
42	Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones	No aplica
43	Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1	0.0
44	Capital adicional de nivel 1 (AT1)	3,395.6
45	Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)	60,461.1
	Capital de nivel 2: instrumentos y reservas	
46	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima	8,375.7
47	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2	0.0

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019 y 2018

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
48	que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2)	No aplica
49	de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
50	Reservas	29.4
51	Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios	8,405.1
	Capital de nivel 2: ajustes regulatorios	
52 (conservador)	Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2	No aplica
53 (conservador)	Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2	No aplica
54 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
55 (conservador)	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
56	Ajustes regulatorios nacionales	
57	Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2	0.0
58	Capital de nivel 2 (T2)	8,405.1
59	Capital total (TC = T1 + T2)	68,866.3
60	Activos ponderados por riesgo totales	513,904.6
	Razones de capital y suplementos	
61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	11.10%
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	11.77%
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	13.40%
64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón D-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	7.67%
65	del cual: Suplemento de conservación de capital	2.50%
66	del cual: Suplemento contracíclico bancario específico	0.07%
67	del cual: Suplemento de bancos globales sistémicamente importantes (D-SIB)	0.60%
68	Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	3.44%
	Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)	
69	Razón mínima nacional de CET1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
70	Razón mínima nacional de T1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
71	Razón mínima nacional de TC (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019 y 2018

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
	Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)	
72	Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras	No aplica
73	Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
74	Derechos por servicios hipotecarios (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	No aplica
75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	5,909.5
Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
	Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2	
76	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación del límite)	0.0
77	Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada	2,465.4
78	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación del límite)	
79	Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas	
	Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)	
80	Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual	No aplica
81	Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	No aplica
82	Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual	
83	Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	
84	Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual	0.0
85	Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	4,640.6

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.
 Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
 31 de diciembre de 2019 y 2018

Tabla II.1 Cifras del Balance General

Referencia de los rubros del balance general	Rubros del balance general	Monto presentado en el balance general
	Activo	791,104.4
BG1	Disponibilidades	60,082.0
BG2	Cuentas de margen	679.7
BG3	Inversiones en valores	167,929.5
BG4	Deudores por reporto	40,726.7
BG5	Préstamo de valores	
BG6	Derivados	49,152.5
BG7	Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros	
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	387,240.5
BG9	Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	-
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	62,321.1
BG11	Bienes adjudicados (neto)	377.8
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	3,274.5
BG13	Inversiones permanentes	3,941.9
BG14	Activos de larga duración disponibles para la venta	-
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)	10,823.5
BG16	Otros activos	4,554.6
	Pasivo	724,949.6
BG17	Captación tradicional	515,070.7
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	27,139.7
BG19	Acreedores por reporto	44,785.2
BG20	Préstamo de valores	-
BG21	Colaterales vendidos o dados en garantía	11,160.7
BG22	Derivados	42,862.4
BG23	Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros	-
BG24	Obligaciones en operaciones de bursatilización	-
BG25	Otras cuentas por pagar	69,400.5
BG26	Obligaciones subordinadas en circulación	13,051.0
BG27	Impuestos y PTU diferidos (neto)	-
BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados	1,479.4
	Capital contable	66,155.0
BG29	Capital contribuido	38,318.5
BG30	Capital ganado	27,836.5
	Cuentas de orden	6,557,613.4
BG31	Avales otorgados	-
BG32	Activos y pasivos contingentes	-
BG33	Compromisos crediticios	341,646.7
BG34	Bienes en fideicomiso o mandato	215,937.2
BG35	Agente financiero del gobierno federal	
BG36	Bienes en custodia o en administración	1,244,853.0
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	64,637.2
BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	25,189.6
BG39	Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	26,040.8

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019 y 2018

Referencia de los rubros del balance general	Rubros del balance general	Monto presentado en el balance general
BG40	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	213.7
BG41	Otras cuentas de registro	4,639,095.2

Tabla II.2 Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del capital neto

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del capital neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla "Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del capital neto"	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del capital neto proveniente de la referencia mencionada
1	Crédito mercantil	8	0.0	
2	Otros Intangibles	9	3,276.0	BG16 4,554.6
3	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10	2,884.7	BG15 10,823.5
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de burzatilización	13	0.0	BG9 00.0
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	65.9	Fuera de Balance
6	Inversiones en acciones de la propia institución	16	0.0	
7	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	17	0.0	
8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	0.0	
9	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	3.5	BG13 3,941.9
10	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la	19	0.0	

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019 y 2018

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del capital neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla "Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del capital neto"	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del capital neto proveniente de la referencia mencionada
	Institución posea más del 10% del capital social emitido			
11	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	0.0	
12	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	21	2,029.3	BG15 10,823.5
13	Reservas reconocidas como capital complementario	50	29.4	BG8 387,240.5
14	Inversiones en deuda subordinada	26 - B	0.0	
15	Inversiones en organismos multilaterales	26 - D	0.0	
16	Inversiones en empresas relacionadas	26 - E	101.1	BG13 3,941.9
17	Inversiones en capital de riesgo	26 - F	0.0	
18	Inversiones en sociedades de inversión	26 - G	0.0	
19	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	26 - H	0.0	
20	Cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J	728.8	BG16 4,554.6
21	Participación de los trabajadores en las utilidades diferida (neta)	26 - L	0.0	
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos	26 - N	0.0	
23	Inversiones en cámaras de compensación	26 - P	0.0	
	Pasivo			
24	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil	8	0.0	
25	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles	9	0.0	
26	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	0.0	

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019 y 2018

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del capital neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla "Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del capital neto"	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del capital neto proveniente de la referencia mencionada
27	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos	15	0.0	
28	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores	21	0.0	
29	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R	31	0.0	
30	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico 2	33	0.0	
31	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S	46	8,375.7	BG26 13,051.0
32	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario	47	0.0	
33	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados.	26- J	0.0	
	Capital contable			
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	38,318.5	BG29 38,318.5
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	10,978.9	BG30 27,836.5
36	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas registradas a valor razonable	3	-176.7	BG30 27,836.5
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	17,034.2	BG30 27,836.5
38	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R	31	0.0	
39	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S	46	0.0	
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo	3, 11	0.0	

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019 y 2018

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del capital neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla "Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del capital neto"	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del capital neto proveniente de la referencia mencionada
	de efectivo de partidas no registradas a valor razonable			
41	Efecto acumulado por conversión	3, 26 - A	0.0	
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios	3, 26 - A	0.0	
	Cuentas de orden			
43	Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	26 - K	0.0	
	Conceptos regulatorios no considerados en el balance general			
44	Reservas pendientes de constituir	12	0.0	
45	Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	26 - C	0.0	
46	Operaciones que contravengan las disposiciones	26 - I	0.0	
47	Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes	26 - M	0.0	
48	Derogado			

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2019 y 2018

Activos en riesgo y requerimiento de capital

	Riesgo equivalentes		Requerimiento de capital	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Riesgo de mercado:				
Operaciones o posiciones en:				
Pesos con tasa nominal	\$ 48,112	\$ 30,255	\$ 3,849	\$ 2,420
Operaciones con sobre tasa en moneda nacional	74	137	6	11
En pesos con tasa real o denominados en UDI	1,614	2,019	129	162
En moneda extranjera con tasa nominal	8,229	6,662	658	533
En UDI o con rendimiento referido al INPC		53		4
Divisas o con rendimiento relativo indizado al tipo de cambio	436	3,270	35	262
Operaciones con acciones y sobre acciones		1		-
Operaciones con mercancías y sobre mercancías	1	1		-
Requerimiento de Capital por Impacto Gama	2	7	0	-
Requerimiento de Capital por Impacto Vega	28	7	2	2
Total riesgo de mercado	<u>\$ 58,496</u>	<u>\$ 42,412</u>	<u>\$ 4,678</u>	<u>\$ 3,394</u>

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019 y 2018

	Riesgo		Requerimiento	
	equivalentes		de capital	
	2019	2018	2019	2018
Riesgo de crédito:				
Grupo I-B (ponderados al 2%):	\$ 801	\$ 1,753	\$ 64	\$ 140
Grupo II (ponderados al 20%)	361	18	29	1
Grupo II (ponderados al 50%)				
Grupo II (ponderados al 100%)	14,641	13,257	1,171	1,061
Grupo III (ponderados al 10%)	4	18	-	1
Grupo III (ponderados al 11.5%)		914		73
Grupo III (ponderados al 20%)	3,943	3,223	315	258
Grupo III (ponderados al 23%)	2,144	-	172	
Grupo III (ponderados al 50%)	12,616	15,145	1,009	1,212
Grupo III (ponderados al 100%)	8,329	10,599	666	848
Grupo IV (ponderados al 0%)	1,024	1,133	82	91
Grupo IV (ponderados al 20%)	7,405	8,004	592	640
Grupo V (ponderados al 20%)	495	550	40	44
Grupo V (ponderados al 50%)	2,230	1,496	178	120
Grupo V (ponderados al 150%)	7,524	4,960	602	397
Grupo VI (ponderados al 50%)	18,489	15,895	1,479	1,272
Grupo VI (ponderados al 75%)	6,995	4,710	560	377
Grupo VI (ponderados al 100%)	80,282	67,179	6,423	5,374
Grupo VII A (ponderados al 10%)	47	766	4	61
Grupo VII A (ponderados al 20%)	7,819	4,647	626	372
Grupo VII A (ponderados al 23%)	3,994	4,832	320	387
Grupo VII A (ponderados al 50%)	5,912	4,334	473	347
Grupo VII A (ponderados al 57.5%)	13	2	1	-
Grupo VII A (ponderados al 100%)	199,420	199,973	15,952	15,989
Grupo VII A (ponderados al 115%)	109	217	9	17
Grupo VII (ponderados al 150%)	5,061	6,196	405	496
Grupo VII B (ponderados al 20%)	58	600	5	48
Grupo VII B (ponderados al 23%)	1,308	1,466	105	117
Grupo VII B (ponderados al 100%)				
Grupo VIII (ponderados al 115%)	3,141	3,115	251	249
Grupo VIII (ponderados al 125%)				
Grupo VIII (ponderados al 150%)	727	322	58	26
Grupo IX (ponderados al 20%)	262	677	21	54
Grupo IX (ponderados al 100%)	17,453		1,396	
Grupo IX (ponderados al 115%)	12,471		998	
Grupo X (ponderados al 1,250%)	285	335	23	27
Otros activos (ponderados al 100)	-	18,588	-	1,487
Bursatilizaciones (ponderados al 20%)		1		
Bursatilizaciones (ponderados al 50%)		-		-
Bursatilizaciones (ponderados al 100%)		-		-
Bursatilizaciones (ponderados al 1,250%)		-		-
Re bursatilizaciones (ponderados al 1,250%)		-		-
Total riesgo de crédito	425,363	394,825	34,029	31,586
Total riesgo operacional	30,047	42,412	2,404	3,393
Total riesgo de mercado	58,495	30,146	4,680	2,412
Total riesgo de mercado, crédito y operacional	\$ 513,905	\$ 467,383	\$ 41,112	\$ 37,391

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019 y 2018

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Índices de capitalización</u>		
Capital a activos en riesgo de crédito:		
Capital básico (Tier 1)	13.42%	12.27%
Capital complementario (Tier 2)	1.98%	2.33%
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	16.19%	14.60%
Capital a activos en riesgo de mercado, crédito y operacional:		
Capital básico (Tier 1)	11.10%	10.36%
Capital complementario (Tier 2)	1.64%	1.97%
Capital neto (Tier1 + Tier 2)	13.40%	12.33%

Tabla III Activos ponderados sujetos a riesgo de operacional

Método empleado	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de Capital
MESA	30,047	2,403
Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos 36 meses		Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses
	N/A	34,836

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.
 Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
 31 de diciembre de 2019 y 2018

Tabla V.1 Principales características de los títulos que forman parte del Capital Neto

Tabla V

Ref .	Característica	En capital	En pasivo	En pasivo
1	Emisor	HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC	HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC	HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	INTENAL	HSBC 13-1D	HSBC 18-1
3	Marco legal	L.I.C.; C.U.B., L.G.S.M.;	L.I.C.; LGTOC; L.M.V: CUB	L.I.C.; LGTOC; L.M.V: CUB
	<i>Tratamiento regulatorio</i>			
4	Nivel de capital con transitoriedad	N.A.	Complementario	Complementario
5	Nivel de capital sin transitoriedad	Fundamental	Complementario	Complementario
6	Nivel del instrumento	Institución de crédito sin consolidar subsidiarias	Institución de crédito sin consolidar subsidiarias	Institución de crédito sin consolidar subsidiarias
7	Tipo de instrumento	Acción serie "F" y "B"	Obligación subordinada	Obligación subordinada
Ref .	Característica	En capital	En pasivo	En pasivo
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	Acciones "F" 2,015,984,650; "B" 149,885,215 lo cual representa la cantidad de \$4,331,739,730 de capital nominal a \$2.00, más Incremento por Actualización de Capital Social 1,800,499,131.8	1,897	400,000,000

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019 y 2018

		1 más el excedente de prima en venta de acciones y su actualización por 32,186,284,306			
9	Valor nominal del instrumento			\$1,897	\$100
9A	Moneda del instrumento	Pesos mexicanos		USD	USD
10	Clasificación contable	Capital		Pasivo	Pasivo
11	Fecha de emisión	31/12/2007; 31/08/2009; 31/10/2009; 31/12/2009; 31/12/2011; 29/01/2013; 05/10/2017		31/01/2013	28/08/2018
12	Plazo del instrumento	Perpetuidad		Vencimiento	Vencimiento
13	Fecha de vencimiento	Sin vencimiento		10/12/2022	30/05/2028
14	Cláusula de pago anticipado	No		SI	SI
15	Primera fecha de pago anticipado	N.A.		05/01/2018	31/05/2018
15A	Eventos regulatorios o fiscales	No		Si	Si

Ref.	Característica	En capital	En pasivo	En pasivo	En pasivo
15B	Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado	N.A.	A precio igual a su Valor Nominal más los intereses devengados a la fecha de la amortización anticipada, previa autorización del Banco de México en términos del párrafo quinto	A un precio igual a su Valor Nominal más los intereses devengados a la fecha de la amortización anticipada, siempre y cuando (a) el Emisor demuestre a Banco de México que una vez realizado el pago contará con (i) un	A un precio igual a su Valor Nominal mas los intereses devengados a la fecha de la amortization anticipada, siempre y cuando (a) el Emisor demuestre que una vez realizado el pago contard con (i) un Indice de Capitalization igual o superior a 8% (ocho por ciento) mas el Suplemento de Conservation de Capital (el "SCC"), en los terminos de la fraccion III del Artículo 2 Bis (ii) un

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019 y 2018

				<p>del artículo 64 de la citada LIC, en cualquier Fecha de Pago de Intereses: (i) a partir del quinto año contado a partir de la Fecha de Emisión, o (ii) en caso que las Obligaciones Subordinadas dejen de computar como capital complementari o del Emisor como resultado de modificaciones o reformas a las leyes, reglamentos y demás disposiciones aplicables, siempre y cuando (a) el Emisor informe por escrito su decisión de ejercer dicho derecho de amortizar anticipadament e al Obligacionista, cuando menos con 10 (diez) Días Hábiles de anticipación a la fecha en que el Emisor tenga la intención de amortizar anticipadament e la totalidad de las Obligaciones Subordinadas, y (b) la amortización anticipada se lleve a cabo en la forma y lugar</p>	<p>Índice de Capitalización igual o superior a 8% (ocho por ciento) más el Suplemento de Conservación de Capital (SCC) en los términos de la fracción III del Artículo 2 Bis 5 de la Circular única de Bancos; (ii) Un Coeficiente de Capital Básico de 6% (seis por ciento) más el SCC, en los términos de la fracción III del Artículo 2 Bis 5 de la Circular única de Bancos; y (iii) Un Coeficiente de Capital Fundamental de 4.5% (cuatro punto cinco por ciento) más el SCC, en los términos de la fracción III del Artículo 2 Bis 5 de la Circular única de Bancos, o (b) reemplace las Obligaciones Subordinadas puestas en circulación, a través de una o más Colocaciones, con nuevos instrumentos de capital que cumplan con los términos y condiciones previstas en esta Acta de Emisión, sin que dicho replazo cause un perjuicio a la situación</p>	<p>Coeficiente de Capital Basico de 6% (seis por ciento) mas el SCC, en los terminos de la fraccion III del Artículo 2 Bis 5; y (iii) un Coeficiente de Capital Fundamental de 4.5% (cuatro punto cinco por ciento) mas el SCC, en los terminos de la fraccion III del Artículo 2 Bis 5, o bien. (b) reemplace las Obligaciones Subordinadas emitidas, y que hayan sido objeto de la Colocacion, con nuevos instrumentos de capital que cumplan con los terminos y condiciones previstas en el Anexo 1-R de la Circular Unica de Bancos, la Circular 3/2012 y demas disposiciones aplicables, sin que dicho replazo cause un perjuicio a la situation financiera del Emisor.</p>
--	--	--	--	--	---	--

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019 y 2018

				de pago a que se refiere el numeral 11 del presente Título.	financiera del Emisor	
--	--	--	--	---	-----------------------	--

	Fechas subsecuentes de pago anticipado	N.A.		16/01/2016; se dará a conocer con 10 días hábiles de anticipación a la fecha de amortización autorizada	31/05/2018; se dará a conocer con 10 días hábiles de anticipación a la fecha de amortización autorizada.	18/06/2025 Se dará a conocer con 10 días hábiles de anticipación a la fecha en que el Emisor mantenga la intensidad de amortizar.
+	Característica	En capital		En pasivo	En pasivo	En pasivo
	Rendimientos / dividendos					
17	Tipo de rendimiento / Dividendo	Variable		Variable	Variable	Variable
18	Tasa de interés/dividendo	El último dividendo por acción de banco fue abril y diciembre de 2019 Abril: MXN 0.3001103669725790 por		Libor 1 mes + 3.65 pp	Libor 1 mes + 2.55 pp	Tasa de rendimiento de los Bonos del Tesoro de los Estados Unidos de América de 5 años + 540 pp

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019 y 2018

		acción El dividen do total fue de MXN 650m Diciem bre: MXN 0.6357 722697 24986 o por acción El dividen do total fue de MXN 1,377m				
19	Cláusula de cancelación de dividendos	No		No	No	No
20	Discrecionalidad en el pago	Obligatorio		Parcialmente Discrecional	Parcialmente Discrecional	Completamente Discrecional
21	Cláusula de aumento de intereses	No		No	No	No
22	Rendimiento/ dividendos	No Acumulables		No Acumulables	No Acumulables	No Acumulables

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019 y 2018

23	Convertibilidad del instrumento	No Convertibles		Convertibles	Convertibles	Convertibles
Ref.	Característica	En capital		En pasivo	En pasivo	En pasivo
24	Condiciones de convertibilidad	N.A		Las Obligaciones Subordinadas serán de conversión obligatoria en acciones ordinarias representativas del capital social del Emisor, sin que este hecho se considere como un evento de incumplimiento, y la cual se llevará a cabo cuando se presente alguna de las condiciones que a continuación se listan: 1. Cuando el resultado de dividir el capital básico 1 entre los activos ponderados sujetos a riesgo totales del Emisor se ubique en 4.5% o menos. Para	NA	N.A

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019 y 2018

				efectos de lo dispuesto en el presente numeral, el Emisor deberá proceder a la conversión, el Día Hábil siguiente a la publicación del índice de capitalización a que se refiere el Artículo 221 de las Disposiciones de Capitalización. 2. Cuando la CNBV notifique al Emisor, conforme a lo dispuesto en el Artículo 29 Bis de la LIC, que ha incurrido en alguna de las causales a que se refieren las fracciones IV o V del Artículo 28 de la LIC y en el plazo previsto por el citado Artículo 29 Bis, el Emisor no subsane los hechos o tratándose de la causal de revocación referida en la fracción V no solicite acogerse al régimen de operación condicionada o no reintegre el capital. Para		
--	--	--	--	--	--	--

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019 y 2018

				efectos de lo dispuesto en el presente numeral, el Emisor deberá proceder a la conversión, el Día Hábil siguiente a que hubiere concluido el plazo referido en el antes mencionado Artículo 29 Bis de la LIC. En todo caso, la conversión en acciones referida en este inciso será definitiva, por lo que no podrán incluirse cláusulas que prevean la restitución u otorguen alguna compensación a los tenedores del o los Títulos.		
Ref	Característica	En capital		En pasivo	En pasivo	En pasivo
25	Grado de convertibilidad	N.A		La conversión se realizará al menos por el monto que resulte menor de: (i) la totalidad de los Títulos, y (ii) el importe necesario para que el resultado de		N.A

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019 y 2018

				<p>dividir el capital básico 1 del Emisor entre los activos ponderados sujetos a riesgo totales del Emisor sea de 7.0% (siete por ciento). Cada vez que se actualicen los supuestos antes descritos, operará nuevamente la conversión en acciones ordinarias, en los mismos términos. La conversión deberá realizarse observando en todo momento los límites de tenencia accionaria por persona o grupo de personas, previstos en las leyes aplicables. Para efectos de lo anterior, el Emisor desde el momento de la Emisión se asegurará y verificará que se dé cumplimiento a dichos límites o bien, que se presenten los avisos y/o se obtengan las autorizaciones</p>		
--	--	--	--	--	--	--

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019 y 2018

				correspondientes.		
26	Tasa de conversión	N.A		La conversión así como la remisión o condonación aquí previstas, se realizarán a prorrata respecto de todos los títulos de la misma naturaleza que computen en el capital complementario o del Emisor. La conversión de las Obligaciones Subordinadas se llevará a cabo mediante la entrega de 59.80678909 (cincuenta y nueve punto ocho cero seis siete ocho nueve cero nueve) acciones ordinarias representativas del capital social del Emisor por cada Obligación Subordinada.	Na	N.A
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	N.A		Obligatoria	Obligatoria.	Obligatoria

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019 y 2018

28.	Tipo de instrumento o financiero de la convertibilidad	N.A		Acciones Ordinarias	Acciones Ordinarias	Acciones Ordinarias
29	Emisor del instrumento	N.A		HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC	HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC	HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC
30	Cláusula de disminución de valor (Write-Down)	No		No	No	No
31	Condiciones para disminución de valor	N.A		N.A	N.A	N.A
32	Grado de baja de valor	N.A		N.A	N.A	N.A
33	Temporalidad de la baja de valor	N.A		N.A	N.A	N.A
34	Mecanismo de disminución de valor temporal	N.A		N.A	N.A	N.A

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2019 y 2018

35	Posición de subordinación en caso de liquidación	N.A		Preferente	Preferente	Preferente
36	Características de incumplimiento	No		No	No	No
37	Descripción de características de incumplimiento	N.A		N.A	N.A	N.A

Gestión del Capital

De conformidad las Disposiciones de Carácter General aplicables a Instituciones de Banca Múltiple (las Disposiciones), a partir del 2016 HSBC Institución de Banca Múltiple elabora de manera anual el ejercicio de Evaluación de Suficiencia de Capital bajo Escenarios Internos, adicional al Ejercicio de Evaluación de Suficiencia bajo Escenarios Supervisores, los cuales constan de la proyección de Balance General, Estado de Resultados y Plan de Capital con un horizonte de 9 trimestres bajo un escenario de relativa estabilidad económica (Base) y uno en el que imperan condiciones macroeconómicas adversas (Severo) de distinta índole, dichos escenarios (Base y Severo) son generados por HSBC para la Evaluación Interna y provistos por la CNBV como parte de la Evaluación bajo Escenarios Supervisores.

El ejercicio de Evaluación de Suficiencia se realiza con el fin de garantizar que la institución cuente en todo momento con un nivel de capital neto suficiente para cubrir las posibles pérdidas que pueda enfrentar bajo distintos escenarios con estrategias que permitan mantener niveles de capital adecuados en dichos escenarios.

El ejercicio de Evaluación de Suficiencia de Capital correspondiente a 2019 se llevó a cabo durante Septiembre 2019 – Enero 2020, considerando un escenario Base en línea con las expectativas del mercado (crecimiento modesto del PIB, reducción niveles de desempleo e inflación estables y un escenario adverso (Severo) que plantea una recesión (crecimiento negativo del PIB durante 6 trimestres derivado de presiones externas implicando un deterioro en la paridad peso-dólar), los resultados de este ejercicio fueron entregados a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores el 20 de Enero de 2020 de conformidad al calendario establecido.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.
 Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
 31 de diciembre de 2019 y 2018

VI Ponderadores involucrados en el cálculo del Suplemento de Capital Contracíclico de las Instituciones.

Suplemento de Capital Contracíclico de la Institución
354.41 Millones

Jurisdicción	Ponderador
Hong Kong	1.25%
Suecia	2.00%
Reino Unido	0.50%

Anexo 1-O Bis. Revelación de información relativa a la Razón de Apalancamiento

REFERENCIA	RUBRO	IMPORTE
Exposiciones dentro del balance		
1	Partidas dentro del balance (excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores -SFT por sus siglas en inglés- pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance)	701,225
2	((Importes de los activos deducidos para determinar el capital de nivel 1 de Basilea III)	-9,089
3	Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2)	692,136
Exposiciones a instrumentos financieros derivados		
4	Costo actual de reemplazo asociado a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)	5,548
5	Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados	19,731
6	Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo	
7	(Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados)	-8,568
8	(Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)	
9	Importe nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos	

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2019 y 2018

10	(Compensaciones realizadas al nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)	
11	Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10)	16,710
Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores		
12	Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas	40,727
13	(Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas)	
14	Exposición Riesgo de Contraparte por SFT	1,499
15	Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros	333
16	Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)	42,559
Otras exposiciones fuera de balance		
17	Exposición fuera de balance (importe nocional bruto)	341,647
18	(Ajustes por conversión a equivalentes crediticios)	-259,412
19	Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18)	82,235
Capital y exposiciones totales		
20	Capital de Nivel 1	60,461
21	Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19)	833,640
Coefficiente de apalancamiento		
22	Coefficiente de apalancamiento de Basilea III	7.25%

Tabla II.1 (DICIEMBRE 2019) COMPARATIVO DE LOS ACTIVOS TOTALES Y LOS ACTIVOS AJUSTADOS.

REFERENCIA	DESCRIPCION	IMPORTE
1	Activos totales	791,104
2	Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria	-171
3	Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	
4	Ajuste por instrumentos financieros derivados	-32,442
5	Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores[1]	1,832
6	Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden	82,235
7	Otros ajustes	-8,919
8	Exposición del coeficiente de apalancamiento	833,640

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.
 Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
 31 de diciembre de 2019 y 2018

Tabla III.1 (DICIEMBRE 2019) CONCILIACIÓN ENTRE ACTIVO TOTAL Y LA EXPOSICIÓN DENTRO DEL BALANCE.

REFERENCIA	CONCEPTO	IMPORTE
1	Activos totales	791,104
2	Operaciones en instrumentos financieros derivados	-49,152
3	Operaciones en reporto y prestamos de valores	-40,727
4	Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	
5	Exposiciones dentro del Balance	701,225

Tabla IV.1 (DICIEMBRE 2019) PRINCIPALES CAUSAS DE LAS VARIACIONES MÁS IMPORTANTES DE LOS ELEMENTOS (NUMERADOR Y DENOMINADOR) DE LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO.

CONCEPTO/TRIMESTRE	T-1	T	VARIACION (%)
Capital Básico 1/	57,159	60,461	3,303
Activos Ajustados 2/	842,077	833,640	-8,437
Razón de Apalancamiento 3/	6.79%	7.25%	0.46%

1/ Reportado en las fila 20, 2/ Reportado en las fila 21 y 3/ Reportado en las fila 22, de la Tabla I.1. FORMATO ESTANDARIZADO DE REVELACIÓN PARA LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

Activos Ajustados en función de su origen	Sep-19	Dic-19	VARIACION	VARIACION (%)
a. Exposiciones dentro del balance (Neto),	738,737	692,136	-46,601	-6.31%
b. Exposiciones a instrumentos financieros derivados,	15,011	16,710	1,700	11.32%
c. Exposiciones por operaciones de reporto y préstamo de valores	6,996	42,559	35,563	508.36%
d. así como aquellas registradas en cuentas de orden	81,334	82,235	901	1.11%
TOTALES	842,077	833,640	-8,437	-1.00%

Principales Variaciones Trimestrales

Capital Básico

El incremento se debe principalmente al aumento en resultados del trimestre y le emisión de Deuda Subordinada

Activos ajustados

La principal variación es en exposiciones dentro de balance proveniente del disminución en la cartera comercial dado el vencimiento de operaciones, incremento en el portafolio de valores en títulos disponibles para la venta e incremento en disponibilidades, esto parcialmente compensado con una disminución en otras cuentas por cobrar.

Disminución en exposiciones por operaciones de reporto y préstamo de valores proveniente del decremento de operaciones.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2019 y 2018

Incremento exposiciones a instrumentos financieros derivados proveniente del incremento del costo actual de reemplazo, disminución de las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados, esto parcialmente compensado con una disminución en la exposición potencial futura.

Así mismo hubo un aumento en operaciones registradas en cuentas de orden por líneas no comprometidas, cartas de crédito y líneas comprometidas.

Nota 28 - Requerimientos de Liquidez:

De conformidad con las disposiciones de carácter general sobre los requerimientos de liquidez para las instituciones de banca múltiple publicadas el pasado 31 de diciembre de 2014, se presenta a continuación la información requerida por el Anexo 5 de la citada regulación.

Revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez

Tabla I.1

Formato de revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez

(Cifras en millones de pesos Mexicanos)		Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)
ACTIVOS LIQUIDOS COMPUTABLES			
1	Total de Activos Liquidos Computables	No aplica	146,068
Outflows			
2	Financiamiento minorista no garantizado	148,169	8,582
3	Financiamiento estable	124,700	6,235
4	Financiamiento menos estable	23,469	2,347
5	Financiamiento mayorista no garantizado	207,101	75,255
6	Depósitos operacionales	84,652	20,350
7	Depósitos no operacionales	119,578	52,034
8	Deuda no garantizada	2,870	2,870
9	Financiamiento mayorista garantizado	No aplica	118
10	Requerimientos adicionales	330,725	30,579
11	Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías	35,834	11,461
12	Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda	0	0
13	Líneas de crédito y liquidez	294,892	19,119
14	Otras obligaciones de financiamiento contractuales	2,948	388
15	Otras obligaciones de financiamiento contingentes	0	0
16	TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	114,923
Inflows			
17	Entradas de efectivo por operaciones garantizadas	23,038	7
18	Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	43,792	25,137
19	Otras entradas de efectivo	2,762	2,762
20	TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO	69,593	27,906
			Importe ajustado
21	TOTAL DE ACTIVOS LIQUIDOS COMPUTABLES	No aplica	146,068
22	TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	87,017
23	COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ	No aplica	168.03

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.
 Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
 31 de diciembre de 2019 y 2018

a. Días naturales que contempla el trimestre que se está revelando.

Días naturales 4Q19	
Octubre	31
Noviembre	30
Diciembre	31
	92

b. Principales causas de los resultados del Coeficiente de Cobertura de Liquidez y la evolución de sus principales componentes

El Coeficiente de Cobertura de Liquidez pasó de 156.68% en Septiembre de 2019 a 188.50% en Diciembre de 2019 debido a la combinación de los portafolios con sus respectivos ponderadores, donde incrementan los activos líquidos 37.42%, las salidas de efectivo 11.19% y las entradas de efectivo 2.78%.

c. Cambios de los principales componentes dentro del trimestre que se reporta

- El incremento de los activos líquidos obedece principalmente al incremento en la tenencia de bonos del Gobierno Mexicano.
- El incremento en las salidas de efectivo obedece principalmente a los depósitos empresariales mayoristas.
- El incremento en las entradas de efectivo es debido a un incremento en la cartera de clientes financieros y no financieros que se compensa con el decremento en el financiamiento de entidades financieras sin propósito operacional.

d. Evolución de la composición de los Activos Líquidos Elegibles y Computables

Activos Líquidos No Ponderados al Cierre de Mes

	OCT	NOV	DIC	Var % OCT - DIC
Caja	16,018.29	18,829.68	22,199.18	38.59%
Depósitos en Banxico	33,308.34	35,792.85	32,129.87	-3.54%
Bonos Nivel 1	99,608.23	91,842.11	117,396.87	17.86%
Bonos Nivel 2A	4,408.28	4,643.16	4,306.02	-2.32%
Bonos Nivel 2B	44.30	44.32	43.05	-2.81%
Acciones	0.12	0.11	0.10	-10.34%
TOTAL	153,387.55	151,152.24	176,075.09	

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.
 Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
 31 de diciembre de 2019 y 2018

Distribución % de Activos Líquidos

	OCT	NOV	DIC
Caja	10.44%	12.46%	12.61%
Depósitos en Banxico	21.72%	23.68%	18.25%
Bonos Nivel 1	64.94%	60.76%	66.67%
Bonos Nivel 2A	2.87%	3.07%	2.45%
Bonos Nivel 2B	0.03%	0.03%	0.02%
Acciones	0.00%	0.00%	0.00%
TOTAL %	100.00%	100.00%	100.00%

e. Concentración de las fuentes de financiamiento

Descripción	%
Depósitos de disponibilidad inmediata	49.35%
Depósitos a plazo	29.64%
Títulos de crédito emitidos	6.84%
Préstamos interbancarios y de otros organismos	4.53%
Acreeedores por reporto	7.47%
Obligaciones subordinadas en circulación	2.18%
TOTAL	100.00%

Exposiciones en instrumentos financieros derivados y posibles llamadas de margen

El Grupo cuenta con los servicios de un área especializada encargada de la valuación de los productos derivados de forma tal que los procesos y medidas internas permitan realizar las llamadas de margen de manera oportuna.

f. Descalce en divisas

A continuación se incluye la apertura del coeficiente de cobertura de liquidez por moneda a diciembre de 2019.

CONCEPTO	Moneda ¹ Nacional	Moneda Extranjera	Total
Activos Líquidos Ponderados	157,535	17,838	175,374
Salidas de Efectivo ²	91,154	32,059	123,213
Entradas de Efectivo ²	21,211	8,948	30,159
Coeficiente de Cobertura de Liquidez	225%	77%	302%

¹ Incluye operaciones en pesos y udis.

² Los flujos de entradas y salidas por concepto de operaciones netas de derivados se incluyen en su totalidad en la columna de moneda nacional.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019 y 2018

g. Descripción del grado de centralización de la administración de la liquidez y la interacción entre las unidades del grupo

Dentro de la Dirección Finanzas, el área de Asset, Liability and Capital Management (ALCM) se encarga de centralizar la información en materia de administración del riesgo de liquidez.

De manera operativa se cuenta con áreas especializadas que se encargan de monitorear y tomar las medidas necesarias para la consecución de los niveles de liquidez dentro del apetito de riesgo de HSBC así como dentro de los límites marcados dentro de la regulación tanto local como global. En este sentido, se tienen áreas de monitoreo como el Back Office de la Tesorería que llevan un seguimiento de la posición de liquidez del Grupo, encargándose de requerimientos de efectivo, liquidaciones, custodia y cualquier operación relacionada con la Tesorería. La Tesorería se encarga de gestionar la liquidez para la actividad bancaria comercial así como para la procuración de fondos para liquidar sus operaciones durante el día.

• I. Información cuantitativa

(a) Límites de concentración respecto de los distintos grupos de garantías recibidas y las fuentes principales de financiamiento

El límite de concentración interno establecido para las garantías recibidas por operaciones de compras en reporto y derivados cuyo subyacente sea un bono se encuentra estipulado en su equivalencia a 5,000 millones de dólares americanos. Los instrumentos permitidos a ser recibidos en garantía pueden ser bonos del gobierno mexicano, bonos corporativos mexicanos, bonos del gobierno americano y bonos del gobierno brasileño.

Las principales fuentes de financiamiento del Grupo a diciembre de 2019 se componen de la siguiente forma:

Descripción	Importe	%
Depósitos de disponibilidad inmediata	295,803	49.35%
Depósitos a plazo	177,629	29.64%
Títulos de crédito emitidos	40,971	6.84%
Préstamos interbancarios y de otros organismos	27,140	4.53%
Acreedores por reporto	44,785	7.47%
Obligaciones subordinadas en circulación	13,051	2.18%
TOTAL	599,378	100.00%

(b) Exposición al riesgo liquidez y las necesidades de financiamiento a nivel de la Institución

La exposición al riesgo de liquidez del Grupo se mide a través de distintas métricas y reportes. Actualmente existen reportes como el Daily DA LCR y NSFR (Daily Delegated Act Liquidity Coverage Ratio), (Net Stable Funding Ratio) que son métricas establecidas por el Grupo HSBC a nivel global a fin de monitorear y gestionar la liquidez en condiciones de estrés y el fondeo de los créditos con fondeo estable. En adición para la administración de la liquidez se consideran los reportes regulatorios (ACLME – Régimen de Inversión - , CCL – coeficiente de cobertura de liquidez- y LCR EBA – Liquidity Coverage Ratio que se reporta al Grupo considerando la regulación emitida por el

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.
 Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
 31 de diciembre de 2019 y 2018

EBA (European Banking Authority) y PRA (Prudential Regulatory Authority). Durante el trimestre en cuestión las métricas mencionadas se encontraron dentro del apetito de riesgo definido para el Grupo.

(c) Operaciones del balance desglosadas por plazos de vencimiento y las brechas de liquidez resultantes, incluyendo las operaciones registradas en cuentas de orden

A continuación se incluye un desglose de los activos y pasivos del Grupo a Diciembre de 2019 considerando los plazos de vencimiento para cada concepto. Cabe aclarar que para el caso de los depósitos a la vista, se ha considerado el comportamiento de los mismos en los últimos años para asignarlos en cada plazo.

Reporte Estructural de Vencimientos - RESUMEN

	Vencimientos Remanentes			
	Total	<=6M	>6M <=12M	>1A
Comportamiento				
Activos	796,439	461,757	52,431	282,251
Pasivos + Capital	796,439	702,023	23,542	70,873
Diferencia de Fondeo	0	(240,267)	28,889	211,378

II. Información cualitativa:

(a) Gestión del riesgo de liquidez en la Institución

De conformidad con lo requerido por las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito en materia de riesgo de liquidez, el área de Asset, Liability and Capital Management (ALCM) dentro de la Dirección de Finanzas se encarga de informar en forma diaria a la Dirección de la Institución el estatus de los principales indicadores y métricas de liquidez que se monitorean a fin de realizar una gestión activa del riesgo de liquidez. La Tesorería se encarga de gestionar la liquidez en forma centralizada con el soporte del área de Back Office y Finanzas.

Adicionalmente en forma periódica se efectúa una junta para hacer el seguimiento de la evolución de la captación tradicional y se presentan proyecciones de las principales métricas que se utilizan para gestionar la liquidez. En dichas reuniones se tiene la participación de la Dirección de Finanzas, Tesorería y representantes de las distintas líneas de negocio.

Por último, a través del comité de activos y pasivos (ALCO) se mantiene informada a la Dirección del Grupo acerca de las principales métricas de liquidez y fondeo que se monitorean. En dicho comité también se definen las estrategias de fondeo y liquidez a seguir en apego al apetito de riesgo establecido para el Grupo teniendo en consideración la proyección de negocio esperado conforme al plan.

(b) Estrategia de financiamiento

El Grupo define anualmente un plan operativo (AOP) por medio del cual se establece el crecimiento esperado en créditos y depósitos por las distintas líneas de negocios. Dichas proyecciones son luego consideradas a fin de establecer la estrategia de financiamiento necesaria de tal forma que las métricas de liquidez y fondeo que se monitorean se encuentren dentro del apetito de riesgo establecido para el Grupo.

La Tesorería se encarga de gestionar la liquidez y el fondeo en forma centralizada con el soporte del área de Back Office y Finanzas.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019 y 2018

(c) Técnicas de mitigación del riesgo de liquidez

La Institución mantiene un inventario de activos líquidos de alta calidad suficiente para soportar una salida de efectivo por distintos conceptos (ej.: depósitos, líneas comprometidas, etc.) en diferentes escenarios de estrés.

En forma periódica se revisan las proyecciones de las principales métricas de liquidez que se gestionan a fin de establecer la necesidad de fondeo adicional para mantener a las métricas dentro del apetito de riesgo definido para el Grupo.

Asimismo, con el objeto de incentivar la rentabilidad del negocio, se tiene implementado una metodología interna de cargos y abonos a los diferentes productos para reflejar el costo de la liquidez. A tal efecto, se consideran los plazos por los cuales los activos deben fondearse y la estabilidad de las fuentes de fondeo.

(d) Utilización de las pruebas de estrés

El Grupo monitorea diferentes escenarios de estrés de liquidez conforme al apetito de riesgo del grupo a través del reporte (Daily DA LCR). Estos reportes son confeccionados en forma diaria, y en caso del escenario específico de HSBC México (HS2) se estima y monitorea también en forma diaria.

Durante el trimestre en cuestión los resultados arrojados por el mencionado reporte en los distintos escenarios se encontraron dentro del apetito de riesgo definido para el Grupo.

(e) Descripción de los planes de financiamiento contingentes

La institución ha desarrollado e implementado desde 2003 un plan de contingencia de liquidez, donde se definen las posibles contingencias de liquidez, se establecen los responsables del plan, los pasos a seguir en caso de una contingencia y se determinan las fuentes alternativas de fondeo a las que tendría acceso la institución en caso de alguna contingencia. Dicho plan es ratificado a inicio de año por el Comité de Activos y Pasivos.

Cada año se somete a la aprobación del Comité de Activos y Pasivos y el Consejo de Administración el Plan de Financiamiento de Contingencia el cual contiene todos los elementos requeridos por la CUB en el Anexo 12C y los requerimientos realizados por el Grupo derivado de la experiencia internacional con que cuenta como por ejemplo: Eventos detonantes, equipo de manejo de crisis, responsabilidades específicas de cada miembro del equipo, posibles planes de acción, alternativas de fuentes de fondeo tomando en cuenta disponibilidad, capacidad y costo de las mismas, Plan de comunicaciones internas y externas, y formatos de aviso a CNBV en caso de activación.

Para lograr que todos los integrantes conozcan sus funciones dentro del Plan, se realizan revisiones personalizadas con cada uno de ellos semestralmente y antes de someterse a aprobación del Consejo de Administración.

Nota 29 - Operaciones y saldos con partes relacionadas:

En el curso normal de sus operaciones, el Grupo lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. De acuerdo con las políticas de la Institución, todas las operaciones con partes relacionadas son autorizadas por el Consejo de Administración, y se establecen garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2019 y 2018

A continuación se mencionan los principales saldos y operaciones, que fueron realizadas con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2019, y por el año que terminó en esa fecha cuyo monto fue superior al 1% del Capital Neto del Grupo, que al 31 de diciembre de 2019 fue \$689, como lo establece el criterio C-3 “Partes relacionadas” de las disposiciones:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Avales Otorgados</u>		
Otras Partes Relacionadas	9,323	8,075
<u>Disponibilidades</u>		
Otras Partes Relacionadas		
Call money	1,813	2,767
<u>Cuentas por cobrar</u>		
Otras cuentas por cobrar	10,844	-

Información adicional sobre el total de operaciones celebradas con partes relacionadas:

Al 31 de diciembre de 2019 el Grupo tuvo saldos por cobrar por préstamos otorgados a partes relacionadas cuyo monto es \$1 y menores a \$1 para 2018.

Durante los ejercicios de 2019 y 2018 el Grupo ha mantenido posiciones pasivas de instrumentos financieros derivados (IFD) con partes relacionadas, las cuales ascendieron a \$8,946 y \$8,012, respectivamente.

Las principales transacciones realizadas con partes relacionadas en 2019 y 2018, se muestran a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Ingresos</u>		
Servicios Administrativos	1,022	908
Intereses y Comisiones Cobradas	351	-
<u>Egresos</u>		
Gastos de Administración	4,353	3,115
Intereses y Comisiones Pagadas	1,343	115

La suma total de las operaciones con personas relacionadas no podrá exceder del treinta y cinco por ciento de la parte básica del capital neto de la institución, señalado en el artículo 50 de la presente Ley. Tratándose de préstamos o créditos revocables, computará para este límite únicamente la parte dispuesta.

Las cuentas por cobrar y por pagar con partes relacionadas no generan intereses y no tienen un plazo definido.

Nota 30 - Cuentas de orden:

a. Compromisos crediticios y avales otorgados

Al 31 de diciembre de 2019 el Grupo tenía compromisos irrevocables derivados del otorgamiento de cartas de crédito, en donde a través de préstamos, el Grupo garantizó el pago de clientes a terceros, los compromisos irrevocables ascendieron a \$341,647 mientras que para 2018 el importe ascendió a \$311,120.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Grupo no tiene provisiones por cartas de crédito y/o deudores por aval.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2019 y 2018

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Grupo no tuvo pérdidas causadas por incumplimiento de los avalados y cartas de crédito.

b. Bienes en fideicomiso o mandato

La actividad fiduciaria del Grupo que se registra en cuentas de orden al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se analiza como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Fideicomisos de:		
Administración	\$ 95,914	\$193,224
Garantía	42,702	34,077
Inversión	30,515	32,929
Otros	<u>46,113</u>	<u>18,391</u>
	215,244	278,621
Mandatos de:		
Administración	652	548
Garantía	38	45
Inversión	<u>3</u>	<u>3</u>
	<u>693</u>	<u>596</u>
	<u>\$215,937</u>	<u>\$279,217</u>

Los ingresos percibidos en 2019 y 2018, correspondientes a la actividad fiduciaria, ascienden a \$126 y \$161, respectivamente.

C. Bienes en custodia y en administración

El Grupo registra en esta cuenta los bienes y valores ajenos que se reciben en custodia o bien, para su administración. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los valores registrados en esta cuenta se clasifican como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Custodia	\$ 1,080,953	\$ 918,717
Administración	168,003	161,862
Garantía	1,702	1,499
Cobranza	<u>413</u>	<u>3,334</u>
	<u>\$ 1,251,071</u>	<u>\$1,085,412</u>

Por las operaciones en custodia, los tipos de bienes que principalmente se manejan son: títulos y acciones en custodia, papel gubernamental, aceptaciones bancarias, deuda privada y acciones. Los montos relativos a los títulos emitidos por el Grupo equivalen a \$216,010 (\$149,079 en 2018) y se clasifican a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
En papel bancario	\$ 141,917	\$ 64,607
En deuda privada	<u>74,093</u>	<u>84,472</u>
	<u>\$216,010</u>	<u>\$140,079</u>

Por las operaciones en administración, los tipos de bienes que incluyen los bienes y valores ajenos que se reciben para su administración son principalmente: títulos bancarios, privados o gubernamentales.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2019 y 2018

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los montos de ingresos provenientes de la actividad de bienes en custodia y administración de operaciones ascienden a \$204 y \$185, respectivamente.

d. Operaciones por cuenta de terceros

Los recursos administrados por el Grupo atendiendo instrucciones de los clientes para invertir en diversos instrumentos financieros del sistema financiero mexicano, se registran en cuentas de orden y al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se analizan como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Fondos de sociedades de inversión:		
Administrados por HSBC	\$ 3,974	\$ 3,507
Valores gubernamentales	6,910	6,996
Acciones y otros	14,375	13,114
Otros	<u>782</u>	<u>1,686</u>
	<u>\$ 26,041</u>	<u>\$ 25,303</u>

En caso de que los recursos queden invertidos en instrumentos de captación del Grupo, el monto correspondiente se incluye en el balance general consolidado.

Nota 31 - Información adicional sobre segmentos y resultados:

a. Estado de resultados y de flujos de efectivo condensados por segmentos

El estado de resultados consolidado por segmentos incluye Banca de Consumo y Patrimonial (RBWM), Banca Empresarial (CMB), Banca Global y de Mercados (GBM), Seguros (INMX) y la Tesorería (Other). A continuación se menciona una breve descripción de segmentos de negocio con los que opera HSBC México.

Banca de Consumo y Patrimonial (Retail Banking and Wealth Management) – Segmento de negocio dirigido principalmente a personas físicas que comprende en su mayoría los productos de consumo, entre los que destacan tarjetas de crédito, préstamos personales y para auto, así como créditos hipotecarios y captación tradicional. A partir de enero de 2015 la Banca personal también atiende a un grupo de personas físicas con actividad empresarial, cuyos principales productos son las líneas de crédito para capital de trabajo; así como a un grupo específica de pequeñas empresas, con productos de préstamos a plazo y servicios financieros relativos a cuentas de cheques y administración de efectivo.

Banca Empresarial (Commercial Banking) – Segmento de negocio dirigido principalmente a personas morales, con productos de financiamiento en pesos mexicanos y otras divisas, líneas de crédito para capital de trabajo, préstamos a plazo, así como el financiamiento para exportaciones, además de servicios financieros relativos a cuentas de cheques e inversiones y administración de efectivo.

Banca Global y de Mercados (Global Banking and Markets) – Este segmento incluye líneas de productos dirigidos principalmente a personas morales y que consisten en servicios fiduciario, tesorería y custodia, asesoría en finanzas corporativas. Dentro de este segmento se encuentran productos como cartas de crédito, factoraje, descuento de documentos e inversiones en el mercado de dinero y capitales.

Seguros – Segmento enfocado en cubrir las necesidades de protección de los clientes, dirigido principalmente a personas físicas ofreciendo principalmente productos de seguro de vida individual, ahorro seguro, seguro de accidentes personales y seguro de apoyo por hospitalización entre otros. Adicional ofrece una línea de productos dirigidos al sector empresarial como son Hombre Clave y seguros de vida grupal.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2019 y 2018

Coporate Centre – A partir de diciembre de 2016, la tesorería del Grupo Financiero (Balance Sheet Management) se presenta como un segmento independiente. Este segmento es el responsable de administrar el efectivo, la liquidez y el fondeo de capital para la entidad en cumplimiento con las normas regulatorias de administración de riesgos y flujo de efectivo. Éste segmento incluye también los servicios de soluciones tecnológicas prestados a otras entidades

A continuación se presentan los activos y pasivos identificables a los distintos segmentos al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

	2019						2018					
	HBMX	RBWM	CMB	Global Banking & Mkts	Corporate Center	INMX	HBMX	RBWM	CMB	Global Banking & Mkts	Corporate Center	INMX
Activos *	\$660,778	136,170	119,407	288,192	101,532	15,477	555,745	113,522	109,913	142,689	174,177	15,444
Pasivos **	\$569,008	214,419	131,488	207,410	3,002	12,689	461,653	200,111	107,879	121,283	19,831	12,549

* Activos: los rubros identificados son inversiones en valores, reportos, IFD, cartera de crédito y estimación preventiva para riesgos crediticios.

** Pasivos: los rubros identificados son captación tradicional, reservas técnicas.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019 y 2018

A continuación se presentan los estados de resultados condensados por segmentos por 2018 y 2017.

Grupo Financiero HSBC

(Cifras en millones de pesos)

	2019						2018					
	RBWM	CMB	Global Banking & Mkts	Corporate Center	INMX	HBMX	RBWM	CMB	Global Banking & Mkts	Corporate Center	INMX	HBMX
Margen Financiero	21,933	6,446	2,154	753	2,381	33,667	19,761	5,794	3,307	445	1,784	31,091
Estimación preventiva para riesgos crediticios	-8,417	-1,067	335	0	0	-9,149	-7,148	-1,502	-234	0	0	-8,884
Margen Financiero ajustado	13,516	5,379	2,489	753	2,381	24,518	12,613	4,292	3,073	445	1,784	22,207
Comisiones y tarifas, neto	6,324	788	1,010	0	-384	7,738	6,342	1,031	638	0	-375	7,636
Resultado por Intermediación	473	211	3,598	430	-6	4,706	312	220	1,585	279	727	3,123
Otros ingresos (egresos) de la operación	667	296	423	560	304	2,250	-87	-36	216	1,089	289	1,471
Ingresos totales de la operación	20,980	6,674	7,520	1,743	2,295	39,212	19,180	5,507	5,512	1,813	2,425	34,437
Gastos de administración y promoción	-17,621	-4,044	-2,621	-2,097	-887	-27,270	-16,247	-3,945	-2,579	-1,224	-825	-24,820
Resultado de operación	3,359	2,630	4,899	-354	1,408	11,942	2,933	1,562	2,933	589	1,600	9,617
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	27	23	29	0	0	79	40	36	55	0	0	131
Resultados antes de impuestos	3,386	2,653	4,928	-354	1,408	12,021	2,973	1,598	2,988	589	1,600	9,748
Impuestos	-826	-893	-769	-187	-346	-3,022	-678	-592	-416	-300	-468	-2,454
Resultado antes de operaciones discontinuadas	2,560	1,760	4,159	-541	1,062	8,999	2,295	1,006	2,572	289	1,132	7,294
Operaciones Discontinuadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado neto	2,560	1,759	4,159	-541	1,062	8,999	2,295	1,006	2,572	289	1,132	7,294
Participación no controladora	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado neto incluyendo participación de la controladora	2,560	1,759	4,159	-541	1,062	8,999	2,295	1,006	2,572	289	1,132	7,294

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019 y 2018

Conforme a lo establecido por las Disposiciones de Carácter General se presenta el estado de flujos de efectivo al cierre de diciembre de 2019 y 2018

Grupo 2019	HBMX	RBWM	CMB	Global Banking & Mkts	CC	INMX
Resultado neto	8,999	2,560	1,759	4,159	-541	1,062
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:	18,516	10,348	2,197	5,294	367	310
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	-2,818	25,401	12,239	-56,458	13,035	2,965
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	-3,432	-1,680	-480	-744	-480	-48
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	-5,508	-2,510	-906	-2,092	-	-
Incremento o Disminución Neta de Efectivo	15,757	34,119	14,809	-49,841	12,381	4,289
Efectivo y Equivalentes de Efectivo al Inicio del Periodo	44,457	61,410	-5,803	27,910	-36,005	-3,055
Efectivo y Equivalentes de Efectivo al Final del Periodo	60,214	95,529	9,006	-21,931	-23,624	1,234
Grupo 2018	HBMX	RBWM	CMB	Global Banking & Mkts	CC	INMX
Resultado neto	7,294	2,294	1,008	2,572	289	1,131
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:	20,105	10,853	2,802	5,038	444	968
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(26,342)	(918)	(9,004)	12,869	(26,356)	(2,933)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(1,500)	(813)	(243)	(392)	(30)	(22)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	(1,146)	(522)	(188)	(436)	-	-
Incremento o Disminución Neta de Efectivo	(1,589)	10,894	(5,625)	19,651	(25,653)	(856)
Efectivo y Equivalentes de Efectivo al Inicio del Periodo	46,046	50,515	(178)	8,258	(10,349)	(2,200)
Efectivo y Equivalentes de Efectivo al Final del Periodo	44,457	61,409	(5,803)	27,909	(36,002)	(3,056)

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.
 Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
 31 de diciembre de 2019 y 2018

(b) Margen financiero

El margen financiero por 2019 y 2018, se analiza como sigue:

	2019	2018
Ingresos por intereses:		
Disponibilidades	\$ 2,562	2,473
Inversiones en valores	13,823	12,218
Intereses y premios en operaciones de reporto	1,439	1,696
Intereses provenientes de operaciones de cobertura	1,181	1,074
Cartera de crédito:		
Créditos comerciales	20,546	18,450
Créditos a entidades financieras	1,123	950
Créditos al consumo	15,405	12,200
Créditos a la vivienda	5,312	3,939
Créditos a entidades gubernamentales	2,269	2,252
Comisiones por el otorgamiento inicial del crédito	605	565
Otros	397	635
Ingresos por primas	3,179	2,851
	<u>67,841</u>	<u>59,304</u>
Gastos por intereses:		
Depósitos de exigibilidad inmediata	(7,921)	(5,967)
Depósitos a plazo	(10,469)	(7,321)
Préstamos interbancarios y de otros organismos	(1,641)	(1,505)
Intereses de títulos de crédito emitidos	(1,928)	(861)
Intereses y premios en reportos y préstamo de valores	(8,487)	(8,801)
Intereses provenientes de operaciones de cobertura	(1,044)	(659)
Intereses por obligaciones subordinadas	(529)	(505)
Otros	(156)	(111)
Reservas Técnicas	93	(345)
Siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones	(2,092)	(2,034)
	<u>(34,174)</u>	<u>(28,210)</u>
Margen financiero	<u>33,667</u>	<u>31,093</u>

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2019 y 2018

El margen financiero por moneda por los años terminado en 2019 y 2018, se analiza como sigue:

	2019			2018		
	MXN	USD	Total	MXN	USD	Total
Ingresos por intereses:						
Disponibilidades	\$ 2,552	10	2,562	2,426	47	2,473
Inversiones en valores	13,780	43	13,823	12,198	21	12,218
Intereses y premios en operaciones de reporto	1,439	0	1,439	1,696	0	1,696
Intereses provenientes de operaciones de cobertura	932	249	1,181	875	199	1,074
Cartera de crédito:						
Créditos comerciales	17,295	3,251	20,546	15,831	2,620	18,450
Créditos a entidades financieras	895	228	1,123	744	206	950
Créditos al consumo	15,405	0	15,405	12,200	0	12,200
Créditos a la vivienda	5,312	0	5,312	3,939	0	3,939
Créditos a entidades gubernamentales	2,105	164	2,269	2,126	126	2,252
Comisiones por el otorgamiento inicial del crédito	532	73	605	474	91	565
Otros	397	0	397	635	0	635
Ingreso por primas	<u>3,179</u>	<u>0</u>	<u>3,179</u>	<u>2,851</u>	<u>0</u>	<u>2,851</u>
	<u>63,823</u>	<u>4,018</u>	<u>67,841</u>	<u>55,994</u>	<u>3,310</u>	<u>59,304</u>
Gastos por intereses:						
Depósitos de exigibilidad inmediata	(7,500)	(421)	(7,921)	(5,922)	(45)	(5,967)
Depósitos a plazo	(10,469)	0	(10,469)	(7,318)	(3)	(7,321)
Préstamos interbancarios y de otros organismos	(1,601)	(40)	(1,641)	(1,451)	(54)	(1,505)
Intereses de títulos de crédito emitidos	(1,928)	0	(1,928)	(861)	0	(861)
Intereses y premios en reportos y préstamo de valores	(8,487)	0	(8,487)	(8,801)	0	(8,801)
Intereses provenientes de operaciones de cobertura	(670)	(374)	(1,044)	(224)	(435)	(659)
Intereses por obligaciones subordinadas	0	(529)	(529)	(504)	(1)	(505)
Otros	(151)	(5)	(156)	(110)	(1)	(112)
Reservas Técnicas	<u>93</u>	<u>0</u>	<u>93</u>	<u>(345)</u>	<u>0</u>	<u>(345)</u>
Siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales (neto)	<u>(2,092)</u>	<u>0</u>	<u>(2,092)</u>	<u>(2,136)</u>	<u>0</u>	<u>(2,136)</u>
	<u>(32,805)</u>	<u>(1,369)</u>	<u>(34,174)</u>	<u>(27,672)</u>	<u>(539)</u>	<u>(28,210)</u>
Margen financiero	<u>31,018</u>	<u>2,649</u>	<u>33,667</u>	<u>28,323</u>	<u>2,769</u>	<u>31,093</u>

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2019 y 2018

La composición del margen financiero para los ingresos por prima por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, incluye las siguientes pólizas y primas emitidas antes de eliminaciones por consolidación:

	Primas Emitidas	Primas Emitidas
	2019	2018
Accidentes	163	141
Vida	3,026	2,721
Gastos médicos	158	148
Diversos	0	4
	<u>3,347</u>	<u>3,014</u>

(c) Comisiones y tarifas cobradas

Por los años terminados al 31 de diciembre 2019 y 2018, las comisiones y tarifas cobradas se integran de la siguiente forma:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Operaciones de Crédito	5,504	5,465
Manejo de cuenta	1,474	1,274
Servicios de banca electrónica	985	969
Transferencia de fondos	320	303
Custodia o administración de bienes	204	185
Cartas de crédito sin refinanciamiento	141	148
Actividades fiduciarias	125	162
Otras comisiones y tarifas cobradas	2,262	1,893
	<u>\$ 11,015</u>	<u>\$ 10,399</u>

Desglose de las comisiones por operaciones de crédito:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Comercial	\$ 1,065	785
Consumo	4,303	4,560
Hipotecario	136	120
	<u>\$ 5,504</u>	<u>5,465</u>

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2019 y 2018

(d) Resultado por intermediación

En 2019 y 2018, el resultado por intermediación se integra como sigue:

	2019	2018
Resultado por valuación:		
Inversiones en valores	\$ 706	\$ (155)
Operaciones con instrumentos financieros derivados de negociación	3,606	3995
Divisas y metales	440	117
	<u>4,752</u>	<u>3,957</u>
Resultado por compraventa:		
Inversiones en valores	868	1,102
Instrumentos financieros derivados y reportos	(1,427)	(2,661)
Divisas y metales	513	725
	<u>(46)</u>	<u>(834)</u>
	<u>\$ 4,706</u>	<u>\$ 3,123</u>

e) Otros ingresos de la operación, neto.

En 2019 y 2018, el rubro se integra principalmente por:

	2019	2018
Ingresos		
Recuperaciones y reembolsos	\$ 0	\$ 0
Uso de infraestructura y reembolsos relacionadas	2,583	1,360
Utilidad por venta de inmuebles	0	0
Utilidad en venta de bienes adjudicados	265	119
Préstamos al personal	132	123
Excedentes de reservas crediticias (Nota 11d.)	0	0
Efecto por bursatilización	0	0
Otros	539	615
	3,519	2,217
Egresos		
Quebrantos	(659)	(457)
Estimación por pérdida de valor de bienes adjudicados	(67)	(39)
Pérdida por Deterioro en activos	0	0
Cesión de cartera de crédito	(232)	0
Otros	(311)	(257)
	(1,269)	(749)
Otros ingresos de la operación, neto	\$ <u>2,250</u>	\$ <u>1,468</u>

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2019 y 2018

(f) Indicadores financieros

A continuación se presentan los principales indicadores financieros de Grupo Financiero al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	2019	2018 *
	%	%
Índice de morosidad	2.0	1.92
Índice de cobertura de cartera de crédito vencida	167.9	177.09
Eficiencia operativa (gastos de administración y promoción/activo total promedio)	3.39	3.41
ROE (utilidad neta/capital contable promedio)	12.5	10.97
ROA (utilidad neta/activo total promedio)	1.	0.94
Liquidez (activos líquidos/pasivos líquidos)*	71.4	88.16
Margen financiero del año ajustado por riesgos crediticios/Activos productivos promedio	3.37	3.63
Índice de capitalización del Banco respecto a riesgos de crédito	14.21	12.27
Índice de capitalización del Banco respecto a riesgos de crédito y mercado y operacional	11.77	10.36

* *Activos líquidos* – Disponibilidades, títulos para negociar y disponibles para la venta.

* *Pasivos líquidos* – Depósitos de exigibilidad inmediata, préstamos interbancarios y de otros organismos, de exigibilidad inmediata y a corto plazo.

(g) Indicadores de cobertura

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	%	%
<u>HSBC Seguros S.A. de C.V.</u>		
Índice de Cobertura de reservas técnicas**	133	130
Índice de cobertura de capital de solvencia*	640	321
Índice de requerimiento de capital mínimo pagado***	2462	452
<u>HSBC Pensiones, S.A.</u>		
Índice de Cobertura de reservas técnicas**	110	104
Índice de cobertura de capital de solvencia*	8813	408
Índice de requerimiento de capital mínimo pagado***	886	509

**Fondos propios admisibles / requerimiento de capital de solvencia. (Para el caso de los ejercicios anteriores a 2016, las Instituciones deberán revelar los índices de cobertura, de conformidad con la metodología aplicable a la determinación de las Reservas Técnicas y Capital Mínimo de Garantía correspondiente a la normatividad entonces vigente.)*

** *Inversiones que respaldan las reservas técnicas / base de inversión.*

*** *Los recursos de capital de la Institución computables de acuerdo a la regulación / Requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación y/o ramo que tenga autorizados.*

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.
 Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
 31 de diciembre de 2019 y 2018

(h) Triángulo de desarrollo y reclamaciones pagadas
 En la siguiente página se muestran en pesos los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros de la Aseguradora al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

VIDA INDIVIDUAL

Datos Históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo
Año en el que ocurrió el siniestro

MXN					
Provisiones y pagos de siniestros	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Anterior (Año t)
	2015	2016	2017	2018	2019
En el mismo año	1,250,685,280	1,239,398,304	1,131,939,012	984,515,174	885,155,911
Un año después	19,555,536	27,084,744	58,430,120	76,737,949	
Dos años después	5,157,669	6,606,785	9,180,844		
Tres años después	2,267,500	4,705,355			
Cuatro años después	4,489,695				
Estimación de Siniestros Totales	1,282,155,682	1,277,795,189	1,199,549,975	1,061,253,123	885,155,911
Siniestros Pagados	1,279,774,554	1,268,564,372	1,148,877,738	834,347,113	783,478,572
Provisiones por Siniestros	2,381,128	9,230,817	50,672,238	226,906,010	101,677,339
Prima Devengada	2,291,378,900	2,298,525,434	2,265,067,933	2,341,943,171	2,386,364,659

VIDA GRUPO Y COLECTIVO

Datos Históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo
Año en el que ocurrió el siniestro

MXN					
Provisiones y pagos de siniestros	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Anterior (Año t)
	2015	2016	2017	2018	2019
En el mismo año	116,769,603	120,550,562	131,384,815	163,139,147	173,957,445
Un año después	28,045,617	31,248,485	29,907,428	45,021,429	
Dos años después	-41,474	2,677,258	8,560,449		
Tres años después	2,630,355	803,049			
Cuatro años después	438,060				
Estimación de Siniestros Totales	147,842,161	155,279,354	169,852,692	208,160,576	173,957,445
Siniestros Pagados	147,234,368	153,548,686	159,353,269	119,030,105	151,085,264
Provisiones por Siniestros	607,793	1,730,668	10,499,423	89,130,471	22,872,181
Prima Devengada	295,446,068	303,515,975	307,655,858	154,234,971	172,291,082

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.
 Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
 31 de diciembre de 2019 y 2018

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES

Datos Históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo
Año en el que ocurrió el siniestro

MXN					
Provisiones y pagos de siniestros	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Anterior (Año t)
	2015	2016	2017	2018	2019
En el mismo año	14,241,000	21,218,750	18,045,000	19,004,250	15,685,760
Un año después	1,156,750	1,940,250	4,379,250	1,245,985	
Dos años después	-748,000	55,500	224,382		
Tres años después	0	272,101			
Cuatro años después	0				
Estimación de Siniestros Totales	14,649,750	23,486,601	22,648,632	20,250,235	15,685,760
Siniestros Pagados	14,606,021	23,153,000	19,385,500	6,215,750	7,032,063
Provisiones por Siniestros	43,729	333,601	3,263,132	14,034,485	8,653,697
Prima Devengada	134,731,249	141,307,197	150,732,067	61,342,977	64,236,234

GASTOS MÉDICOS

Datos Históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo
Año en el que ocurrió el siniestro

MXN					
Provisiones y pagos de siniestros	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Anterior (Año t)
	2015	2016	2017	2018	2019
En el mismo año	59,013,900	72,106,995	72,654,000	64,112,069	76,323,268
Un año después	3,918,100	3,978,005	3,218,000	8,546,688	
Dos años después	250,000	-887,065	696,934		
Tres años después	-109,000	-294,457			
Cuatro años después	137,502				
Estimación de Siniestros Totales	63,210,502	74,903,477	76,568,934	72,658,757	76,323,268
Siniestros Pagados	62,965,000	74,585,000	74,978,000	51,896,000	57,981,595
Provisiones por Siniestros	245,502	318,477	1,590,934	20,762,757	18,341,673
Prima Devengada	132,122,070	141,027,878	146,128,392	84,034,771	75,330,333

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.
 Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
 31 de diciembre de 2019 y 2018

DIVERSOS

Datos Históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo

Año en el que ocurrió el siniestro

MXN					
Provisiones y pagos de siniestros	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Anterior (Año t)
	2015	2016	2017	2018	2019
En el mismo año	9,490,000	11,716,000	12,494,000	3,060,000	0
Un año después	3,816,000	2,340,000	7,413,000	0	
Dos años después	-6,425,000	-6,876,000	-6,049,000		
Tres años después	-645,000	-686,000			
Cuatro años después	0				
Estimación de Siniestros Totales	6,236,000	6,494,000	13,858,000	3,060,000	0
Siniestros Pagados	6,236,000	6,461,000	8,967,000	1,132,000	57,000
Provisiones por Siniestros	0	33,000	4,891,000	1,928,000	-57,000
Prima Devengada	27,437,861	32,845,227	31,510,556	4,643,755	0

Nota 32 - Compromisos y pasivos contingentes:

Arrendamiento. Los inmuebles y algunos equipos de operación son tomados en arrendamiento. Los arrendamientos prevén ajustes periódicos de rentas, basándose en cambios de diversos factores económicos. El total de pagos por este concepto fue de \$1,282 en 2019 y \$1,202 en 2018.

El 7 de marzo de 2012, el Grupo (Subsidiaria Banco) firmó un contrato de distribución con AXA Seguros, S. A. de C. V., mediante el cual el Banco se compromete a distribuir de manera exclusiva los productos de seguros de daños a cambio de una comisión establecida. El contrato tiene una vigencia de diez años comenzando a partir de abril de 2013.

Juicios y litigios

El Grupo (Subsidiaria Banco) se encuentra involucrado en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que no se espera tengan un efecto importante en su situación financiera, ni en sus resultados futuros de operación.

De conformidad con el Boletín C-9 “Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos”, el Banco clasifica sus obligaciones legales en:

- Probable: cuando la eventualidad de que ocurra el suceso futuro es alta (probabilidad de pérdida mayor al 50%);
- Posible: la eventualidad de que ocurra el suceso futuro es más que remota, pero menos que probable (probabilidad de pérdida mayor al 5% y menor al 50%);

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019 y 2018

- Remota: la eventualidad de que ocurra el suceso futuro es baja (probabilidad de pérdida no mayor al 5%).

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Grupo Financiero (Subsidiaria Banco) presenta en los estados financieros el reconocimiento de pasivos por este concepto por un monto de \$ 708 y \$716, respectivamente, los cuales corresponden a asuntos en los que se consideró que la eventualidad de pérdida sería probable. Adicionalmente, el Banco al 31 de diciembre de 2019 y 2018 tenía asuntos pendientes por resolver donde sus asesores legales han considerado que tienen una eventualidad de pérdida posible por un valor de \$721 y \$59,619, respectivamente.

El Grupo (Subsidiaria Banco) tiene pasivos contingentes en disputa con terceros, cuyo monto no es material por lo tanto no han sido revelados de conformidad con los criterios contables por estar en una etapa inicial y sobre el cual no se ha dictado sentencia.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Grupo Financiero (Subsidiaria Seguros) cuenta con contingencias legales, básicamente

a) Posibles sanciones económicas por un monto de \$ 930 y \$778, respectivamente, que la Comisión pudiera imponer a la Institución debido principalmente a algunos incumplimientos administrativos no relevantes en la entrega de información estadística a la propia Comisión. Dichas sanciones se encuentran reservadas, con base en los diferentes montos establecidos en la Ley dependiendo del análisis de cada caso en lo individual.

b) Disputas en litigio por reclamaciones de asegurados en el de pago de siniestros, donde la Institución tiene una estimación para 2019 y 2018 de \$4 y \$36,201, respectivamente, a partir de los porcentajes de pérdida establecidos de acuerdo con la posibilidad que la Administración y los abogados de la Institución estiman se ganarán o perderán, dependiendo de la etapa legal en que se encuentre cada caso; sin embargo, esto puede ser susceptible de cambio de acuerdo con el avance en las etapas de cada caso.

Nota 33.- Administración Integral de Riesgos

Administración Integral de Riesgos

En el Grupo Financiero HSBC México, la administración de riesgos contempla tanto el cumplimiento con las Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito de la Circular Única de Bancos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores; así como con la normativa establecida por el Grupo HSBC a nivel mundial cuyo objetivo final es la generación de valor para sus accionistas, manteniendo un perfil conservador en cuanto a la exposición de riesgos en la organización.

El reconocimiento de preceptos fundamentales es esencial para la eficiente y eficaz administración integral de riesgos, tanto cuantificables discrecionales (mercado, liquidez y crédito, incluyendo riesgo de concentración en este último) como no discrecionales (riesgo operativo, tecnológico y legal), y bajo la premisa de que se satisfagan los procesos básicos de identificación, medición, monitoreo, limitación, control y divulgación.

El marco de la administración integral de riesgos en la Institución como en sus principales filiales inicia con el Consejo de Administración, cuya responsabilidad primaria es la aprobación de los objetivos, lineamientos y políticas relativas a este tema, así como la determinación de los límites de exposición de riesgo, la cual se encuentra soportada con el Comité de Activos y Pasivos (ALCO, por sus siglas en inglés) y el Comité de Riesgo (RMM, por sus siglas en inglés).

Comité de Activos y Pasivos (ALCO)

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019 y 2018

Este comité sesiona mensualmente, siendo presidido por el Director de Finanzas de la Institución, fungiendo como miembros ejecutivos de primer nivel, el Director General y las áreas de Banca: Minorista, Corporativa, Empresarial y Comercial, así como: Tesorería, Riesgos, Operaciones de Tesorería, Administración del Balance, Estrategia y Planeación.

El ALCO es el vehículo primario para alcanzar los objetivos de una adecuada administración de Activos y Pasivos, tiene como principales propósitos los siguientes:

- ▶ Proveer una dirección estratégica que asegure un seguimiento táctico creando una estructura de balance que integre el cumplimiento de objetivos dentro de parámetros de riesgo preestablecidos.
- ▶ Identificar, monitorear y controlar todos los riesgos relevantes, incluyendo la información generada por el RMM.
- ▶ Diseminar la información necesaria para una adecuada toma de decisiones.
- ▶ Revisar de forma general las fuentes y destino de los fondos.
- ▶ Determinar un entorno probable para los activos y pasivos de la Institución, para llevar a cabo una planeación considerando escenarios de contingencia.
- ▶ Evaluar alternativas de tasas, precios y mezclas del portafolio.
- ▶ Revisar y asumir la responsabilidad de: distribución y vencimientos de activos y pasivos, posición y tamaño de márgenes de interés, niveles de liquidez y utilidad económica.

Comité de Administración de Riesgos (RMM)

El Consejo de Administración constituyó al Comité de Administración de Riesgos con el objeto de controlar y administrar los distintos tipos de riesgos a los que está sujeta la Institución. El Comité debe sesionar cuando menos una vez al mes.

El Comité de Administración de Riesgos se encuentra integrado por un miembro propietario del Consejo, el Director General HBMX y el responsable de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR), así como el Auditor Interno de la Institución (con voz pero sin voto). Directores Generales Adjuntos y otros funcionarios de alto nivel tienen derecho de voz pero no de voto.

El Comité de Administración de Riesgos es un comité de gobierno formal establecido para proporcionar recomendaciones y asesoramiento al Director de riesgos ("CRO") de HBMX sobre la gestión de todos los riesgos en toda la empresa, incluidas las políticas y los marcos clave para la gestión de riesgos dentro de HBMX.

El Comité de Administración de Riesgos sirve como el órgano de gobierno para la gestión del riesgo en toda la empresa con un enfoque particular en la cultura de riesgos, el apetito por el riesgo, el perfil de riesgo y la integración de la gestión del riesgo en los objetivos estratégicos del Grupo. El Comité tiene las siguientes responsabilidades:

- ▶ Revisar los reportes de administración del perfil de riesgo de la institución (incluido el perfil de Apetito de Riesgo, el Mapa de Riesgo y los Riesgos Principales y Emergentes);
- ▶ Revisar informes relevantes y actualizaciones relacionadas con los riesgos y problemas clave en las tres líneas de defensa;
- ▶ Revisar informes de Subcomités y asuntos para escalamiento;
- ▶ Revisar las políticas clave de gestión de riesgos y adendas respectivas, y
- ▶ Promover y comunicar una cultura de apoyo en relación con la administración de riesgos y controles, para garantizar que las prácticas de gestión de riesgos respalden los resultados de conducta de la institución.

Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR)

El Comité de Riesgos para llevar a cabo la administración integral de riesgos cuenta con una unidad especializada cuyo objeto es identificar, medir, vigilar e informar los riesgos cuantificables que enfrenta la Institución en sus operaciones.

La Unidad para la Administración Integral de Riesgos es independiente de las Unidades de Negocio, a fin de evitar conflictos de interés y asegurar una adecuada segregación de funciones. Las responsabilidades de esta Unidad no se centralizan en un área solamente, sino que existe un área especializada para cada tipo de riesgos

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019 y 2018

discrecionales y no discrecionales, los cuales reportan periódicamente los resultados de su administración, según corresponda, al Comité propio del área, al Comité de Riesgos (RMM) y al Consejo de Administración. El funcionario designado por el Consejo de Administración como responsable de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos, es el Director General Adjunto de Riesgos o CRO (Chief Risk Officer, por sus siglas en inglés), quien es el encargado de coordinar a las diversas áreas responsables de cada uno de los diferentes riesgos para el cumplimiento de las disposiciones regulatorias.

Riesgo de Mercado

Información Cualitativa

Descripción de los aspectos cualitativos relacionados con el proceso de Administración Integral de

Riesgos:

El propósito de la administración de riesgos de mercado en HSBC consiste en identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos riesgos a los que se encuentra expuesta la Institución por movimientos en el mercado.

El Riesgo de Mercado se define como el riesgo de que las tasas y precios de mercado sobre los cuales la Institución ha tomado posiciones – tasas de interés, tipos de cambio, precios accionarios, etc. – oscilen de forma adversa a las posiciones tomadas, y de este modo causen pérdidas para el “Grupo”, es decir, la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

Los principales riesgos de mercado a los que está expuesta la Institución se pueden clasificar de manera genérica por la exposición de sus portafolios a variaciones de los distintos factores de riesgo. De esta manera se tiene:

- ▶ Riesgo cambiario o de divisas.- surge en las posiciones abiertas en divisas diferentes a la divisa local, las cuales originan una exposición a pérdidas potenciales debido a la variación de los tipos de cambio correspondientes.
- ▶ Riesgo de tasas de interés.- surge por el hecho de mantener activos y pasivos (reales nominales o nominales), con diferentes fechas de vencimiento o apreciación. De este modo se crea exposición a los cambios en los niveles de las tasas de interés.
- ▶ Riesgo relacionado con las acciones.- surge al mantener posiciones abiertas (compra o venta) con acciones o instrumentos basados en acciones. De este modo se crea una exposición al cambio en el precio de mercado de las acciones de los instrumentos basados en éstas.
- ▶ Riesgo de volatilidad.- surge en los instrumentos financieros que contienen opcionalidad, de forma tal que su precio depende, (entre otros factores), de la volatilidad percibida en el subyacente de la opción (tasas de interés, acciones, tipo de cambio, etc.)
- ▶ Riesgo base o de margen.- surge cuando un instrumento se utiliza como cobertura de otro y cada uno de ellos es valuado con distinta curva de tasas (por ejemplo, un bono gubernamental cubierto con un derivado de tasas interbancarias) de manera que su valor a mercado puede diferir, generando imperfecciones en la cobertura.
- ▶ Riesgo de margen crediticio.- es el riesgo de incurrir en minusvalías en el precio de bonos corporativos, bancarios o soberanos en moneda extranjera por cambios en la percepción crediticia del emisor.

Principales elementos de las metodologías empleadas en la administración de los riesgos de mercado.

Las medidas que HSBC ha elegido para identificar y cuantificar el riesgo de mercado son el cálculo del “Valor en Riesgo” (VaR), y el “Valor Presente de un Punto Base”(PVBP), el cual mide la sensibilidad a tasas de interés. Ambas medidas se monitorean de forma diaria tomando como base los límites de exposición de riesgo de mercado debidamente aprobados por la administración. Además se realizan pruebas en condiciones extremas (‘Stress Test’). Es importante mencionar que para poder calcular el VaR y el PVBP, todas las posiciones de la Institución se marcan a mercado.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019 y 2018

Valor en Riesgo (VaR)

El VaR es una medida estadística de la mayor pérdida probable en un portafolio por cambios en los factores de riesgo de mercado de los instrumentos para un horizonte dado, por eso el cálculo de VaR tiene asociado un nivel de confianza y un horizonte de tiempo. A partir de enero de 2006, el VaR es obtenido por Simulación Histórica con Valuación Total, considerando 500 cambios históricos de los factores de riesgo de mercado. El Consejo de Administración, a propuesta del Comité de Riesgos, ha determinado un nivel de confianza del 99% con horizonte de tenencia de un día hábil, lo cual significa que el nivel de VaR representa la pérdida máxima probable en un día con un nivel de confianza del 99%.

Pruebas en Condiciones Extremas (Stress Test)

Son una forma de tomar en cuenta valores extremos que ocurren esporádicamente pero que son improbables de acuerdo a la distribución de probabilidades asumidas para los factores de riesgo de mercado. La generación de escenarios de estrés en HSBC, para el análisis de sensibilidad de las posiciones y su exposición al riesgo por tasas de interés, se realiza a través de considerar escenarios hipotéticos. Estos cambios en las tasas de interés se consideran tanto de forma positiva como negativa para medir el impacto en los distintos portafolios que se manejan.

A la par de este cálculo se realiza la extrapolación lineal del z-PVBP con base a los escenarios hipotéticos extremos suponiendo que el portafolio es perfectamente lineal para hacer una comparación de ambos cálculos y obtener la convexidad implícita. Además se realizan pruebas de stress para el tipo de cambio y acciones.

Métodos para Validar y Calibrar los modelos de Riesgo de Mercado

Con el fin de detectar oportunamente un descenso en la calidad predictiva del modelo, se dispone de sistemas de carga automática de datos, lo que evita la captura manual. Además, para probar la confiabilidad del modelo del cálculo de VaR se realiza el Backtesting, prueba que consiste en ver que las pérdidas máximas pronosticadas, en promedio, no excedan el grado de confiabilidad establecido, contrastando las pérdidas/ganancias que se hubieran generado conservando el portafolio durante el horizonte de pronóstico del VaR. El Backtesting se refuerza realizando una prueba de hipótesis.

Para el caso del PVBP, éste se ha comparado con la sensibilidad de los portafolios a las cotizaciones de mercado. Los resultados obtenidos en las pruebas han mostrado que los modelos son confiables. Con la finalidad de reforzar la validación y verificación de los distintos factores de riesgo, se ha diseñado un concepto de matrices que muestran el comportamiento de varios factores de riesgo seleccionados con el fin de revisar que éstos sean razonables en relación a los valores predominantes en los mercados financieros y verificar la consistencia entre el valor actual con su valor del día hábil anterior.

Carteras y Portafolios a los que aplica

Para una administración detallada y precisa de los portafolios, la Dirección de Riesgos de Mercado de HSBC México, apegándose a los estándares internacionales (IAS) para llevar a cabo una administración efectiva del riesgo de mercado, tiene controlada la estructura de portafolios de manera específica. Tal clasificación específica, debe en todo momento ser comprensible desde el punto de vista contable. Esto permite un cálculo de las medidas de riesgo (sensibilidad, pérdida potencial y estrés) para cualquier subportafolio alineado con la contabilidad.

El área de riesgos de mercado calcula el VaR, entre otras medidas, para las líneas de negocio de Balance (BSM) y Mercados Globales (GM). Cabe mencionar que en ambos casos los portafolios tienen incluidos los instrumentos Derivados que le corresponden.

El VaR se presenta de forma global para cada portafolio mencionado y además se desglosa por factores de riesgo (Tasas, Tipos de Cambio, Volatilidades de tasas, Volatilidades de Tipo de Cambio, Margen Crediticio y Acciones).

Las pruebas de estrés se realizan para el portafolio del Grupo, y para los portafolios de 'Trading Intent' y 'Accrual', los portafolios de Balance (BSM) y Mercados Globales (GM). Adicionalmente hay una prueba de

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019 y 2018

estrés especial para los Títulos Disponibles para la Venta (AFS) y los Títulos que se consideran de Cobertura (CFH).

Información Cuantitativa

A continuación se presenta el VaR de mercado de los portafolios de Balance (BSM) y Mercados Globales (GM) para el cuarto trimestre del 2019 (en millones de dólares).

Los límites de VaR presentados corresponden a la última actualización del Mandato de Límites de Riesgos de Mercado aprobado por el Consejo de Administración y el Comité de Riesgos.

Valor en Riesgo de Mercado Global (VaR) (Considerando todos los Factores de Riesgo)

	BSM		GM	
	Promedio 4o. Trimestre 2019	Limites*	Promedio 4o. Trimestre 2019	Limites*
Total	14.32	30.00	2.01	7.00
Tasas	14.32	30.00	1.77	5.00
Merced Crédito	0.04	0.00	0.12	0.00
Tipo de Cambio Trading	0.04	0.25	0.70	3.20
Equities			0.00	0.40

N/A = No aplica

* Valor absoluto

Valor en Riesgo de Mercado Global (VaR) (Comparado con el último trimestre)

	30-sep-19	31-dic-19	Limites*	Promedio 3er. Trimestre 2019	Promedio 4o. Trimestre 2019
BSM	14.32	15.62	30.00	12.17	14.61
GM	2.15	1.43	7.00	2.66	2.01

* Valor absoluto

El VaR del portafolio de Balance para el cierre del cuarto trimestre del 2019 varió 12.15% con respecto al VaR del cierre del trimestre anterior. El VaR del portafolio de Mercados Globales, para el cierre del cuarto trimestre del 2019 varió -33.49% con respecto al VaR del cierre del trimestre anterior. Durante el período, los niveles de VaR se mantuvieron por debajo de los límites totales establecidos por la Administración.

El VaR promedio del portafolio de Balance correspondiente al cuarto trimestre del 2019 varió 20.30% con respecto al VaR promedio del trimestre anterior. El VaR promedio del portafolio de Mercados Globales correspondiente al cuarto trimestre del 2019 varió -24.44% con respecto al VaR promedio del trimestre anterior.

Comparativo de VaR de Mercado contra Capital Neto

A continuación se presenta una tabla comparativa del VaR promedio de Mercado y el Capital Neto al 30 de septiembre del 2019 y 31 de diciembre del 2019, en millones de dólares:

	30-sep-19	31-dic-19
VaR total	13.49	14.76
Capital Neto **	3,364.21	3,650.63
VaR / Capital Neto	0.40%	0.40%

* VaR promedio trimestral del Banco en valor absoluto

** Capital neto del Banco al cierre del trimestre

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019 y 2018

El VaR de Mercado promedio representa el 0.40% del capital neto en el cuarto trimestre del 2019.

Riesgo de Liquidez

Información Cualitativa

El Riesgo de Liquidez se genera principalmente por las brechas en los vencimientos de los activos y pasivos de la Institución. Las operaciones pasivas de depósitos de clientes, tanto a la vista como a plazo, tienen vencimientos distintos de las operaciones activas de colocación de crédito e inversiones en valores.

HSBC tiene implementados límites de razones de liquidez, tanto en moneda nacional como en dólares de los EEUU. Estas razones de liquidez son calculadas al menos mensualmente y comparadas con los límites autorizados por el Comité de Activos y Pasivos y al Consejo de Administración. Adicionalmente se realizan revisiones de los compromisos de efectivo y evalúa los requerimientos de los principales clientes para tener una correcta diversificación de fuentes de fondeo y alternativas.

La metodología utilizada para la medición de riesgo de liquidez es a través de Índice de Cobertura de Liquidez (LCR DA), requerida por la PRA (Prudential Regulatory Authority), el Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL) requerido por las disposiciones de carácter general sobre los requerimientos de liquidez para las instituciones de banca múltiple, el Coeficiente de fondeo estable neto que abarca posiciones mayores a un año (NSFR) que requiere Grupo HSBC, así como métricas de concentración de depósitos y vencimientos de deuda calculados al menos de forma mensual.

La Institución ha desarrollado e implementado desde 2003 un Plan de Contingencia de Liquidez en donde se definen las posibles contingencias de liquidez, se establecen los responsables del plan, los pasos a seguir y se determinan las fuentes alternativas de fondeo a las que tendría acceso la Institución en caso de alguna contingencia. Este plan fue sustituido en 2015 por el Plan de Financiamiento de Contingencia requerido por la regulación local y por Grupo HSBC.

Cada año se somete a la aprobación del Comité de Activos y Pasivos y al Consejo de Administración, el Plan de Financiamiento de Contingencia el cual contiene todos los elementos requeridos por la CUB en el Anexo 12C y los requerimientos realizados por el Grupo HSBC derivado de la experiencia internacional con que se cuenta como por ejemplo: eventos detonantes, equipo de manejo de crisis, responsabilidades específicas de cada miembro del equipo, posibles planes de acción, alternativas de fuentes de fondeo tomando en cuenta disponibilidad, capacidad y costo de las mismas, plan de comunicaciones internas y externas, y formatos de aviso a CNBV en caso de activación. Para lograr que todos los integrantes conozcan sus funciones dentro del plan, se realizan revisiones semestrales personalizadas con cada uno de ellos antes de someterse a aprobación ante el Consejo de Administración.

Información Cuantitativa

El CCL (LCR local) al cierre de diciembre 2019 fue de 188.46% que se encuentra por encima del mínimo regulatorio del 100%. El LCR DA a cierre de diciembre 2019 fue de 208.27% que se encuentra por encima del límite regulatorio (PRA) 100% aplicable en 2019.

Durante el trimestre, los niveles promedio para CCL fueron de 167.96%, mientras que para LCR DA fueron de 192.75%. En comparación con el trimestre anterior, las métricas de liquidez subieron principalmente por el incremento del GAP comercial (incremento en depósitos y reducción de préstamos) parcialmente neteado por la reducción de fondeo profesional durante el trimestre.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019 y 2018

Riesgo de tasa de interés

Información Cualitativa

El riesgo de tasa de interés se genera principalmente por las brechas en el re precio de las tasas y vencimientos de los activos y pasivos del Grupo. Esto puede dar lugar a volatilidad en el margen financiero (NII – Net Interest Income -, por sus siglas en inglés) futuro y en el estado de resultados, como resultado de movimientos en las tasa de interés de mercado.

Derivado de lo anterior y como parte de la administración de riesgo de tasa de interés en el libro bancario del Grupo, se calculan dos métricas internas con periodicidad trimestral:

- Sensibilidad del Margen Financiero (NIIS Net Interest Income Sensitivity)

NIIS es la medida de sensibilidad del margen financiero frente a variaciones en las tasas de mercado, que contempla los portafolios dentro de balance (partidas patrimoniales) y fuera de balance; incluyendo los valores disponibles para la venta (AFS, por sus siglas en inglés).

En el cálculo de la métrica, se generan simulaciones del margen financiero durante los próximos doce meses en los distintos escenarios señalados por Grupo HSBC, una rampa de -/+25pb cada trimestre hasta -/+100pb y un segundo escenario en el que se asume un movimiento paralelo de la curva de referencia en -/+100pb desde el momento del análisis.

Dado el objetivo de la métrica y la metodología empleada, se ha de considerar:

- ▶ Un piso de 0%, para las tasas que sean demasiado bajas y cuyo movimiento negativo pudiera resultar en una tasa menor que cero
- ▶ Que la cartera de créditos y depósitos para ambos escenarios base y estresados, se mantienen constante (se asume una reinversión del cien por ciento)
- ▶ Los supuestos inherentes de cada negocio, que capturen las perspectivas de reinversión y precio de los portafolios existentes y nuevos
- ▶ Las transacciones de tasa de transferencia interna y las operaciones de derivados (CFH/FVH), estas últimas deberán ser tratadas en base al perfil contractual

Valor Económico del Capital (EVE - Economic Value of Equity)

- ▶ EVE es la medida de sensibilidad que permite observar el impacto de los distintos escenarios señalados por Grupo HSBC sobre el valor económico del capital medido en términos relativos sobre el capital. El alcance de la métrica, incluye los portafolios dentro de balance y fuera de balance, exceptuando aquellos los de negociación (trading) y partidas relacionadas al capital contable (ej. Capital social, utilidades retenidas, capital de acciones preferentes, etc.)
- ▶ No obstante, en base a los lineamientos de Grupo HSBC, se deberá tomar en cuenta aquellos instrumentos de capital que contablemente sean considerados como deuda.
- ▶ El cálculo de la métrica debe considerar un escenario a vencimiento de los portafolios, por lo que se ha de generar flujos de capital e interés para los diferentes escenarios de impacto sobre los cuales se descuentan considerando un impacto en la tasa de descuento de -/+200puntos básicos calculando un diferencial respecto a un escenario base y entre los portafolios activos y pasivos del Grupo.
- ▶ Dado el objetivo de la métrica y la metodología empleada, se ha de considerar:
 - Un piso de 0%, para las tasas que sean demasiado bajas y cuyo movimiento negativo pudiera resultar en una tasa menor que cero
 - El portafolio de instrumentos disponibles para la venta (AFS) se deberá proyectar en función del principal/nocional
 - Las operaciones de derivados (CFH/FVH/NQH), se tratarán con base en el perfil contractual

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019 y 2018

Consideraciones

Ambas métricas contemplan:

- ▶ Partidas sin vencimiento explícito (ej. depósitos bancarios en cuenta corriente) que utilizarán en el re precio de la tasa y vencimiento, el monto estable y plazo de caracterización definido mediante un modelo interno aprobado y revisable anualmente por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO)
- ▶ Productos con opcionalidad de prepago, cuya metodología será aprobada y revisable anualmente por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO)
- ▶ Proyección de las tasas de interés (Forward Rates), que fungirán como índices de mercado
- ▶ Supuestos específicos relacionados a cada escenario de estrés, que permitan fijar la tasa a los nuevos o existentes volúmenes

▶ Límites

Los límites se emplean para controlar el riesgo de tasa de interés del Grupo, a partir de cada uno de sus portafolios y libros. Dichos límites han sido aprobados por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y permiten contar con una referencia válida, para monitorear la situación actual en apetito de riesgo por parte del Grupo.

Información Cuantitativa

- ▶ Sensibilidad del Margen Financiero (NIIS -Net Interest Income Sensitivity)

El Grupo presentaba al cuarto trimestre del año (diciembre 2019) la siguiente sensibilidad:

Concepto	-100pbs Paralelo	-100pbs Rampa	+100pbs Rampa	+100pbs Paralelo
Impacto Anual	-233	-43	58	208
-100pbs Paralelo: Disminución de 100 puntos básicos en paralelo sobre toda la curva.				
-100pbs Rampa: Disminución de 100 puntos básicos en rampa de 25pbs por trimestre.				
+100pbs Rampa: Incremento de 100 puntos básicos en rampa de 25pbs por trimestre.				
+100pbs Paralelo: Incremento de 100 puntos básicos en paralelo en toda la curva.				

MXNm

- ▶ Valor Económico del Capital (EVE Economic Value of Equity)

El Grupo presentaba al cuarto Trimestre del año (diciembre 2019) los siguientes resultados:

Valor Económico del Capital (EVE)

EVE - Incremento de 200pbs sobre la curva de interés

Concepto	Activo	Pasivo	Neto
Impacto	-10,701	8,705	-1,996
Capital Regulatorio			67,471
Impacto / Capital			2.96%

MXNm

Riesgo de Crédito

Información Cualitativa

Para administrar el riesgo de crédito en HSBC México (HBMX), además de darle un seguimiento periódico al comportamiento del portafolio de crédito, se desarrollan, implementan y monitorean herramientas de evaluación de riesgo. El principal objetivo de esta administración es conocer la calidad de la cartera y tomar medidas oportunas que reduzcan las pérdidas potenciales por riesgo de crédito, cumpliendo al mismo tiempo con las políticas y estándares del Grupo HSBC, Basilea II y la CNBV.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019 y 2018

El Riesgo de Crédito se define como el riesgo de que un cliente o contraparte no pueda o no tenga la voluntad de cumplir con un compromiso que ha celebrado con un miembro o miembros del Grupo HSBC, es decir, la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte.

Para la correcta medición del riesgo de crédito, HSBC México cuenta con metodologías de cuantificación del riesgo de crédito, así como con sistemas de información avanzados. En general, las metodologías separan el riesgo del cliente (probabilidad de que un cliente incumpla con los compromisos de pago adquiridos: Probabilidad de Incumplimiento) del riesgo del crédito o transacción (riesgo inherente a la estructuración del crédito, que incluye principalmente el valor y tipo de garantías).

Adicionalmente, HSBC México ha desarrollado políticas y procedimientos que comprenden las diferentes etapas del proceso de crédito: evaluación, autorización, otorgamiento, control, seguimiento y recuperación.

Modelos y sistemas empleados para la cuantificación y administración del Riesgo de Crédito

Cartera Comercial

1. Reservas Preventivas por Riesgo de Crédito

HSBC México adoptó a partir de junio de 2013, las nuevas reglas para la estimación de reservas preventivas establecidas por la CNBV en las *“Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito”* (Circular Única de Bancos, CUB), las cuales establecen un enfoque de pérdida esperada.

2. Modelos de Administración Interna

HSBC México cuenta con distintos modelos para la administración interna del riesgo, desarrollados para abarcar los tres parámetros fundamentales de riesgo de crédito: Probabilidad de Incumplimiento, Severidad de la Pérdida y Exposición al Incumplimiento.

Estos modelos son internamente evaluados y monitoreados de forma trimestral a fin de evaluar su desempeño y su correcta aplicación, de manera que se lleven a cabo las adecuaciones necesarias.

Respecto a los modelos de Probabilidad de Incumplimiento (PD), el monitoreo tiene como objetivo comprobar que estos siguen diferenciando a los clientes que cumplirán con las obligaciones adquiridas con HSBC de los que no lo harán, ordenándolos por niveles de riesgo adecuado. Además, se valida la cuantificación del modelo comparándose con las tasas de incumplimiento observadas para conocer su precisión.

Por otro lado, para los modelos de Exposición al Incumplimiento y Severidad de la Pérdida, se valida que las estimaciones realizadas sobre la pérdida en la que podría incurrir la Institución en caso de que el cliente incumpla, sean precisas con un suficiente grado de conservadurismo.

2.1 Modelo de Probabilidad de Incumplimiento (PD)

Durante 2014, HSBC México desarrolló un nuevo modelo para la calificación de riesgo de los clientes empresariales y corporativos, el cual fue implementado a inicios del 2015. Este modelo se derivó del análisis estadístico de diferentes factores explicativos de la probabilidad de incumplimiento: económicos, financieros y cualitativos diferenciando a los acreditados por tamaño.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019 y 2018

Adicionalmente al modelo antes mencionado, HSBC México ha implementado los siguientes modelos globales que fueron desarrollados por la Casa Matriz del Grupo HSBC.

- ▶ Un modelo para la evaluación de los clientes globales (GLCS), aplicable a corporativos globales con ventas iguales o mayores a 700 millones de dólares.
- ▶ Un modelo para las instituciones financieras bancarias (Banks).
- ▶ Once modelos para las instituciones financieras no bancarias (NBFI Models).
- ▶ Un modelo para Proyectos de Inversión (Project Finance).
- ▶ Un modelo para Soberanos.

El uso del modelo de probabilidad de incumplimiento, está acompañado de una escala de calificación de riesgo del cliente, conocida como *Customer Risk Rating* (CRR), la cual consta de 23 niveles, de los cuales dos corresponden a clientes en incumplimiento.

Dicha escala tiene una correspondencia directa con la probabilidad de incumplimiento y permite una medición granular suficiente de la calidad crediticia de los clientes.

Los modelos de probabilidad de incumplimiento incluidos en el sistema de calificación interno son monitoreados trimestralmente con el objetivo de comprobar su adecuado desempeño, y en caso de que los resultados obtenidos de este seguimiento no sean los esperados de acuerdo a los estándares del Grupo HSBC, se establecen planes de acción para cumplir con los lineamientos establecidos.

Los modelos globales, GLCS, Bancos, Soberanos y NBFI DST, son modelos asociados a portafolios de bajo incumplimiento, por lo que actualmente no es posible medir su desempeño, sin embargo se realiza un monitoreo de las tasas de 'overrides' trimestralmente.

Actualmente, el desarrollo de los modelos globales de Bancos y algunos modelos de NBFIs (Seguros, Fondos de Cobertura, Fondos Tradicionales y Fondos) fueron terminados por Grupo HSBC, se espera sean revisados aprobados por el regulador global durante 2020 y 2021 respectivamente. El modelo de GLCS v3.2 fue aprobado por el regulador global e implementado en noviembre 2019. El modelo local de Probabilidad de Incumplimiento será implementado el próximo 17 de febrero de 2020.

2.2 Modelo de Estimación de la Severidad de la Pérdida (LGD)

Severidad de la pérdida (LGD)= 45%.

2.3 Modelo de Exposición al Incumplimiento (EI)

Exposición al incumplimiento= Exposición al incumplimiento bajo el enfoque de Modelos de Valuación Interno Básico¹.

3. Sistemas de Evaluación de Riesgo

Con el objeto de establecer una mejor infraestructura de administración y medición de riesgo de crédito para la cartera comercial, HSBC México utiliza la herramienta de evaluación de riesgo *Moody's Risk Analytics (RA)*, la cual permite realizar una evaluación de la calidad crediticia de los clientes basada en su información financiera y cualitativa.

Asimismo, se cuenta con un sistema utilizado en HSBC a nivel mundial, que permite administrar, controlar y darle mejor seguimiento al proceso de aprobación de crédito comercial de Banca Empresarial, el cual se conoce como *Credit Application and Risk Management (CARM)*, por medio del cual se aprueban la mayoría de los casos. Este sistema permite saber el estatus de la solicitud del crédito en cualquier etapa del proceso. Adicionalmente, y con el fin de mejorar la administración de las garantías de la Cartera Comercial, desde el año 2006 se utiliza el sistema denominado *Garantías II*. Finalmente, es importante comentar que se cuenta

¹ Balance + Factores de Conversión de Crédito * Cantidad no dispuesta

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019 y 2018

también con un sistema que controla los límites y la utilización de las líneas de crédito desde su aprobación, *Líneas III*.

La parte documental relacionada a las políticas, procedimientos y tipos de garantías es el Manual de Crédito Comercial que se encuentra en resguardo del área de Banca Comercial; lo relacionado a temas de contrapartes es documentado en el Manual de Traded Risk y en el Manual de Derivados.

Para asegurar la consistencia en el proceso de provisionamiento local de la Cartera Comercial, incluyendo Entidades Financieras, la aplicación de Reservas de Crédito fue implementada en HSBC México durante el primer trimestre de 2014.

Información Cuantitativa

Apertura de la cartera por empresas con venta menores/mayores a 14 millones de UDIS, así como Gobierno, entidades federativas y municipios, proyectos de inversión y entidades financieras al 31 de Diciembre de 2019.

	Saldo	EI	Reserva	Exposición Bruta
Empresas con ventas menores a 14 millones de UDIS	49,734	50,968	2,530	48,438
Empresas con ventas mayores a 14 millones de UDIS	159,540	162,641	2,311	160,330
Gobierno, Entidades Federativas y Municipios	39,132	40,964	615	40,349
Proyectos de Inversión	5,886	5,886	29	5,857
Entidades Financieras	15,024	15,453	366	15,087
Gran Total	269,316	275,912	5,851	270,061

Exposición al Incumplimiento (EI) de la cartera comercial por entidad federativa al 31 de diciembre de 2019.

	EI
Ciudad de México	148,777
Nuevo León	20,107
México	13,970
Jalisco	12,726
Sinaloa	12,417
Veracruz	6,095
SONORA	4,784
BAJA CALIFORNIA NORTE	4,602
GUANAJUATO	4,532
COLIMA	4,342
Otros	43,560
Total	275,912

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.
 Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
 31 de diciembre de 2019 y 2018

Exposición al Incumplimiento de la cartera comercial por sector económico al 31 de diciembre de 2019.

	El
Servicios	50,366
Comercio	40,784
Industria Manufacturera	28,716
Petróleo	21,409
Servicios Profesionales Y Técnicos	19,700
Gobierno Del Estado Y Municipal	14,641
Servicios Bancarios	14,196
Comunicaciones	12,092
Construcción	11,085
S/A	10,878
Otros	52,045
Total	275,912

Total de la Cartera Comercial y su respectiva reserva por estado de la república al 31 de diciembre de 2019.

	Saldo	Reserva
CIUDAD DE MÉXICO	143,072	1,937
NUEVO LEON	20,084	662
MEXICO	13,950	410
SINALOA	12,416	377
JALISCO	12,388	338
VERACRUZ	6,094	107
SONORA	4,711	109
BAJA CALIFORNIA	4,569	261
GUANAJUATO	4,522	99
COLIMA	4,297	53
OTROS	43,213	1,498
Gran Total	269,316	5,851

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019 y 2018

Total de la Cartera Comercial vencida y su respectiva reserva por estado de la república al 31 de diciembre de 2019.

	Saldo	Reserva
CIUDAD DE MÉXICO	836	472
NUEVO LEON	731	344
SINALOA	337	296
MEXICO	310	143
JALISCO	297	179
BAJA CALIFORNIA NORTE	269	173
QUERETARO	234	104
PUEBLA	183	99
CHIHUAHUA	156	76
GUERRERO	91	42
OTROS	623	287
Gran Total	4,067	2,215

Cartera emproblemada del portafolio Comercial así como su reserva al cierre de diciembre 2019.

	Cartera Emproblemada Vigente		Cartera Emproblemada	
	Saldo	Reserva	Saldo	Reserva
Empresarial	1,029	107	2,905	\$1,620
Totales	\$1,029	\$107	\$2,905	\$1,620

Cartera emproblemada del portafolio Comercial así como su respectiva reserva por estado de la república al cierre de Diciembre 2019.

Estado	Saldo	Reserva
NUEVO LEON	834	385
CIUDAD DE MÉXICO	572	309
SINALOA	536	290
ESTADO DE MÉXICO	371	79
BAJA CALIFORNIA	360	161
JALISCO	292	156
QUERETARO	218	96
HIDALGO	128	11
CHIHUAHUA	125	59
PUEBLA	69	42
OTROS	429	139
Gran Total	3,934	1,727

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2019 y 2018

Se presenta la reserva por tipo de contraparte conforme a las Disposiciones de carácter general:

	Actividad empresarial o comercial	Entidades Financieras	Entidades Gubernamentales	Total
<u>Evaluación de cartera</u>	<u>31 Dic 2019</u>			
<u>Reserva y porcentajes</u>				
A-1 y A-2	\$ 1,403	9	134	1,546
B-1, B-2 y B-3	639	325	312	1,276
C-1 y C-2	219	31	169	419
D-Alto	1,156	0	0	1,156
E-Irrecuperable	1,182	0	0	1,182
	4,599	365	615	5,579
Más reservas adicionales	271	1	0	272
Saldo Consolidado	\$ <u>4,870</u>	<u>366</u>	<u>615</u>	<u>5,851</u>

Cartera de Crédito al Consumo e Hipotecario

Información Cualitativa

De manera periódica se lleva a cabo una evaluación de la eficiencia de los modelos de originación de la cartera de consumo e hipotecario, en la cual se verifica que la población que está siendo considerada por el modelo sea similar a la población con la cual se construyó el mismo; que el modelo siga teniendo la capacidad de distinguir clientes con mal comportamiento de aquellos con buen comportamiento, y que el modelo continúe otorgando puntajes altos a los clientes con un riesgo menor. En caso de que se detecte alguna desviación en la eficiencia del modelo, este se re calibra o reemplaza.

Los modelos de pérdida esperada para los portafolios de Tarjeta de Crédito y Créditos Hipotecarios fueron previstos en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito por la CNBV, donde a cada crédito se le asigna una probabilidad de incumplimiento y un porcentaje de severidad de la pérdida.

Dentro de la administración del portafolio de crédito al consumo e hipotecario, de manera mensual se elaboran reportes para medir la calidad crediticia del mismo. Los reportes se segmentan por producto e incluyen estadísticas generales de la cartera como son medidores de distribución por nivel de morosidad, desempeño de los portafolios, indicadores de morosidad por fecha de apertura, reportes de transición por nivel de morosidad, distribución de balances, costos de crédito, entre otros.

Información Cuantitativa

La Pérdida Esperada del portafolio de Tarjeta de Crédito, Consumo e Hipotecario al 31 de diciembre de 2019 es de MXN 7,331 millones (Tarjeta de Crédito MXN 3,421 millones, Consumo MXN 3,134 millones e Hipotecario MXN 776 millones).

La Pérdida Esperada se calcula a nivel crédito utilizando información interna y de buró de crédito.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2019 y 2018

A continuación se encuentran las reservas para riesgos crediticios clasificadas conforme a las Disposiciones de Carácter General:

Reservas consumo revolvente

	Cartera	Provisiones	Rango
A1	7,012	557	0.0% - 0.9%
A2	7,511	400	0.9% - 1.5%
B1	2,391	164	1.5% - 2.0%
B2	1,040	94	2.0% - 2.5%
B3	969	106	2.5% - 5.0%
C1	1,685	233	5.0% - 10.0%
C2	1,552	379	10.0% - 15.5%
D	1,087	609	15.5% - 45.0%
E	1,023	879	45.0% - 100.0%
	<u>24,270</u>	<u>3,421</u>	

Reservas consumo no revolvente

	Cartera	Provisiones	Rango
A1	14,053	172	0.0% - 0.9%
A2	5,270	138	0.9% - 1.5%
B1	6,647	229	1.5% - 2.0%
B2	4,514	206	2.0% - 2.5%
B3	1,362	78	2.5% - 5.0%
C1	3,321	231	5.0% - 10.0%
C2	3,656	408	10.0% - 15.5%
D	1,892	406	15.5% - 45.0%
E	1,859	1,266	45.0% - 100.0%
	<u>42,574</u>	<u>3,134</u>	

Reservas Cartera Hipotecaria

	Cartera	Provisiones	Rango
A1	54,049	118	0.0% - 0.9%
A2	2,538	16	0.9% - 1.5%
B1	1,154	10	1.5% - 2.0%
B2	1,235	16	2.0% - 2.5%
B3	981	20	2.5% - 5.0%
C1	1,975	56	5.0% - 10.0%
C2	690	51	10.0% - 15.5%
D	1,549	366	15.5% - 45.0%
E	200	123	45.0% - 100.0%
	<u>64,371</u>	<u>776</u>	

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2019 y 2018

En las siguientes tablas se muestra la Exposición al Incumplimiento por cartera y entidad federativa significativa.

Exposición por Entidad Federativa	Consumo	
	No Revolvente	Revolvente ¹
CIUDAD DE MÉXICO	6,973	9,647
ESTADO DE MÉXICO	5,042	5,536
JALISCO	2,748	3,938
BAJA CALIFORNIA	2,030	1,612
NUEVO LEON	1,887	2,887
SONORA	1,872	1,537
VERACRUZ	1,822	1,411
PUEBLA	1,713	1,911
CHIHUAHUA	1,613	1,463
QUINTANA ROO	1,296	1,066
YUCATAN	1,259	1,345
OTROS	14,319	13,289
Total	42,574	45,642

1. Incluye líneas de crédito ponderadas por el factor de conversión de crédito.

Exposición por Entidad Federativa	Vivienda
CIUDAD DE MÉXICO	14,682
HIDALGO	6,946
JALISCO	5,293
NUEVO LEON	4,222
QUERÉTARO	3,054
PUEBLA	2,750
BAJA CALIFORNIA NORTE	2,691
SONORA	2,446
ESTADO DE MÉXICO	2,274
YUCATÁN	1,817
OTROS	18,195
Total	64,371

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019 y 2018

En las siguientes tablas se muestran los importes de los créditos vencidos desglosado por entidad federativa significativa, incluyendo el importe de las reservas preventivas de las carteras de consumo revolvente, consumo no revolvente e hipotecaria.

	Monto Vencido	Reservas
Consumo No Revolvente		
CIUDAD DE MÉXICO	169	135
ESTADO DE MÉXICO	148	121
JALISCO	70	56
NUEVO LEON	64	53
PUEBLA	52	41
VERACRUZ	52	42
CHIHUAHUA	48	40
BAJA CALIFORNIA	47	38
SONORA	44	35
SINALOA	35	27
OTROS	386	311
	<u>1,115</u>	<u>899</u>

	Monto Vencido	Reserva
Consumo Revolvente		
CIUDAD DE MÉXICO	291	200
BAJA CALIFORNIA	47	32
CHIHUAHUA	43	30
COAHUILA	32	22
CHIAPAS	20	14
AGUASCALIENTES	12	9
DURANGO	12	8
CAMPECHE	11	8
BAJA CALIFORNIA SUR	9	6
COLIMA	9	6
OTROS	882	612
	<u>1,367</u>	<u>948</u>

	Monto Vencido	Reservas
CIUDAD DE MÉXICO	169	50
HIDALGO	160	52
JALISCO	125	36
PUEBLA	87	28
VERACRUZ	85	34
TABASCO	68	25
SONORA	48	15
YUCATAN	46	18
SINALOA	45	14
QUINTANA ROO	44	18
OTROS	424	123
	<u>1,301</u>	<u>413</u>

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2019 y 2018

A continuación se presenta la cartera vigente por plazo remanente de vencimiento por las principales posiciones crediticias:

Rango	Días	Comercial	Vivienda
1	1 -7		14,887
2	8 -31		21,069
3	32 -92		32,168
4	93 -184		23,640
5	185 -366		18,514
6	367 -731		17,528
7	732 -1,096		28,435
8	1,097 -1,461		39,318
9	1,462 -1,827		37,107
10	1,828 -2,557		25,957
11	2,558 -3,653		4,479
12	3,654 -5,479		0
13	5,480 -7,305		2,147
14	> 7,306		0
	Total		
		265,249	63,070

El valor razonable positivo de instrumentos financieros derivados

	1T19	2T19	3T19	4T19
Valor positivo	75,423	69,769	71,497	62,656
Beneficio de neteo	(59,553)	(54,079)	(54,540)	(46,794)
Valor de Mercado	15,870	15,689	16,957	15,862
Garantías Reales	12,688	12,519	11,427	10,315

Exposición agregada actual y futura por tipo de contraparte de instrumentos financieros derivados

Tipo de Contraparte	1T19		2T19		3T19		4T19	
	Costo actual de reemplazo	Exposición Potencial Futura	Costo actual de reemplazo	Exposición Potencial Futura	Costo actual de reemplazo	Exposición Potencial Futura	Costo actual de reemplazo	Exposición Potencial Futura
Financieras	12,215	28,355	11,983	27,723	11,593	26,822	9,641	24,824
No Financieras	3,655	17,043	3,683	16,504	5,245	14,783	6,117	14,373
Gobierno		29	24	29	119	26	104	26
Total Valor de Mercado	15,870	45,426	15,689	44,255	16,957	41,632	15,862	39,222

Evaluación crediticia de las contrapartes con instrumentos financieros derivados.

Calidad crediticia	1T19	2T19	3T19	4T19
AAA	6,143	6,176	5,871	5,223
AA+/AA-	8,607	7,991	8,991	7,868
A+/BBB-	191	256	236	363
BB+/BB-	54	4	-	7
No calificado	875	1,261	1,859	2,402
Total Valor de Mercado	15,870	15,689	16,957	15,862

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019 y 2018

Riesgo Operacional

Información Cualitativa

El Riesgo Operacional es el riesgo de pérdida que resulta de procesos internos inadecuados o deficientes, de personas, de sistemas, de eventos externos; si bien, la inclusión de los riesgos relacionados a tecnología y legal se especifica en la regulación local, cabe mencionar que en HSBC existen áreas especializadas para la gestión independiente de cada uno.

La estructura de gobierno corporativo que sustenta la función se complementa con el Comité de Riesgos (RMM, por sus siglas en inglés). El mismo es responsable del cumplimiento de las normas y regulaciones vigentes aplicables, así como de conocer y entender el perfil de riesgo de la Institución, establecer las prioridades de gestión del riesgo, evaluar las estrategias y los planes para su mitigación, y dar seguimiento a la evolución de su comportamiento y a los resultados de su mitigación.

La administración del riesgo operacional del Grupo HSBC se basa en el modelo de “Tres líneas de defensa”, con el fin de garantizar que el ambiente de control sea efectivamente administrado dentro del apetito de riesgo esperado por las áreas de negocio globales, las áreas de apoyo globales y Servicios de Operaciones y Tecnología de HSBC (HOST - HSBC Operation Services & Technology) de manera continua. El modelo establece las responsabilidades con base en la administración del riesgo y el ambiente de control.

Primera línea de defensa:

La primera línea de defensa comprende predominantemente la administración de las áreas de negocio globales y HOST que son responsables de sus actividades, procesos y controles diarios. También incluye a las áreas de soporte o apoyo pero no en sus actividades de asesoramiento a los negocios sino en sus responsabilidades específicas.

Dentro de esta primera línea, es responsabilidad de todos los empleados estar alerta de los riesgos operacionales y eventos de riesgo operacional durante la ejecución de sus actividades diarias. Asimismo, los Directores de las Unidades de Negocio / áreas de soporte son responsables de gestionar el riesgo operacional para los procesos bajo su administración. La gestión y mitigación del riesgo operacional incluye principalmente:

- Identificar y evaluar los riesgos y controles operacionales de acuerdo con la política de Identificación y evaluación de riesgos y controles (RCA). Esta es una visión a futuro y considera los próximos 12 meses para cuantificar el riesgo.
- Identificar y presentar informes de eventos de acuerdo con la política interna correspondiente, y establecer acciones de mitigación para evitar su reincidencia.
- Identificar los problemas de control inherentes a sus actividades y establecer planes de acción para solucionarlos, o formalizar procesos de aceptación de riesgo cuando no sea viable poner en práctica estos planes.

Los gerentes de línea también deben identificar y evaluar los riesgos y controles operacionales como parte de su proceso de toma de decisiones. Los riesgos y controles operacionales clave deben monitorearse constantemente, incluyendo lo siguiente:

- Riesgos y controles de procesos críticos.
- Riesgos y controles de proyectos principales.
- Adquisición de negocios e implementación de la debida diligencia.
- Iniciativas de negocio, incluyendo productos nuevos o cambios significativos a los productos existentes.
- Procesos de planeación y de presupuesto.
- Acuerdos de subcontratación, selección de proveedores y utilización de productos internos.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019 y 2018

Para llevar a cabo estos monitoreos, podrán nombrarse BRCMs de negocios y procesos clave (Funcionarios encargados de monitorear el cumplimiento de los controles) dentro de la primera línea para supervisar la implementación del marco de gestión de riesgo operacional.

El monitoreo de los controles clave puede realizarse por medio de diversas modalidades, entre ellas una revisión temática de un proceso particular; pruebas de controles específicos de varios procesos o bien mediante el seguimiento de indicadores de riesgos clave (KRIs, por sus siglas en inglés).

Los BRCMs deben definir un plan de monitoreo detallado, el cual debe establecer las actividades de monitoreo a ser realizadas durante el año. El plan deberá estar sujeto a revisión y actualización continua conforme cambien las circunstancias, con el fin de asegurar que los monitoreos realizados estén acorde al perfil de riesgo de la entidad.

Segunda línea de defensa:

La segunda línea de defensa comprende principalmente las áreas de apoyo globales cuya función es verificar que se cumpla con el apetito de riesgo del Grupo HSBC y están constituidas por tipo de riesgo. Sus responsabilidades principales son:

- Asegurar, supervisar y desafiar la efectividad de las actividades de riesgo y control realizadas por la primera línea sobre el riesgo en que son expertos;
- Establecer políticas para identificar y medir los riesgos asumidos por las partes respectivas del área de negocio;
- Monitorear el desempeño de los riesgos principales a través de los indicadores clave y programas de supervisión/seguridad con relación al apetito de riesgo y los niveles de tolerancia definidos.

Asimismo, las áreas de apoyo globales deben mantener y monitorear los controles de los que son directamente responsables en cumplimiento de sus actividades de primera línea, tal como fue mencionado en el punto anterior.

El área de Riesgo Operacional proporciona una supervisión independiente del riesgo operacional y posee su propio marco de gestión. Ofrece informes sobre la exposición y el apetito para respaldar la toma de decisiones de alto nivel.

Tercera línea de defensa:

Auditoría Interna ofrece una opinión independiente respecto a la efectividad del diseño, implementación e integración de los marcos de administración del riesgo, así como la administración de los riesgos y controles por parte de la primera línea y la supervisión de control por parte de la segunda línea.

Información Cuantitativa

HSBC cuenta con un marco de administración para los riesgos operaciones a los que está expuesto que enfatiza su enfoque en los riesgos más materiales (inherentes muy altos y altos). Al 31 de diciembre de 2019, HSBC cuenta con 616 riesgos operacionales, de los cuales 97 son riesgos inherentes muy altos y altos, que son administrados activamente por las diferentes áreas de la Institución. De los 97 riesgos inherentes altos y muy altos, 4 riesgos tienen una calificación residual alta, 84 riesgos una calificación residual media y 9 riesgos una calificación residual baja. La Institución cuenta con un sistema para la administración del riesgo operacional en donde se registran las pérdidas operacionales; asimismo se mantiene una base histórica de pérdidas operacionales desde 2007.

El apetito al riesgo operacional de la Institución se mide principalmente a través de las pérdidas por riesgo operacional. El apetito al riesgo operacional para 2019 por pérdidas derivadas de la manifestación de éste, es de MXN \$ 609.74 millones (USD \$32.33 millones convertidos al tipo de cambio correspondiente al final de diciembre de 2019 equivalente a 18.86). El apetito al riesgo operacional es monitoreado mensualmente por el Comité de Riesgos. Al 31 de diciembre de 2019, la Institución ha tenido pérdidas por riesgo operacional

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019 y 2018

que ascienden a MXN \$ 754.39 millones. A partir de noviembre de 2015, de acuerdo a la autorización de la CNBV, la entidad utiliza el Método Estándar Alternativo para el cálculo del requerimiento de capital por su exposición al riesgo operacional.

Riesgo Tecnológico

El área de HSBC Operations, Services & Technology (HOST, por sus siglas en inglés) en México mantiene una constante evaluación del Riesgo Tecnológico en apego a la regulación local y a su normativa interna, atendiendo los lineamientos de las diferentes autoridades locales y las directrices marcadas por el Grupo HSBC, entre ellas, las relacionadas con metodologías de desarrollo e implementación de infraestructura estándar; así como el apego a los lineamientos de seguridad, lo anterior definido en los Manuales de Instrucción Funcional (FIM, por sus siglas en inglés) tanto de Tecnología como de Seguridad.

HOST es la entidad proveedora de servicios y soluciones de tecnología para los diferentes canales y líneas de negocio del Grupo. Dentro de su esquema de gobierno corporativo, HSBC como una de sus funciones principales, monitorea y evalúa el riesgo tecnológico para asegurar el cumplimiento de la legislación local.

El área de HOST utiliza el marco de trabajo para la administración de riesgos implementado en HSBC (Operational Risk Management Framework – ORMF), el cual enmarca todos los riesgos operacionales, incluyendo el tecnológico, este modelo es monitoreado de manera global y local a través del registro de todos los componentes de administración de riesgos (riesgos, controles, eventos, problemas, acciones, etc.) dentro de una herramienta que permite el seguimiento oportuno de actividades de mitigación.

Las medidas usadas para controlar el riesgo tecnológico son principalmente:

- I. A través de una estructura de Gobierno conformada por comités directivos orientados a mantener un adecuado control de los riesgos tecnológicos y a una ágil, segura y confiable capacidad de respuesta para todos los servicios bancarios que se brindan en los distintos canales de distribución.
- II. Manteniendo actualizados y probados los diferentes escenarios con Planes de Continuidad de Negocio (BCP) y su correspondiente plan de recuperación en caso de desastres (DRP) para eventos que requieran el posicionamiento de su operación en sitios alternos.
- III. Evaluación / monitoreo de controles de tecnología y soporte en la evaluación de riesgos.
- IV. Manejó de proyectos de tecnologías de la información con base a la metodología estándar del Grupo HSBC: Específicamente en el dominio para el desarrollo de software en su ciclo de vida bajo el 'framework' de 'Discipline Agile', integra mejores prácticas de BTF (Business Transformation Framework) y la metodología AGILE.
- V. Monitoreo del ambiente de control de tecnología de la información por medio de un área especializada (CCO Technology) -incluyendo el cumplimiento de los controles IT SOX (Sarbanes Oxley) -y de las revisiones de auditorías internas, externas y regulatorias.
- VI. Con el establecimiento de indicadores clave de desempeño, los cuales son usados para monitorear y alertar a los responsables de los controles, sobre las tendencias en el comportamiento de los controles y así asegurar la efectividad de los mismos.

La estructura organizacional de la función que coadyuva para la administración integral de riesgos, específicamente en materia de riesgos tecnológicos, se llama CCO Technology (Chief Control Office), la cual forma parte de una estructura global.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019 y 2018

Riesgo Legal

Para administrar y mitigar el Riesgo Legal en términos de pérdidas financieras, sanciones y/o daños a la reputación, se ha prestado atención detallada a los siguientes riesgos identificados como típicos de la función legal:

- ▶ **Riesgo Contractual.**- Es el riesgo de pérdidas financieras, acción legal o regulatoria o daño reputacional debido a contratos con los clientes inadecuados o contratos no ejecutables o documentación auxiliar inadecuada o defectuosa o temas fiduciarios contractuales. Tales riesgos pueden incluir: (a) Contratos inadecuados o no ejecutables con los clientes o documentación auxiliar, (b) Contratos o documentación auxiliar inadecuada o no aplicable para no clientes y/o (c) Temas fiduciarios contractuales.

Sin perjuicio de lo anterior, el riesgo contractual no incluye el riesgo de pérdida financiera, acción legal o regulatoria o daño reputacional ocasionado por: (i) Riesgos comerciales en un contrato como resultado de la negociación deficiente por parte del negocio de los términos comerciales básicos (por ejemplo, sobre precios, plazos, alcance, etc.); (ii) El negocio no cumpla con los términos del contrato como resultado de errores operacionales; (iii) Error comercial o supervisión en el proceso previo al contrato.

- ▶ **Riesgo de Resolución de Litigios.**- Es el riesgo de pérdida financiera, acción legal o regulatoria o daño reputacional debido a un entorno de litigio adverso o mal manejo de los litigios: (a) Entorno adverso y/o (b) Mal manejo de litigios.

Las pérdidas operacionales que resulten de reclamaciones legales (ya sea juicios o acuerdos) no constituyen pérdidas por riesgo de adjudicación de litigios, a menos que sean el resultado directo de los incisos (a) y (b) anteriores.

- ▶ **Riesgo Legislativo.**- Es el riesgo de pérdida financiera, acción legal o regulatoria o daño reputacional por falla en el seguimiento legislativo, incumplimiento de la ley de competencia, ley de privacidad de datos o asuntos fiduciarios.

El Riesgo Legislativo no incluye el riesgo relacionado de alguna pérdida financiera, acción legal, regulatoria o daño reputacional que surja de: i. Regulación fiscal (incluso impuestos fiscales); ii. Legislación o regulación contable; iii. Legislación o regulación en términos de salud y seguridad; o iv. Legislación o regulación relacionada con requerimientos de liquidez, capital, solidez financiera o información regulatoria.

- ▶ **Riesgo de Derechos no Contractuales.**- Es el riesgo de pérdida financiera, acción legal o regulatoria o daño reputacional por violación a los derechos de HSBC, donde un miembro de Grupo HSBC que tenga derechos de propiedad intelectual (marcas registradas, patentes y contratos de terceros) u otros activos no contractuales (derechos de confidencialidad, derechos de equidad sobre bienes y secretos comerciales) que no estén protegidos o asumidos, o la propiedad de dichos activos esté abierta a ser violada o impugnada por otros.

Esto puede surgir porque: i) El negocio no buscó la propiedad legal o el respaldo para obtener la protección legal correspondiente y/o ii) Jurídico obtuvo la protección de forma inadecuada y no pudo mantenerse.

- ▶ **Riesgo de Obligaciones no Contractuales.**- Es el riesgo de pérdida financiera, acción legal o regulatoria o daño reputacional por violación a los derechos de un tercero o incumplimiento del derecho consuetudinario. Un miembro del Grupo HSBC que viole los derechos de terceros, por ejemplo: marcas registradas, patentes y contratos de terceros, u otros activos no contractuales, como derechos de confidencialidad no contractual, derechos equitativos en temas de propiedad y secretos comerciales de

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019 y 2018

un tercero, así como el incumplimiento por parte de un miembro de Grupo HSBC de su responsabilidad relacionada con un asunto de derecho común, por ejemplo deber de cuidado bajo la ley de daños.

Para la administración de los riesgos legales dentro de sus principales responsabilidades se encuentran:

- Dar seguimiento a los resultados de las actividades de monitoreo de control realizadas por las áreas de control interno de los Negocios/Funciones y del área.
- Garantizar que se lleven a cabo acciones para corregir las debilidades de control en los Negocios/Funciones y del área.
- Desafiar los resultados de las evaluaciones de control y resultados de monitoreo de los Negocios/Funciones y del área.

Por su parte, se han diseñado políticas, controles y procedimientos que permiten identificar, medir y controlar el riesgo legal con el fin de evitar posibles pérdidas financieras y errores operativos. Los riesgos específicos que se busca mitigar son los siguientes:

- ▶ **Controles del Riesgo Contractual**
Se tienen procedimientos para asegurar que ningún documento que genere una relación contractual pueda ser firmado a nombre de la Institución, a menos que se reciba asesoría legal interna y/o externa, ya sea con relación a la forma de la documentación o específicamente sobre la transacción y en la mayoría de las ocasiones, se estandarizan los contratos buscando eficientar la negociación y celebración de los mismos.
Todos los contratos que firme algún miembro de la Institución que contenga restricciones que puedan afectar al negocio deben tener la autorización del Representante Legal con los niveles de autorización adecuados. Adicionalmente, se tienen procedimientos para la revisión regular de los contratos estándar para asegurar que estos se mantengan de manera apropiada a la luz de cualquier cambio legal.
- ▶ **Controles del Riesgo de Resolución de Litigios**
Se establecen procedimientos para asegurar una apropiada actuación en respuesta a las demandas en contra, defender en forma eficiente y eficaz, ser capaces de tomar acciones con la finalidad de proteger y conservar los derechos de la Institución, así como comunicar al responsable de Jurídico los asuntos sujetos a juicio.
Existen prácticas o procedimientos apropiadamente documentados y establecidos para asegurar que la responsabilidad no es admitida de manera involuntaria en situaciones de litigio y que no puede ser inferida por ninguna correspondencia interna o con terceras personas.
Se tienen procedimientos y normativas para que el área Jurídica sea notificada inmediatamente si existe amenaza de litigio o si se procede en contra de la Institución, manejando las subsecuentes acciones de la demanda.
- ▶ **Controles del Riesgo Legislativo**
Existen procedimientos implementados y prácticas documentadas para monitorear cualquier nueva ley o modificación a la legislación o regulación vigente, así como cualquier caso ante los tribunales que resulte en la necesidad de cambiar los procedimientos o la documentación existente. A partir de ello, y junto con el área de Compliance (Cumplimiento), se implementan los cambios necesarios de modo tal que las operaciones continúen llevándose a cabo conforme a la legislación vigente.
- ▶ **Controles del Riesgo de Derechos no Contractuales:**

Existen procedimientos establecidos para asegurar que el área Jurídica cuide en todo momento el correcto uso de las marcas del Grupo HSBC, marcas locales, avisos comerciales y los derechos de autor. Para que un tercero haga uso de las marcas del Grupo HSBC o Marcas Locales debe estar previamente validado y autorizado por el Departamento Jurídico.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019 y 2018

► Controles de Obligaciones no Contractuales:

Se tiene establecido un proceso para que el área Jurídica verifique al momento de hacer uso de marcas o avisos comerciales propiedad de terceros, estos se encuentren debidamente autorizados por su titular y cumplan cada una de las obligaciones adquiridas.

El área Jurídica cuida en todo momento que todas aquellas obras artísticas o literarias que sean generadas, ya sea por su encargo a empleados o proveedores externos o mediante adquisición posterior de los derechos patrimoniales, se encuentren debidamente documentadas.

Jurídico ha establecido, documentado, implementado y mantenido procesos operativos para gestionar y administrar los riesgos operacionales de acuerdo con los requisitos de las Leyes, Normas, Reglamentos y Normatividad interna, para tal efecto:

- Se han determinado los criterios y métodos necesarios para asegurarse de que el Riesgo Legal de acuerdo a cada una de sus categorías es administrado de manera adecuada.
- Se han dispuesto los recursos humanos y materiales necesarios.
- Se han establecido procesos para realizar el seguimiento, la mitigación y el análisis de los riesgos legales relevantes.
- Se han establecido procesos para identificar e implementar las acciones necesarias para alcanzar los resultados planificados y/o corregir desviaciones en los procesos.

La estrategia de supervisión de los controles clave para mitigar los riesgos legales para la función de Legal comprende tres grupos de actividades de supervisión:

- Seguimiento a los resultados del control de monitoreo y de la efectividad del control de los Riesgos Legales.
- Revisiones Temáticas y/o Especialistas asociadas a Riesgo Legal.
- Desempeño de las actividades de monitoreo realizadas por la función Legal a los diferentes Negocios/Funciones.

Asimismo, se han cumplido las políticas Institucionales, se han establecido procedimientos necesarios de Riesgo Operacional, se han realizado auditorías legales, se ha llevado a cabo la estimación de pérdidas potenciales derivadas de resoluciones judiciales adversas y se ha establecido una base de datos histórica sobre las resoluciones judiciales, sus causas y costos.

Nota 34 - Políticas de crédito-

La Dirección General revisa permanentemente que exista congruencia entre los objetivos, lineamientos y políticas, la infraestructura de apoyo (procesos, personal adecuado y sistemas de cómputo) y las funciones de originación y administración del crédito dentro del Grupo, procurando en todo momento, independencia en la realización de sus actividades, para evitar conflictos de interés, en complemento a lo establecido para la administración integral de riesgos.

Promoción

La promoción de créditos comerciales para personas morales se realiza a través de sucursales, internet y/o por otros medios, a juicio de las áreas de negocio.

Evaluación

La evaluación cualitativa y cuantitativa para aprobar y otorgar los distintos tipos de financiamiento, se efectúa mediante metodologías paramétricas o individuales, a través de modelos o juicio experto de personal altamente calificado, que cumplen con los estándares del Grupo y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, establecidas de manera independiente por el área de riesgo de crédito.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019 y 2018

Aprobación

Las facultades para aprobación individual de créditos comerciales son autorizadas a funcionarios del más alto nivel por el Consejo de Administración, quienes en su caso, las podrán delegar a otros funcionarios locales experimentados, considerando el nivel de riesgo de los posibles acreditados y sus operaciones.

La aprobación de créditos por métodos paramétricos, se realiza mediante la utilización de sistemas automatizados para analizar la información de los clientes, con base en documentación mínima requerida, datos e información estandarizada, cuya ponderación para arrojar un resultado favorable ha sido previamente definida por el área de riesgo.

Instrumentación

El área jurídica es responsable de la instrumentación de todas las operaciones de crédito, incluyendo la elaboración de todos los contratos de crédito, los pagarés y la emisión del dictamen de la capacidad jurídica de los solicitantes y sus poderes.

Reestructuras

Sólo podrán efectuarse reestructuras de proyectos viables, evitando que se incurra en la novación de la operación para no afectar las Garantías del Grupo, procurando mejorar la posición original. Por política no deberán liberarse las Garantías actuales y en caso de presentarse la posibilidad de sustitución de las mismas, éstas deberán ser del mismo tipo o mejores.

Como excepción a esta Política se pueden reestructurar clientes que no presenten viabilidad de pago, cuando por este medio se mejore la posición del Grupo (con pagos parciales, mayores garantías, corrección de problemas documentales, etc.).

Una Reestructura es aquella operación que se deriva de cualquiera de las siguientes situaciones:

- a) Ampliación de garantías que amparan el crédito de que se trate, o bien;
- b) Modificaciones a las condiciones originales del crédito o al esquema de pagos, entre las cuales se encuentran:
 - Cambio de la tasa de interés establecida para el plazo remanente del crédito;
 - Cambio de moneda o unidad de cuenta, o
 - Concesión de un plazo de espera respecto del cumplimiento de las obligaciones de pago conforme a los términos originales del crédito, o prórroga del plazo del crédito.

No está permitido realizar reestructuras con el fin de ocultar créditos problema o diferimiento de pérdidas

Renovación

Solo pueden renovarse operaciones en las que el saldo de un crédito se liquida parcial o totalmente, a través del incremento al monto original del crédito, o bien con el producto proveniente de otro crédito contratado con la misma entidad, en la que sea parte el mismo deudor, un obligado solidario de dicho deudor u otra persona que por su nexos patrimoniales constituyen riesgos comunes.

No se considera renovado un crédito cuando las disposiciones se efectúan durante la vigencia de una línea de crédito preestablecida, siempre y cuando el acreditado haya liquidado la totalidad de los pagos que le sean exigibles conforme a las condiciones originales del crédito.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019 y 2018

Seguimiento, recuperación y control

La calificación de la cartera crediticia se hace de acuerdo a la metodología y procedimientos que cumplen con los estándares del Grupo y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, determinados por el área de riesgo crediticio.

Los expedientes de crédito son concentrados en instalaciones especializadas y se administran por acreditado, mientras que los créditos paramétricos se integran por crédito.

El seguimiento, recuperación administrativa o judicial, incluyendo las cesiones de cartera de créditos, se efectúan con un trato justo a los clientes y considerando las mejores prácticas y medios, de acuerdo a criterios establecidos por las áreas de negocio, cobranza, jurídico y/o riesgo de crédito, según corresponda, así como de las áreas y personas que realizan la función de administración integral de riesgos.

Para garantizar un enfoque basado en el riesgo, que sea consistente con las exposiciones problemáticas y se minimicen las pérdidas potenciales, se establecen las obligaciones de gestión y los criterios que se deben cumplir, cuya responsabilidad es de las áreas de Recuperación de Crédito y Riesgos.

Los Funcionarios de los Segmentos son responsables de detectar las alertas tempranas de perfil de incumplimiento que presenten sus portafolios de Crédito, así como de recabar la información necesaria para su análisis y monitoreo, dentro del proceso de gestión.

El control y seguimiento de la actividad crediticia se complementa con la función de auditoría interna y credit review, independiente de las áreas de negocio y administrativas.

Nota 35 - Pronunciamientos normativos y regulatorios emitidos recientemente:

Mejoras a las NIF 2020.

El CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2020” que contenían los siguientes cambios y mejoras a las NIF que son aplicables a las Instituciones de Crédito de acuerdo con el Criterio Contable A-2 “Aplicaciones de Normas Particulares” de los Criterios Contables.

Mejoras que generan cambios contables.

NIF C-16 “Deterioro de Instrumentos Financieros por Cobrar” – Se incluye que en la renegociación de un instrumento financiero para cobrar principal e interés (IFCPI) que no fue dado de baja como consecuencia de la renegociación, es adecuado seguir valuando el instrumento financiero utilizando la tasa de interés efectiva original, la cual solo deberá modificarse por el efecto de los costos de renegociación.

NIF C-19 “Instrumentos Financieros por Pagar (IFP)” y NIF C-20 “Instrumentos Financieros para Cobrar Principal e Interés (IFCPI)” – Se modifican para no requerir recalcular la tasa de interés efectiva ante IFP y IFCPI, debido a que los efectos de aplicar la tasa de interés efectiva en la amortización de costos de transacción de estos instrumentos no son relevantes y generan problemas prácticos en su aplicación, por lo que los costos de transacción deberán seguirse amortizando considerando la tasa de interés efectiva inicial. Lo anterior converge con lo observado en la adopción de la Norma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF 9).

NIF D-3 “Beneficios a Empleados” – La CINIF considera que al tener que determinarse la PTU (causada y/o diferida) con la misma ley fiscal de Impuesto a la Utilidad y prácticamente sobre su misma base, ésta podría estar basada en determinaciones inciertas por lo que incluyo una modificación para aplicar lo establecido en la NIF D-4 “Impuestos a la Utilidad” para tratamientos fiscales inciertos.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019 y 2018

NIF D-4 “Impuestos a la Utilidad” – Respecto a esta NIF se incluyeron los siguientes cambios:

i).- El 1º de enero de 2019 entró en vigor una interpretación emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) respecto a la incertidumbre frente a los Tratamientos de los Impuestos a las Ganancias (IFRIC 23 por sus siglas en inglés), la cual el CINIF considera importante incluir en la NIF D-4, ya que la aceptación o no de un tratamiento fiscal en la determinación del impuesto a la utilidad, puede no ser reconocida hasta que la autoridad fiscal o los tribunales de justicia se pronuncien al respecto, lo cual puede tener una afectación en el reconocimiento contable de un activo o pasivo por impuestos a la utilidad, ya sea causado o diferido.

En resumen las entidades deberán decidir si consideran por separado o en conjunto un tratamiento fiscal incierto o lo hará en conjunto con otro u otros tratamientos fiscales inciertos, sobre la base que mejor refleje la probable resolución de la incertidumbre; con la intención de evaluar si es probable que la autoridad fiscal acepte o no un tratamiento fiscal incierto, en este último caso las entidades deberán determinar el efecto de la incertidumbre utilizando el método que refleje mejor la resolución de la incertidumbre (Los métodos incluidos en la norma son: a) Importe más probable o b) Valor esperado)

ii).- Se incluye el tratamiento contable respecto a los Impuestos a la Utilidad generados por una distribución de dividendos indicando que los impuestos a la utilidad correspondientes se reconocerán en utilidades acumuladas o, en su caso, en la utilidad neta del periodo o en otros resultados integrales, según hayan acordado los accionistas y propietarios.

NIF D-5 “Arrendamientos” – Respecto a esta NIF se incluyeron los siguientes cambios:

i).- Se incorpora la posibilidad de utilizar una tasa libre de riesgo para descontar los pagos futuros de arrendamiento y reconocer así el pasivo por arrendamiento de un arrendatario, lo anterior debido a que utilizar una tasa de descuento implícita o incremental podría ser impráctico, ya que el cálculo de la tasa de descuento requeriría información compleja para su determinación, como el factor de riesgo propio del arrendatario y el factor de riesgo subyacente del activo arrendado.

ii).- Se especifica que para el reconocimiento del interés devengado sobre el pasivo por arrendamiento se deberá utilizar el método de interés efectivo.

iii).- Se restringe el uso de la solución práctica para no separar los componentes que no constituyen un arrendamiento de los que sí por categoría de activo subyacente, lo anterior para evitar que componentes importantes e identificables que no son de arrendamiento se incluyan en la medición de activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos.

Los cambios descritos anteriormente aplicarán a partir del ejercicio que inicie el 1º de enero de 2020, de forma prospectiva pero permitiendo su aplicación anticipada a partir del 1º de enero de 2019.

Mejoras que no generan cambios contables.

NIF B-1 “Cambios Contables y Correcciones de Errores” – Se incluye el concepto de aplicación retrospectiva parcial, que es aplicable a aquéllos casos en que no es posible determinar los efectos acumulados por todos los periodos anteriores afectados por la reformulación requerida en la aplicación retrospectiva de un cambio contable o corrección de errores, por lo que solo se considerarían solo aquéllos periodos en los que sea práctico determinar los efectos acumulados.

NIF B-8 “Estados Financieros Consolidados o Combinados” – Se especifica que en el caso de los estados financieros no consolidados, el crédito mercantil asociado a una subsidiaria, se incluye en la valuación de la inversión permanente a través de la aplicación del método de participación establecido en la NIF C-7 “Inversiones en Asociadas, Negocios Conjuntos e Inversiones Permanentes”.

NIF B-11 “Disposición de Activos de Larga Duración y Operaciones Discontinuas” – Se aclara que un activo para disposición no es lo mismo que un activo mantenido para la venta, esto es, los activos para disposición incluyen activos: mantenidos para la venta, para distribuir a los accionistas, para abandono o para donación.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019 y 2018

NIF C-2 “Inversión en Instrumentos Financieros” – Se hacen precisiones respecto a la opción de designar un instrumento financiero para ser valuado a su valor razonable con efecto en la utilidad o pérdida neta.

NIF C-3 “Cuentas por Cobrar” – Se hace un ajuste en la base de conclusiones para hacer consistente que una entidad debe reconocer un bien adjudicado recibido a cambio de una cuenta por cobrar, al menor entre el valor bruto en libros de la cuenta por cobrar y el valor neto de realización del activo adjudicado.

NIF D-5 “Arrendamientos” – Se hacen precisiones para incluir en la NIF términos consistentes para que un contrato califique como un arrendamiento, esto es que el arrendador u proveedor deberá “transferir el derecho de uso” al arrendatario.

El Grupo no espera impactos significativos por la entrada en vigor de estos cambios. Es importante mencionar que los cambios y precisiones a las NIF C-2, C-3, C-16, C-19 y D-5 se espera entren en vigor para las Instituciones de Crédito a partir del ejercicio que inicie el 1° de enero de 2021. El resto de los cambios serán adoptados en su fecha de entrada en vigor el día 1° de enero de 2020.

Nueva NIF B-11 “Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas”.

La CINIF emitió la nueva NIF B-11, con la finalidad de separar las normas de Disposición de activos de larga duración y las operaciones discontinuadas, de los criterios de deterioro (actualmente incluidos en la Boletín C-15 “Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición”), incorporándolos dentro de la serie “B” de las NIF, por tratarse principalmente de criterios de presentación y revelación. Estos cambios tienen la intención de mejorar sustancialmente la información disponible por los usuarios de los estados financieros sobre los activos que van a ser dispuestos. Asimismo, esta NIF converge con la norma internacional de información financiera NIIF 5 “Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas”.

La nueva NIF se aplica a todos activos de larga duración que se ponen a disposición excepto: a) activos biológicos valuados a valor razonable menos los costos de disposición dentro del alcance de la NIF E-1, Agricultura, b) instrumentos financieros dentro del alcance de la NIF C-2, Instrumentos financieros, c) activos por impuestos diferidos provenientes de la NIF D-4, Impuestos a la utilidad, y d) los activos que surgen de los beneficios a los empleados dentro del alcance de la NIF D-3, Beneficios a los empleados.

También aclara que los activos presentados de acuerdo con un criterio basado en la liquidez, deben abarcar activos que se espera recuperar en un plazo superior a los doce meses posteriores a la fecha de balance. Además que los requisitos de clasificación y presentación de la NIF son aplicables a todos activos de larga duración para disposición y que cualquier exclusión (como la mencionada en el párrafo anterior) debe únicamente estar relacionada con los requerimientos de valuación.

Su fecha de entrada en vigor es a partir del 1° de enero de 2020 de forma prospectiva, permitiendo su adopción anticipada, en cuyo caso se deberá revelar en notas este hecho. Dado que a la fecha la Comisión Bancaria no ha expresado su opinión sobre esta nueva NIF y que no se visualiza algún impacto significativo en su adopción, el Grupo no la aplicó de forma anticipada.

Modificación al Criterio Contable A-2 Aplicación de normas particulares

La Comisión Bancaria ha completado un proyecto de actualización del marco contable aplicable a Instituciones de Crédito que tiene el objetivo de converger con los últimos cambios en la normativa contable internacional respecto a la clasificación y medición de instrumentos financieros (IFRS 9 “Instrumentos financieros”), actualización de la norma vigente de reconocimiento de ingresos (IFRS 15 “Ingresos por contratos con clientes”), de la norma de arrendamientos (IFRS 16 “Arrendamientos”), así como la adopción de una nueva norma mexicana relacionada con determinación del valor razonable y su revelación. Asimismo, la Comisión Bancaria incluyó la adopción de la NIF C-22 “Criptomonedas” que será publicada por la CINIF en el libro de NIF en 2020. Para llevar a cabo lo anterior, la Comisión Bancaria tiene planeado que dichas Instituciones adopten ciertas NIF emitidas por la CINIF, las cuales ya incluyen estos lineamientos normativos internacionales, pero emitiendo reglas particulares al sector financiero en algunos casos.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019 y 2018

Derivado de lo anterior, inicialmente la Comisión Bancaria publicó en diciembre de 2017 en el DOF, especificaciones a seguir por las Instituciones de Crédito respecto a la adopción de las NIF que incluyen los cambios recientes a la normatividad contable internacional y que entraron en vigor a partir del 1° de enero de 2018, estableciendo inicialmente que éstas les serán aplicables obligatoriamente a partir del 1° de enero de 2019; sin embargo el día 15 de noviembre de 2018 se publicó en el DOF una actualización respecto a la fecha de adopción quedando que entrarían en vigor a partir del 1° de enero de 2020.

Durante el mes de Noviembre 2019, la Comisión Bancaria publicó en el DOF una nueva modificación para que la entrada en vigor de la adopción fuera a partir del 1° de enero de 2021.

A continuación, se describe el objetivo particular de cada una de las nuevas NIF que se adoptarán:

NIF B-17 “Determinación del valor razonable”. Establece las normas para la determinación del valor razonable y su revelación. Menciona que el valor razonable debe utilizar supuestos que los participantes del mercado usarían al fijar el precio de un activo o un pasivo en las condiciones actuales del mercado a una fecha determinada, incluyendo los supuestos sobre el riesgo. Se establece que se debe considerar el activo o pasivo particular que se está valuando, si es monetario y si es utilizado en combinación con otros activos o sobre una base independiente, el mercado en que tendría lugar para el activo o el pasivo; y la técnica o técnicas de valuación apropiadas para la determinación del valor razonable, así como maximizar el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizar los datos de entrada no observables.

NIF C-2 “Inversiones en Instrumentos Financieros”. Establece las normas de valuación, representación y revelación de la inversión en instrumentos financieros. Descarta el concepto de “intención de adquisición” y utilización de una inversión en un instrumento financiero de deuda o capital para determinar su clasificación y elimina las categorías de instrumentos conservado para su vencimiento y disponibles para la venta. Adopta el concepto de “modelo de negocio de la Administración de las inversiones” en instrumentos financieros.

NIF C-3 “Cuentas por cobrar”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar en los estados financieros de una entidad económica. Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero.

NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los pasivos, provisiones y compromisos, disminuyendo su alcance para reubicar el tema relativo a los pasivos financieros en la NIF C-19 que se menciona más adelante. Se modificó la definición de pasivo, eliminando el concepto de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término probable.

NIF C-10 “Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura”. Establece las características que debe tener un instrumento financiero para ser considerado como derivado con fines de negociación o de cobertura, define las reglas de presentación y revelación, así como el reconocimiento y valuación para los instrumentos financieros derivados, incluyendo aquellos con fines de cobertura y los aplicables a las operaciones de cobertura estructuradas a través de derivados, no permite separar los instrumentos financieros derivados implícitos que existan cuando el instrumento anfitrión sea un activo financiero, si el monto del contrato híbrido se va a modificar, se cobrará el monto modificado; además se permitirá designar como partida cubierta a una posición neta de ingresos y egresos, si refleja la estrategia de administración de riesgos de la entidad.

NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”. Establece las normas de valuación, reconocimiento contable, presentación y revelación de las pérdidas por deterioro de instrumentos financieros por cobrar. Es importante mencionar que la Comisión Bancaria ha trabajado en reglas contables especiales para el cálculo del deterioro de créditos que las Instituciones de Crédito mantengan bajo el modelo de negocio de mantener para cobrar principal e interés, por lo que la adopción de esta NIF sería parcial.

NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por pagar, préstamos y otros pasivos financieros en

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019 y 2018

los estados financieros de una entidad económica. Se introducen los conceptos de costo amortizado para medir los pasivos financieros a través del uso del método de interés efectivo, el cual se basa en la tasa de interés efectiva, para efectuar dicha valuación. Tanto los descuentos como los costos de emisión de un pasivo financiero se deducen del pasivo.

NIF C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de los instrumentos de financiamiento para cobrar principal e interés en los estados financieros de una entidad económica que realiza actividades de financiamiento. Descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de los instrumentos financieros en el activo para determinar su clasificación. Adopta el concepto de “modelo de negocio de la Administración”.

NIF C-22 “Criptomonedas”. Se incluye el tratamiento contable de los “Activos Virtuales” (ej. bitcoin, ethereum o ripple, entre otros) derivados de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, para el reconocimiento y medición contable de sus inversiones en criptomonedas, sus cuentas por cobrar y cuentas por pagar denominadas en criptomonedas, en su caso, los gastos de minería para obtener criptomonedas (proceso electrónico que resuelve los algoritmos necesarios para lograr detonar la generación de nuevas criptomonedas), así como los lineamientos a seguir cuando presta servicios de custodia para criptomonedas. Las criptomonedas se miden inicialmente con base en su costo de adquisición. Los cambios en su valor razonable se reconocen directamente en la utilidad o pérdida en el Estado de Resultados Integral. Su valor razonable se mide de acuerdo con la NIF B-17. Cuentas por cobrar y cuentas por pagar denominadas en criptomonedas, deben valuarse inicialmente en la moneda funcional de la entidad con base en el valor razonable de la criptomoneda en la fecha de la transacción, posteriormente los saldos de dichas cuentas deben ajustarse a su valor razonable de la criptomoneda en la fecha de cierre de los estados financieros afectando la utilidad o pérdida en el Estado de Resultados Integral. No deben reconocerse como activos las criptomonedas que sean mantenidas en custodia, solo los pasivos que se sean asumidos por las afectaciones a las criptomonedas que tiene bajo su custodia.

La NIF C-22 será publicada por la CINIF en el libro de NIF 2020.

NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los ingresos que provienen de los contratos con clientes. Se establecen los aspectos más significativos para el reconocimiento de los ingresos a través de la transferencia del control, identificación de obligaciones a cumplir de un contrato, asignación del monto de la transacción y el reconocimiento de derechos de cobro. Esta NIF elimina la supletoriedad de la Norma Internacional de Contabilidad (IAS por sus siglas en inglés) 18 “Ingresos por actividades ordinarias”, y sus interpretaciones, según se establece en la NIF A-8 “Supletoriedad”

NIF D-2 “Costos por contratos con clientes”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los costos que surgen por contratos con clientes. Establece la normativa relativa al reconocimiento de los costos por contratos con clientes, asimismo incorpora el tratamiento contable de los costos relacionados con contratos de construcción y fabricación de bienes de capital incluyendo los costos relacionados con contratos de clientes. Esta NIF, en conjunto con la NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”, deroga el Boletín D-7 “Contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital” y a la INIF 14 “Contratos de construcción, venta y prestación de servicios relacionados con bienes inmuebles”.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019 y 2018

NIF D-5 “Arrendamientos”. Establece cambios al anterior Boletín D-5 “Arrendamientos” principalmente respecto al arrendatario, eliminando el concepto de arrendamientos operativos o financieros (capitalizables) y obligándolo a reconocer un activo por su Derecho a Controlar su Uso (DCU) y un pasivo por arrendamiento a valor presente por su obligación de efectuar los pagos del mismo, a menos que el arrendamiento sea de corto plazo o de bajo valor. Para el arrendador no se realizan cambios significativos.

Derivado de estos cambios la Comisión Bancaria ha enviado a las Instituciones de Crédito diversos borradores con la propuesta de modificaciones que se incluirían en las Disposiciones y particularmente en su Anexo 33, con la intención de armonizar estas regulaciones con la entrada en vigor de las nuevas NIF, sin embargo, a la fecha de este informe no ha sido publicado en el DOF la versión definitiva.

Los principales cambios incluidos en el último borrador que circuló la Comisión Bancaria en el mes de Diciembre 2019 sobre el Anexo 33, incluyen los siguientes:

Cartera de Crédito.

- Adopción de Método de Interés Efectivo: Para la medición del costo amortizado de los activos financieros que se encuentren dentro del modelo de negocio para ‘Cobrar Principal e Interés’ y cumplan con las pruebas para comprobar que los flujos de efectivo del contrato corresponden únicamente a pagos de principal e interés, se utilizarían el método de interés efectivo, excepto por aquellos créditos donde la tasa de interés se modifique periódicamente, en los cuales, la tasa de interés efectiva calculada al inicio del periodo, será la que se utilizará durante toda la vida del crédito. De conformidad con el artículo NOVENO transitorio incluido en la última versión compartida por la Comisión Bancaria, las Instituciones de Crédito aplicará obligatoriamente dicho método a partir del ejercicio que comienza el 1º de enero de 2022.
- Cambios en la categoría de clasificación de Cartera en las siguientes etapas:
 - a) Etapa 1- Activos financieros cuyo riesgo crediticio no ha cambiado significativamente desde su otorgamiento (menos de 30 días de incumplimiento).
 - b) Etapa 2- Activos financieros con un incremento significativo en el riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial (entre 30 y 89 días de incumplimiento).
 - c) Etapa 3- Activos financiero con evidencia objetiva de deterioro (90 días o más de incumplimiento y/o de acuerdo con el criterio B-6 Cartera de Crédito para traspaso a cartera vencida).

Las Instituciones de Crédito deberán observar las reglas incluidas en las Disposiciones para determinar la etapa en la que se deberá ubicar cada crédito en particular, las cuales para algunos tipos de portafolio, no solo incluyen los incumplimiento actuales, sino también una determinación de número de incumplimientos en cierto periodo.

- Propuesta de una metodología estándar para el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas de acuerdo con la etapa en que se encuentre el crédito. El reconocimiento del impacto financiero inicial negativo originado por la adopción de la nueva metodología de cálculo de las pérdidas crediticias, será en las cuentas de Resultados de Ejercicios anteriores, ya sea de forma inmediata o diferida durante un periodo específico (12 meses). En caso de que el monto de las reservas sea mayor al rubro de Resultados de Ejercicios Anteriores, la diferencia sería reconocida en los resultados del ejercicio correspondiente.

Si el impacto financiero fuese positivo se liberará el excedente de reservas contra los resultados del ejercicio, afectando el mismo concepto o rubro que lo originó, es decir, el de estimación preventiva para riesgos crediticios.

- Posibilidad de que las Instituciones de Crédito soliciten la utilización de una metodología interna que esté alineada a lo establecido en la NIF C-16.
- Modificación a los reportes regulatorios y catálogo mínimo.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019 y 2018

Arrendamientos.

- Las Instituciones de Crédito que para efectos de reportar su información financiera a su casa matriz hayan adoptado la norma de arrendamientos a partir del ejercicio 2019, podrán registrar en los resultados de ejercicios anteriores, el diferencial entre el monto determinado y reportado a dicha casa matriz, y el efecto inicial determinado el 1 de enero de 2021 por efectos de la aplicación inicial de la NIF D-5.

Generales.

- Aplicación prospectiva de los cambios contables de acuerdo con la NIF B-1 “Cambios contables y corrección de errores”, afectando los efectos de la adopción inicial en la cuenta de Resultados de Ejercicios Anteriores en la cuenta de capital contable, a menos que específicamente se indique algo distinto.

Derogación de diversos criterios incluidos en el Anexo 33 de las Disposiciones.

Con la adopción de las NIF se derogarán los siguientes criterios incluidos en el Anexo 33 de las Disposiciones:

B-2 Inversiones en valores.

B-5 Derivados y operaciones de cobertura.

B-11 Derechos de cobro.

C-1 Reconocimiento y baja de activos financieros.

C-3 Partes relacionadas.

C-4 Información por segmentos.

De acuerdo con la última versión enviada por la Comisión Bancaria respecto a los cambios al Anexo 33, se estima que éstos entren en conjunto con las nuevas NIF a partir del 1º de enero de 2021 (excepto por la aplicación del método de interés efectivo para la medición de cartera de crédito que se espera entre en vigor en 2022).

Al 31 de diciembre de 2019, el Grupo se encuentra evaluando todos los posibles impactos esperados por la adopción de estas nuevas NIF, asimismo los cambios en las Disposiciones y su anexo 33, los cuales deberán considerar las reglas particulares que emita la Comisión Bancaria para su adopción y aplicación a partir de su entrada en vigor.
